

PLAN ESTRATÉGICO DE EMPLEO 2021-2024

INFORME DE EVALUACIÓN FINAL 2021-2024

FINAL 4/07/2025



EUSKO JAURLARITZA
GOBIERNO VASCO

EKONOMIA, LAN ETA
ENPLEGU SAILA
DEPARTAMENTO DE ECONOMÍA,
TRABAJO Y EMPLEO

1. INTRODUCCIÓN	3
1.1. PRESENTACIÓN	4
1.2. METODOLOGÍA DEL SEGUIMIENTO	5
1.3. ESTRUCTURA DEL PLAN ESTRATÉGICO DE EMPLEO 2021-2024	6
2. PRINCIPALES RESULTADOS DE 2021-2024	9
2.1. GRADO DE REALIZACIÓN GENERAL	10
2.1.1. Grado de realización general	10
2.1.2. Grado de realización por ámbitos de actuación	11
2.1.3. Grado de realización por líneas estratégicas	12
2.1.4. Actuaciones nuevas implementadas por el Plan de Empleo	14
2.1.5. Actuaciones no realizadas y obstáculos encontrados	15
2.2. GRADO DE REALIZACIÓN DETALLADO POR ÁMBITOS DE ACTUACIÓN Y LÍNEAS ESTRATÉGICAS	16
2.2.1. Ámbito de actuación 1: Recuperación, mantenimiento y creación de empleo	16
2.2.2. Ámbito de actuación 2: Calidad del empleo	21
2.2.3. Ámbito de actuación 3: Empleo y Formación en las tres transiciones: digital, energética-climática y demográfica	25
2.2.4. Ámbito de actuación 4: Empleo y Formación resiliente e inclusivo	29
2.2.5. Ámbito de actuación 5: Modelo vasco de formación para el empleo	33
2.2.6. Ámbito de actuación 6: Lanbide hobetzen	34
2.2.7. Ámbito de actuación 7: Investigación, innovación y evaluación de las políticas activas de empleo	36
2.2.8. Ámbito de actuación 8: Ley Vasca de Empleo	37
2.2.9. Ámbito transversal: Igualdad de oportunidades en el mercado laboral	38
2.3. GRADO DE CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS	41
2.3.1. Objetivos generales: indicadores de realización	41
2.3.2. Indicadores de impacto	47
2.4. GRADO DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA	50
3. VALORACIÓN GENERAL	52
Anexo A. PRESUPUESTO DETALLADO DE LAS ACCIONES DESARROLLADAS EN 2021-2024	56
A.1. ÁMBITO DE ACTUACIÓN 1: RECUPERACIÓN, MANTENIMIENTO Y CREACIÓN DE EMPLEO	58
A.2. ÁMBITO DE ACTUACIÓN 2: CALIDAD DEL EMPLEO	66
A.3. ÁMBITO DE ACTUACIÓN 3: EMPLEO Y FORMACIÓN EN LAS TRES TRANSICIONES: DIGITAL, ENERGÉTICA-CLIMÁTICA Y DEMOGRÁFICA	72
A.4. ÁMBITO DE ACTUACIÓN 4: EMPLEO Y FORMACIÓN RESILIENTE E INCLUSIVO	78

Índice

A.5. ÁMBITO DE ACTUACIÓN 5: MODELO VASCO DE FORMACIÓN PARA EL EMPLEO.....	85
A.6. ÁMBITO DE ACTUACIÓN 6: LANBIDE HOBETZEN	87
A.7. ÁMBITO DE ACTUACIÓN 7: INVESTIGACIÓN, INNOVACIÓN Y EVALUACIÓN DE LAS POLÍTICAS ACTIVAS DE EMPLEO	89
A.8. ÁMBITO DE ACTUACIÓN 8: LEY VASCA DE EMPLEO	91

Anexo B. CUADRO DE MANDO.....	92
--------------------------------------	-----------



INTRODUCCIÓN

1. Introducción

1.1. PRESENTACIÓN

El presente informe tiene como objetivo realizar la evaluación final del Plan Estratégico de Empleo 2021-2024. Se realiza un análisis del estado de ejecución de las actuaciones, el grado de cumplimiento de los objetivos establecidos y el gasto financiero ejecutado.

Se trata de presentar el análisis de cierre en el cumplimiento de los objetivos estratégicos establecidos para el periodo 2021-2024.

La **MISIÓN** del Plan Estratégico de Empleo 2021-2024 es operativizar los objetivos de la EVE 2030 contribuyendo al relanzamiento socioeconómico en la pospandemia, a la implementación de las tres transiciones (digital, energética-climática y demográfica) y promover

UN EMPLEO INCLUSIVO Y DE CALIDAD PARA UN NUEVO CONTRATO SOCIAL

entendiendo que el reto principal no sólo es generar más empleo, sino que éste sea de calidad y en condiciones que permitan la inclusión sociolaboral plena de todas las personas. Se trata de lograr los equilibrios necesarios entre los agentes sociales para que este propósito sea posible en una economía competitiva y globalizada. Por su parte, el Gobierno Vasco en ejercicio de su responsabilidad habrá de desarrollar las actuaciones oportunas en materia de empleo público, en su actividad normativa y la vigilancia de ésta, en políticas subvencionales, cláusulas sociales en relación con el conjunto del mercado laboral.

El informe se estructura en 3 capítulos.

Tras este capítulo introductorio que detalla también la metodología de seguimiento llevada a cabo y el proceso de análisis realizado, el capítulo 2 presenta los resultados del seguimiento de la actividad llevada a cabo entre 2021 y 2024. En concreto contiene:

- Información general sobre el volumen de actuaciones llevadas a cabo y el grado de cumplimiento de las actuaciones con respecto a las previstas en el Plan de Empleo. Se identifican las principales actuaciones desarrolladas entre 2021 y 2024.
- Análisis del grado de cumplimiento de los objetivos establecidos con carácter general y por ámbitos de actuación y avance en los indicadores de impacto establecidos para su seguimiento.
- Análisis detallado del presupuesto ejecutado entre 2021 y 2024 en las actuaciones contempladas por el Plan de Empleo 2021-2024.

El capítulo 3 presenta una valoración general del estado de ejecución de las actuaciones, el grado de cumplimiento de los objetivos establecidos y el gasto financiero ejecutado.

Finalmente, se aporta un anexo completo con el detalle del presupuesto ejecutado anualmente por las actuaciones que componen el Plan Estratégico de Empleo (Anexo A) y un anexo con datos detallados de los indicadores de realización (Anexo B).

1. Introducción

1.2. METODOLOGÍA DEL SEGUIMIENTO

El objetivo global del análisis realizado consiste en valorar el grado de cumplimiento de las actuaciones del Plan Estratégico de Empleo llevadas a cabo entre 2021 y 2024 atendiendo al grado de realización, los objetivos perseguidos y la ejecución presupuestaria realizada.

La información presentada ha sido facilitada por las Direcciones y entidades que tienen responsabilidad en la ejecución de las actuaciones recogidas en el Plan Estratégico de Empleo 2021-2024.

De manera específica, esta evaluación persigue los siguientes objetivos:

- Conocer el grado de realización del conjunto de actuaciones.
- Conocer el grado de eficacia y de cumplimiento de los objetivos establecidos.
- Conocer el grado de ejecución presupuestaria, observando la posible existencia de desviaciones respecto al presupuesto inicialmente contemplado.

Los criterios de valoración empleados para el seguimiento de las actuaciones han sido los siguientes:

- **Valoración de la ejecución de las actuaciones:** se realiza una cuantificación de las actuaciones realizadas del Plan, incluyendo información por líneas estratégicas y se calcula el grado de realización de las actuaciones programadas.

Grado de realización (% de actuaciones realizadas sobre el total de actuaciones programadas)		
Alto	Mayor del 80%	
Medio	Entre el 70% y el 80%	
Bajo	Menor del 70%	

- **Valoración de la eficacia:** se recoge información sobre los objetivos alcanzados y se calcula el grado de cumplimiento respecto de los objetivos inicialmente establecidos.

Grado de eficacia (% de cumplimiento del objetivo establecido)		
Alto	Mayor del 80%	
Medio	Entre el 70% y el 80%	
Bajo	Menor del 70%	

- **Valoración de la ejecución presupuestaria:** se realiza un análisis detallado de los recursos económicos respecto de lo programado para el periodo total del Plan (2021-2024).

Grado de ejecución presupuestaria (% de presupuesto ejecutado sobre presupuesto programado)		
Alto	Mayor del 80%	
Medio	Entre el 70% y el 80%	
Bajo	Menor del 70%	

1. Introducción

1.3. ESTRUCTURA DEL PLAN ESTRATÉGICO DE EMPLEO 2021-2024

El Plan Estratégico de Empleo 2021-2024 se concreta en **16 objetivos estratégicos** y **29 objetivos operativos**.

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS DEL PLAN ESTRATÉGICO DE EMPLEO

1. **Impulsar el incremento del empleo** en el periodo pospandemia, tanto a través de la recuperación del empleo perdido en la crisis generada, como de la **consolidación del empleo** existente y la **creación de nuevo empleo**.
2. Contribuir a **asegurar un trabajo de calidad para todas las personas**, reduciendo la temporalidad, la parcialidad no deseada y, en general, todas las situaciones de empleo precario y en malas condiciones laborales.
3. **Facilitar la transformación digital, energética-climática y sociodemográfica** de la economía vasca, mediante una adecuada **formación y cualificación de la población activa** que permita aprovechar las oportunidades de empleo que se van a generar, respondiendo a las necesidades del sector productivo.
4. **Promover el acceso de las personas jóvenes al mercado laboral**, reduciendo los niveles de desempleo juvenil y posibilitando unas condiciones laborales adecuadas.
5. **Combatir el desempleo de larga duración, evitando la cronificación** en el paro de colectivos especialmente afectados como las personas mayores de 45 años, en riesgo de exclusión social, personas inmigrantes, etc., en estrecha colaboración con la política social.
6. Reforzar los **mecanismos de protección frente al desempleo y las situaciones de exclusión social**.
7. **Favorecer la presencia de la mujer en el mercado laboral**, eliminando la brecha de género tanto en términos salariales, como ocupacionales, de calidad del empleo, etc.
8. Impulsar la **cualificación de la población activa** acorde con las necesidades del mercado de trabajo, tanto para las personas ocupadas como para aquellas en desempleo.
9. **Gestionar el proceso de envejecimiento de la población activa**, de modo que se favorezca la adaptación de la actividad laboral de las personas de más edad, en términos de tareas desarrolladas, salud laboral, formación continua, etc. posibilitando el proceso de relevo generacional y la incorporación de las personas jóvenes.
10. **Mejorar la profesionalización de los servicios de cuidados** a lo largo de la vida a través de programas de formación innovadora y programas de inserción laboral.
11. **Apoyar el emprendimiento, el autoempleo y la economía social**, en la medida en que la solución a numerosas situaciones de desempleo puede residir en el desarrollo de iniciativas de creación de negocios y pequeñas empresas por parte de las propias personas afectadas.
12. **Optimizar la efectividad del servicio público de empleo**, a través de Lanbide Hobetzen y la innovación permanente en las políticas activas de empleo.
13. Aprobar la **Ley Vasca de Empleo y para la Inclusión** con el objetivo de mejorar la cobertura y el acceso a las prestaciones económicas y mejorar el acceso de la ciudadanía vasca con dificultades a servicios sociales y de empleo de calidad.
14. Mejorar la **coordinación entre las políticas activas de empleo y los mecanismos de protección** frente a situaciones de desempleo, pobreza y/o exclusión social.
15. Aprobar la **Ley Vasca de Empleo** como marco que garantizará el derecho subjetivo a las políticas activas de empleo, así como una óptima gobernanza, alineación y coordinación de todos los agentes implicados en la política de empleo.
16. Impulsar la **cultura de coordinación y colaboración interdepartamental**, y a futuro la **coordinación interinstitucional**, para contribuir al empleo estable y de calidad.

1. Introducción

ÁMBITOS DE ACTUACIÓN	OBJETIVOS OPERATIVOS
1. RECUPERACIÓN, MANTENIMIENTO Y CREACIÓN DE EMPLEO	1. Incentivar la recuperación, creación y/o mantenimiento del empleo.
	2. Apoyo recuperación, creación y/o consolidación de empresas.
	3. Contribuir a reducir la tasa de desempleo mejorando la tasa pre-pandemia.
2. CALIDAD DEL EMPLEO	4. Contribuir a reducir la tasa de temporalidad de la población ocupada.
	5. Contribuir a reducir la tasa de temporalidad en el empleo público.
	6. Contribuir a reducir la tasa de parcialidad no deseada de la población ocupada.
	7. Contribuir a reducir la tasa de incidencia de accidentes laborales mortales y de enfermedades profesionales en hombres y mujeres.
3. EMPLEO Y FORMACIÓN EN LAS 3 TRANSICIONES: DIGITAL, ENERGÉTICA-CLIMÁTICA Y DEMOGRÁFICA	8. Contribuir a Incrementar el % de personas trabajadoras con cobertura de negociación colectiva
	9. Mejorar las capacidades profesionales de las personas desempleadas y empleadas vinculadas o reorientadas a las tres transiciones.
	10. Promover la habilitación profesional de personas ocupadas en el sector de cuidados.
	11. Incentivar la contratación de personas jóvenes a través de contratos de relevo en el sector privado.
4. EMPLEO Y FORMACIÓN RESILIENTE E INCLUSIVO	12. Desarrollar proyectos piloto de reemplazo y gestión de la edad en empresas vascas.
	13. Desarrollar programas de empleo-formación para colectivos vulnerables, en exclusión o riesgo de exclusión.
	14. Desarrollar programas de formación y empleo para personas de baja cualificación en sectores tradicionales-esenciales o emergentes.
	15. Implementar la nueva Ley del SVGII.
5. MODELO VASCO DE FORMACIÓN PARA EL EMPLEO	16. Mejorar la empleabilidad de las personas desempleadas, a través de los programas de orientación-activación, formación - capacitación y las actuaciones de acompañamiento a la inserción laboral.
	17. Mejorar la recualificación o la adaptación de las competencias profesionales de las personas empleadas a la evolución del entorno laboral en evolución.
	18. Mejorar los sistemas de información y prospectiva para alinear la demanda de empleo o recualificación de las empresas con las competencias de personas desempleadas o empleadas.
6. LANBIDE HOBETZEN	19. Profundización en el diseño de planes de formación-empleo adaptados a las necesidades de empresas y las personas.
	20. Implantación del nuevo modelo de intervención, atención y servicios en la red de oficinas de Lanbide
7. INVESTIGACIÓN, INNOVACIÓN Y EVALUACIÓN DE LAS POLÍTICAS ACTIVAS DE EMPLEO	21. Incrementar la cartera de servicios a empresas (visitas prospectivas, atención personalizada, agilización en la provisión de candidaturas de empleo)
	22. Desarrollar proyectos piloto de evaluación de programas y líneas de actuación para establecer un modelo escalable de evaluación alineado con directrices españolas y europeas.
8. LEY VASCA DE EMPLEO	23. Desarrollar un proceso de concertación entre las instituciones y agentes sectoriales para acordar un modelo de gobernanza colaborativa que supere la yuxtaposición de planes de empleo pre-sistémica y dé paso a un sistema ordenado, cooperativo y colaborativo.
	24. Desarrollar y aprobar la Ley Vasca de Empleo.
9. IGUALDAD EN EL MERCADO LABORAL	25. Contribuir a reducir a la mitad la brecha salarial de las mujeres respecto a los hombres.
	26. Contribuir a reducir la tasa de temporalidad de la población ocupada femenina.
	27. Contribuir a reducir la tasa de parcialidad no deseada de la población ocupada femenina.
	28. Contribuir a reducir la tasa de empleo juvenil convergiendo con la UE-27.
	29. Contribuir a reducir la tasa de paro de larga duración convergiendo con la UE-27.

1. Introducción

Con el fin de alcanzar los objetivos estratégicos planteados, el Plan Estratégico de Empleo 2021-2024 se estructura en **8 ámbitos de actuación** y un **noveno ámbito transversal**, y se concreta en **26 líneas estratégicas**.

ÁMBITOS DE ACTUACIÓN	LÍNEAS ESTRATÉGICAS
1. RECUPERACIÓN, MANTENIMIENTO Y CREACIÓN DE EMPLEO	1.1. FOMENTO DEL EMPRENDIMIENTO Y CONSOLIDACIÓN DE EMPRESAS
	1.2. FOMENTO DEL EMPLEO A NIVEL LOCAL
	1.3. CREACIÓN DE EMPLEO PÚBLICO
	1.4. APOYO A LA ECONOMÍA SOCIAL
	1.5. PROGRAMAS SECTORIALES
2. CALIDAD DEL EMPLEO	2.1. DIÁLOGO SOCIAL Y NEGOCIACIÓN COLECTIVA
	2.2. INSPECCIÓN COMO HERRAMIENTA DE PROTECCIÓN Y GARANTÍA
	2.3. SEGURIDAD Y SALUD LABORAL
	2.4. CONDICIONES DE TRABAJO Y ESTABILIDAD EN EL EMPLEO
3. EMPLEO Y FORMACIÓN EN LAS 3 TRANSICIONES: DIGITAL, ENERGÉTICA-CLIMÁTICA Y DEMOGRÁFICA	3.1. EMPLEO Y FORMACIÓN DE PERSONAS EMPLEADAS Y DESEMPLEADAS PARA LA TRANSICIÓN DIGITAL
	3.2. EMPLEO Y FORMACIÓN DE PERSONAS EMPLEADAS Y DESEMPLEADAS PARA LA TRANSICIÓN ENERGÉTICA-CLIMÁTICA
	3.3. EMPLEO Y FORMACIÓN DE PERSONAS EMPLEADAS Y DESEMPLEADAS PARA LA TRANSICIÓN SOCIAL Y DEMOGRÁFICA
4. EMPLEO Y FORMACIÓN RESILIENTE E INCLUSIVO	4.1. PROGRAMAS DE EMPLEO-FORMACIÓN PARA PERSONAS DESEMPLEADAS Y COLECTIVOS VULNERABLES
	4.2. PROGRAMAS DE RECUALIFICACIÓN Y ADAPTACIÓN DE LAS COMPETENCIAS PROFESIONALES DE LAS PERSONAS EMPLEADAS
	4.3. IMPLEMENTACIÓN DE LA NUEVA Ley DEL SVGII
5. MODELO VASCO DE FORMACIÓN PARA EL EMPLEO	5.1. MEJORA DE LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN Y PROSPECTIVA
	5.2. PROFUNDIZACIÓN EN EL DISEÑO DE PLANES DE FORMACIÓN-EMPLEO
6. LABIDE HOBETZEN	6.1. IMPLANTACIÓN DEL NUEVO MODELO DE INTERVENCIÓN, ATENCIÓN Y SERVICIOS
	6.2. INCREMENTAR LA CARTERA DE SERVICIOS A EMPRESAS
7. INVESTIGACIÓN, INNOVACIÓN Y EVALUACIÓN DE LAS POLÍTICAS ACTIVAS DE EMPLEO	7.1. DISEÑO, DESARROLLO Y DIFUSIÓN DE PROYECTOS DE EVALUACIÓN
8. LEY VASCA DE EMPLEO	8.1. DESARROLLO Y APROBACIÓN DE LA LEY VASCA DE EMPLEO
9. IGUALDAD EN EL MERCADO LABORAL	9.1. IGUALDAD DE GÉNERO EN EL EMPLEO
	9.2. EMPLEO JOVEN
	9.3. EMPLEO MAYORES DE 45 AÑOS
	9.4. EMPLEO INCLUSIVO
	9.5. IGUALDAD LINGÜÍSTICA



2.

**PRINCIPALES RESULTADOS DE
2021-2024**

2. Principales resultados de 2021-2024

2.1. GRADO DE REALIZACIÓN GENERAL

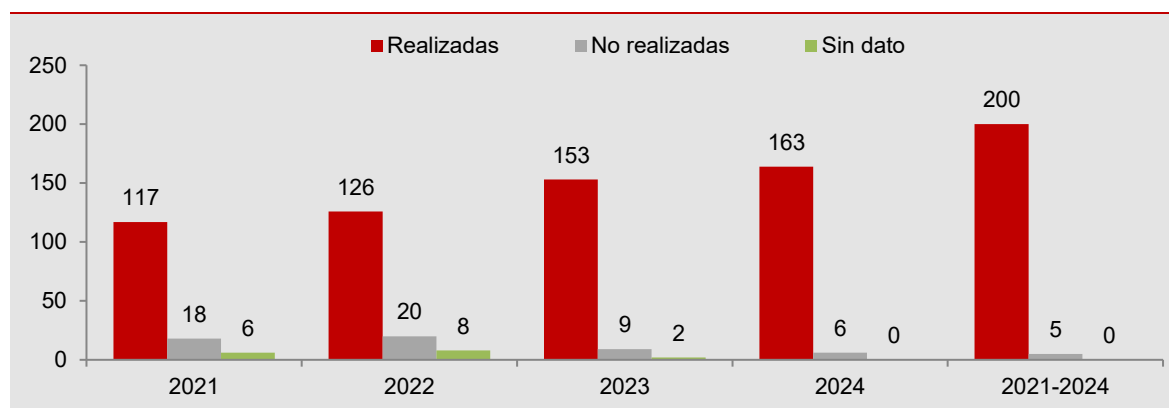
2.1.1. Grado de realización general

En el Plan de Empleo se han ejecutado 200 acciones entre 2021 y 2024

El Plan Estratégico de Empleo 2021-2024 del País Vasco tenía como misión operativizar los objetivos de la EVE 2030 contribuyendo al relanzamiento socioeconómico en la postpandemia y a la implementación de las tres transiciones (digital, energética-climática y demográfica). Se trataba de avanzar hacia un empleo inclusivo y de calidad para un nuevo contrato social.

Este Plan se ha concretado en la puesta en marcha de 200 acciones. El nivel de realización de las actuaciones programadas ha sido muy alto. Se ha logrado un grado de ejecución del 98%.

Gráfico 2.1 Volumen de actuaciones ejecutadas por el Plan Estratégico de Empleo, 2021-2024



2. Principales resultados de 2021-2024

2.1.2. Grado de realización por ámbitos de actuación

El Plan de Empleo se ha desplegado a través de 8 ámbitos de actuación, cumpliendo satisfactoriamente con las actuaciones programadas entre 2021 y 2024.

En detalle, se han llevado a cabo 47 acciones dirigidas directamente a la recuperación, el mantenimiento y la creación de empleo; 31 acciones destinadas a fomentar la calidad del empleo; y 43 orientadas a promover un empleo y una formación resilientes e inclusivos. Asimismo, se impulsaron 37 acciones para fortalecer la formación de las personas ocupadas y desempleadas frente a las tres grandes transiciones: la digital, la energética-climática y la demográfica.

En el periodo 2021-2024 también se han desarrollado 14 actuaciones distintas dirigidas a consolidar el Modelo Vasco de Formación para el Empleo y 7 iniciativas en el marco de Lanbide Hobetzen. En el ámbito de la investigación, la innovación y la evaluación de las políticas activas de empleo, se ejecutaron 15 acciones relevantes. Por último, cabe destacar la aprobación de la Ley Vasca de Empleo en diciembre de 2023 que conllevó actuaciones de diversa naturaleza y la inauguración del Centro de Orientación, Emprendimiento, Acompañamiento e Innovación para el Empleo.

ÁMBITOS DE ACTUACIÓN	Ejecutado						Grado de cumplimiento	
	2021	2022	2023	2024	2021-2024	%		
1. Recuperación, mantenimiento y creación de empleo	34	35	37	40	47	23,5%	97,9%	
2. Calidad del empleo	25	25	26	28	31	15,5%	100,0%	
3. Empleo y formación en las 3 transiciones: digital, energética-climática y demográfica	15	18	25	31	37	18,5%	100,0%	
4. Empleo y formación resiliente e inclusivo	21	22	32	33	43	21,5%	93,5%	
5. Modelo vasco de formación para el empleo	11	11	11	11	14	7,0%	100,0%	
6. Lanbide Hobetzen	6	4	5	6	7	3,5%	100,0%	
7. Investigación, innovación y evaluación de las políticas activas de empleo	5	8	14	9	15	7,5%	100,0%	
8. Ley Vasca de Empleo		3	3	5	6	3,0%	85,7%	
Total Plan Estratégico de Empleo	117	126	153	163	200	100,0%	97,6%	

2. Principales resultados de 2021-2024

Gráfico 2.2 Distribución de las actuaciones ejecutadas por ámbitos de actuación, 2021-2024



2.1.3. Grado de realización por líneas estratégicas

Se detalla en la tabla adjunta el volumen de actuaciones programadas y ejecutadas entre 2021 y 2024 por ámbitos de actuación y líneas estratégicas.

ÁMBITOS DE ACTUACIÓN	LÍNEAS ESTRATÉGICAS	2021	2022	2023	2024	2021-2024	Grado de cumplimiento 2021-2024	
1. RECUPERACIÓN, MANTENIMIENTO Y CREACIÓN DE EMPLEO	1.1 Fomento del emprendimiento y consolidación de empresas	17	16	16	14	20	95,2%	I
	1.2 Fomento del empleo a nivel local	3	4	4	6	6	100,0%	I
	1.3 Creación de empleo público	1	1	1	1	1	100,0%	I
	1.4 Apoyo a la Economía Social	4	5	6	5	6	100,0%	I
	1.5 Programas sectoriales	9	9	10	14	14	100,0%	I
2. CALIDAD DEL EMPLEO	2.1 Diálogo social y negociación colectiva	6	6	5	5	6	100,0%	I
	2.2 Inspección como herramienta de protección y garantía	7	7	7	7	7	100,0%	I
	2.3 Seguridad y salud laboral	9	9	10	11	12	100,0%	I
	2.4 Condiciones de trabajo y estabilidad en el empleo	3	3	4	5	6	100,0%	I
3. EMPLEO Y FORMACIÓN EN LAS 3 TRANSICIONES: DIGITAL, ENERGÉTICA-CLIMÁTICA Y DEMOGRÁFICA	3.1 Empleo y formación de personas empleadas y desempleadas para la transición digital	6	6	8	8	10	100,0%	I
	3.2 Empleo y formación de personas empleadas y desempleadas para la transición energética-climática	4	7	7	8	9	100,0%	I
	3.3 Empleo y formación de personas empleadas y desempleadas para la transición social y demográfica	5	5	10	16	18	100,0%	I
4. EMPLEO Y FORMACIÓN RESILIENTE E INCLUSIVO	4.1 Programas de empleo-formación para personas desempleadas y colectivos vulnerables	11	12	19	21	25	96,2%	I
	4.2 Programas de recualificación y adaptación de las competencias profesionales de las personas empleadas	10	9	11	11	16	88,9%	I
	4.3 Implementación de la nueva Ley del SVGII	0	1	2	1	2	100,0%	I
	5.1 Mejora de los sistemas de información y prospectiva	4	4	4	4	5	100,0%	I

2. Principales resultados de 2021-2024

5. MODELO VASCO DE FORMACIÓN PARA EL EMPLEO	5.2 Profundización en el diseño de planes de formación-empleo	7	7	7	7	9	100,0%	I
6. LANBIDE HOBETZEN	6.1 Implantación del nuevo modelo de intervención, atención y servicios	4	3	3	5	5	100,0%	I
	6.2 Incrementar la cartera de servicios a empresas	2	1	2	1	2	100,0%	I
7. INVESTIGACIÓN, INNOVACIÓN Y EVALUACIÓN DE LAS POLÍTICAS ACTIVAS DE EMPLEO	7.1 Diseño, desarrollo y difusión de proyectos de evaluación	5	8	14	9	15	100,0%	I
8. LEY VASCA DE EMPLEO	8.1 Desarrollo y aprobación de la Ley Vasca de Empleo	0	3	3	5	6	85,7%	I
9. IGUALDAD EN EL MERCADO LABORAL	9.1 Igualdad de género en el empleo	11	11	12	12	12	100,0%	I
	9.2 Empleo joven	11	15	13	13	17	100,0%	I
	9.3 Empleo mayores de 45 años	3	4	3	3	7	100,0%	I
	9.4 Empleo inclusivo	8	8	8	8	8	100,0%	I
	9.5 Igualdad lingüística	2	2	2	2	2	100,0%	I
TOTAL		117	126	153	163	200	97,6%	I

2. Principales resultados de 2021-2024

2.1.4. Actuaciones nuevas implementadas por el Plan de Empleo

El Plan de Empleo ha sido un documento “vivo” y sujeto a cambios, ya que, se han ido realizando anualmente programaciones y seguimientos de las acciones a desarrollar. Se detallan a continuación las 50 acciones nuevas incluidas en el Plan:

- Dirección de Empleo e Inclusión: 33 actuaciones
- Lanbide: 12 actuaciones
- Turismo, Comercio y Consumo: 3 actuaciones
- Osalan: 2 actuaciones

La Dirección de Empleo e Inclusión, que desde noviembre de 2024 se estructura en la Dirección de Empleo y la Dirección de Inclusión, ha diseñado en el periodo del Plan de Empleo acciones innovadoras y estratégicas centradas en la generación de empleo de calidad, la inclusión social y la transición hacia un modelo económico más sostenible y equitativo. Entre ellas destacan el fomento de sectores emergentes como el de los cuidados y la Silver Economy (Proyecto ZainLab), impulsando iniciativas formativas como Mentsad y Mentins para la profesionalización de los cuidados, y el diseño del perfil del Tecnólogo Social, que posteriormente se han transferido a Lanbide. También se ha impulsado el comercio local y la creación de espacios colaborativos para la formación y consolidación de proyectos empresariales en hábitos saludables de bienestar, fomentando el emprendimiento femenino. Además, se han desarrollado análisis de necesidades y nuevos programas de formación en logística, cuidados y economía circular. También se han promovido iniciativas de inserción laboral para colectivos vulnerables, (jóvenes, mujeres, mayores de 45 años, inmigrantes y personas con discapacidad). Se han llevado a cabo acciones para promover el relevo generacional y la gestión de la edad en las empresas y estudios para abordar la atracción y retención de personas en Euskadi. Finalmente se han fortalecido las políticas públicas mediante la regulación de nuevos decretos, así como la regulación de consejos institucionales (Consejo Vasco de Políticas Públicas de Empleo...) y mecanismos de evaluación de las políticas públicas de empleo e inclusión.

Lanbide ha puesto en marcha actuaciones no previstas inicialmente orientadas a fomentar el empleo inclusivo y adaptado a las necesidades actuales del mercado laboral. Entre ellas se incluyen un Decreto de estímulos al empleo, programas de formación en sectores clave como transporte, logística, servicios sociosanitarios y transformación digital, así como alfabetización en la lengua castellana. También se han impulsado programas específicos para colectivos prioritarios, como jóvenes (IKERLAN), mayores de 50 años (Programa 50+), y personas inmigrantes a través de itinerarios integrales que facilitan su inclusión laboral y regularización por arraigo. Además, se han desarrollado estudios sectoriales para orientar mejor las políticas activas de empleo y se ha consolidado el ecosistema KonektaLan para conectar talento y oportunidades laborales.

Desde Turismo, Comercio y Consumo se han lanzado nuevas iniciativas centradas en la modernización y fortalecimiento del sector comercial. Cabe resaltar la creación del HUB de Innovación Comercial como espacio de impulso a nuevas ideas y tecnologías, la puesta en marcha de un Fondo Tecnológico para apoyar la digitalización y competitividad del comercio, y el refuerzo de las Oficinas Técnicas de Comercio, que ofrecen asesoramiento y apoyo especializado a los negocios locales.

Osalan también ha incorporado actuaciones con el objetivo de impulsar la cultura preventiva en seguridad y salud laboral. Destaca la celebración del V Congreso Internacional de Seguridad y Salud en el Trabajo, como espacio de referencia para el intercambio de conocimientos y buenas prácticas,

2. Principales resultados de 2021-2024

y el avance en los procesos de creación de unidades docentes especializadas, orientadas a reforzar la capacitación profesional en prevención de riesgos laborales.

2.1.5. Actuaciones no realizadas y obstáculos encontrados

La revisión final de las actuaciones programadas por el Plan de Empleo ha permitido identificar acciones que finalmente no se han realizado. En concreto, no se han llevado a cabo estas 5 acciones:

- Emprendizaje, innovación y acciones de activación de economía urbana (se realiza en 2025)
- Proyectos de itinerarios integrales para facilitar los procesos de inclusión laboral de personas inmigrantes por arraigo social (se realiza en 2025)
- Promover un programa de certificaciones y cualificación profesional en el sector del comercio y del turismo.
- Centro de Formación avanzada específico en nuevas competencias para el sector comercial.
- Apoyo a la realización de planes de empleo y desarrollo local (se realiza en 2025)

Entre los motivos aludidos, cabe indicar que algunas acciones han sufrido retrasos en su ejecución y se han programado para el 2025. Tal es el caso del apoyo a la realización de planes de empleo y desarrollo local. La Dirección de Empleo tiene prevista realizarla en 2025 mediante un proyecto piloto con varios municipios. La misma Dirección abordará antes otros desarrollos de la Ley Vasca de Empleo vinculados a la historia laboral única. Por su parte, el Departamento de Turismo, Comercio y Consumo también indica que el emprendizaje, la innovación y las acciones de activación de economía urbana serán abordados en 2025.

A pesar de los esfuerzos realizados, algunas acciones correspondientes a la Dirección de Turismo, Comercio y Consumo, programadas inicialmente en el Plan de Empleo, no han podido implementarse en este periodo.

2. Principales resultados de 2021-2024

2.2. GRADO DE REALIZACIÓN DETALLADO POR ÁMBITOS DE ACTUACIÓN Y LÍNEAS ESTRATÉGICAS

2.2.1. Ámbito de actuación 1: Recuperación, mantenimiento y creación de empleo

Entre 2021 y 2024 se han impulsado 47 actuaciones en el ámbito 1 de Recuperación, mantenimiento y creación de empleo, cumpliendo con el 99% de las actuaciones programadas. Por líneas estratégicas, hay que confirmar que el mayor número de actuaciones (20) ha correspondido al emprendimiento y la consolidación de empresas. Se han llevado a cabo igualmente 14 actuaciones de fomento de programas sectoriales, 6 actuaciones de fomento del empleo a nivel local y 6 actuaciones de apoyo a la economía social.

Gráfico 2.3 Volumen de actuaciones ejecutadas en el Ámbito de actuación 1 “Recuperación, mantenimiento y creación de empleo” por líneas estratégicas



LÍNEAS ESTRATÉGICAS	2021	2022	2023	2024	2021-2024	Grado de cumplimiento	
1.1. Fomento del emprendimiento y consolidación de empresas	17	16	16	14	20	95,2%	
1.2 Fomento del empleo a nivel local	3	4	4	6	6	100,0%	
1.3 Creación de empleo público	1	1	1	1	1	100,0%	
1.4 Apoyo a la economía social	4	5	6	5	6	100,0%	
1.5 Programas sectoriales	9	9	10	14	14	100,0%	
TOTAL ÁMBITO DE ACTUACIÓN 1	34	35	37	40	47	99,0%	

2. Principales resultados de 2021-2024

Dentro del ámbito 1 cabe destacar las siguientes acciones por líneas estratégicas:

1.1.: Fomento del emprendimiento y consolidación de empresas

En el marco del Plan de Empleo se han desarrollado diversas acciones para promover el emprendimiento como motor para generar nuevas actividades económicas y empleo sostenible. Se ha puesto el foco en la creación, consolidación y funcionamiento de microempresas y pequeñas empresas, así como en proyectos innovadores. Además, se ha tratado de fortalecer a las empresas existentes, apoyando a aquellas que atravesaban dificultades mediante procesos de reestructuración, relanzamiento y mejora de la competitividad, e implementando mecanismos que prevengan la pérdida de empleo durante las crisis.

También se han impulsado iniciativas para fomentar la cultura emprendedora en el ámbito de la formación profesional y las universidades. Se han priorizado acciones dirigidas a impulsar el emprendimiento entre colectivos específicos —como mujeres y jóvenes—, en territorios desfavorecidos y a través de nuevos proyectos que buscaban un equilibrio territorial y una mayor equidad en el ámbito del emprendimiento y las microempresas.

Concretamente se han llevado a cabo las siguientes acciones:

- Apoyo en el desarrollo y puesta en marcha de 1.714 nuevas microempresas y pequeñas empresas a través de los servicios proporcionados desde los instrumentos de la Administración vasca o en colaboración con otros agentes.
- Consolidación de nuevas microempresas y pequeñas empresas apoyando la promoción, funcionamiento y gestión de empresas de reciente creación.
- Apoyo a los sistemas para evitar la destrucción de empleo en tiempos de crisis (complementos de ERTES y complementos contratos relevo, etc).
- Concesión de subvenciones para el abono de cuotas de seguridad social a las personas beneficiarias de prestaciones por desempleo en su modalidad de pago único.
- Apoyo a nuevos proyectos territoriales para el reequilibrio y la equidad en materia de emprendimiento y microempresas: 2.595 iniciativas emprendedoras y de mantenimiento del empleo apoyadas.
- Desarrollo de convenios e iniciativas de colaboración con las universidades para sensibilizar sobre inserción laboral, emprendimiento y apoyar las iniciativas emprendedoras surgidas en el ámbito universitario (grados, postgrados y doctorados): Acciones de sensibilización desarrolladas por UPV/EHU, Universidad de Mondragón y por la Universidad de Deusto.
- Desarrollo y puesta en marcha de 659 nuevas empresas por parte de personas jóvenes a través de los servicios proporcionados tanto desde los propios instrumentos de la Administración vasca (Lanbide, SPRI,...) como de instrumentos conveniados con otras instituciones y agentes especializados.
- Promoción del emprendimiento de las mujeres y la incorporación de talento femenino en los órganos de dirección de las empresas y organizaciones.
- Desarrollo de proyectos piloto dirigidos a jóvenes y proyectos de emprendimiento y microempresas.
- Impulso tanto de la cultura emprendedora como del emprendimiento en el alumnado de la Formación Profesional Vasca (programa Ikasempresa y programa Urrats bat).
- Apoyo a la innovación y la mejora de la competitividad en empresas (Programas Innobideak + Basque Digital Innovation Hub).
- Apoyo a la creación y puesta en marcha de nuevos proyectos empresariales innovadores de base tecnológica. Programa Ekintzaile.
- Fomento del desarrollo de 158 iniciativas de intraemprendimiento.

2. Principales resultados de 2021-2024

- Facilitación del acceso al mercado de nuevas iniciativas emprendedoras de startups en proyectos en colaboración con empresas tractoras.
- Consolidación de iniciativas emprendedoras a través del capital-riesgo/capital-semilla y préstamos participativos.
- Facilitar servicios de atención, asesoramiento y apoyo a la gestión de empresas en dificultades.
- Apoyo financiero a la reestructuración y el relanzamiento de empresas en crisis.
- Consolidación financiera y el desarrollo de proyectos de crecimiento de empresas, contribuyendo al mantenimiento de sus puestos de trabajo.
- Apoyo a 938 empresas en el desarrollo de proyectos de inversión generadores de empleo en zonas desfavorecidas, contribuyendo a la creación de empleos, además de al mantenimiento del empleo existente.
- Desarrollo de oportunidades de empresas de Economía Social en el ámbito de cuidados y Silver Economy a partir del Proyecto ZainLab.

1.2.: Fomento de empleo a nivel local

El Plan de Empleo tenía como objetivo fomentar el empleo a nivel local. Se ha promovido la inserción laboral a través de los planes locales y comarcales de empleo y otros proyectos territoriales destinados a colectivos vulnerables (jóvenes y mujeres).

Se han puesto en marcha las siguientes acciones:

- Promover la inserción laboral de 12.396 personas desempleadas a través los Planes Locales y Comarcales de Empleo.
- Estudiar la creación de nuevas estructuras de gobernanza colaborativa de la política de empleo a nivel local/territorial.
- Se ha tratado de garantizar que al menos un 30% de las personas contratadas a través de los Planes Locales y Comarcales de Empleo sean personas jóvenes menores de 35 años
- Inversión en empleo y mujer: apoyo a 51 mujeres en los ámbitos rural y urbano.
- Contratación de personas jóvenes a través de las entidades locales: 930 jóvenes contratados.
- Potenciación del comercio de proximidad, el empleo local y el emprendimiento a través de un desfile de moda propia.

2. Principales resultados de 2021-2024

1.3.: Empleo público

En este ámbito se ha trabajado en los procesos de estabilización y consolidación de plantillas de las administraciones públicas vascas, contempladas en el Real Decreto-ley 14/2021, de 6 de julio, de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en el empleo público.

- Apoyar la inserción laboral de personas en la Administración General de la CAE a través de la convocatoria de Ofertas Públicas de Empleo (OPE): entre 2021 y 2024 se han aprobado 19.711 plazas en los Departamentos y Organismos Públicos.

EMPLEO PÚBLICO (PLAZAS EN LAS OPES)	PLAN ESTRATÉGICO DE EMPLEO 2021-2024				
DEPARTAMENTOS/ORGANISMOS PÚBLICOS	Plazas aprobadas en las OPES				TOTAL
	2021	2022	2023	2024	
Administración General de la Comunidad Autónoma de Euskadi	435	1686	590	420	3131
Seguridad (Personal laboral)		315		23	338
Seguridad (Ertzaintza)	424		100	525	1.049
Educación	1.856	3.040	886	1046	6.828
Justicia					0
Salud (Osakidetza)	1.273	3.723	1.265	1.896	8.157
Otros (Sect. Pub.)			169	39	208
TOTAL	3.988	8.764	3.010	3.949	19.711

1.4.: Apoyo a la economía social

Esta línea estratégica se ha materializado en acciones dirigidas a impulsar la Economía Social. Estas acciones han abarcado tanto el apoyo a la creación de nuevas empresas de Economía Social, como la transformación de empresas existentes hacia este modelo. Además, se ha buscado aumentar la participación de personas socias trabajadoras con contratos indefinidos y facilitar el acceso a financiación externa, especialmente para las empresas de menor tamaño y aquellas dedicadas a la inserción sociolaboral. Finalmente, se incluyen iniciativas para integrar y destacar el valor de los modelos de Economía Social.

Se han puesto en marcha las siguientes acciones:

- Apoyo a la creación de 609 nuevas empresas de economía social.
- Incremento de la base de socios y socias de trabajo indefinidos en las empresas de economía social, especialmente en los colectivos de personas jóvenes, mujeres, personas con discapacidad y/o dificultades de inserción, a través del apoyo a la incorporación de 1.227 nuevos socios y socias.
- Apoyo a procesos de transformación en 15 empresas de economía social de empresas en crisis o con dinámicas de sucesiones empresariales, como forma de continuidad empresarial y mantenimiento de los puestos de trabajo.
- Facilitar el acceso a la financiación ajena de las empresas de economía social, especialmente las de menor dimensión y las vinculadas con el ámbito de la inserción, en colaboración con sus organizaciones asociativas, a través de la concesión de avales a 132 empresas.

2. Principales resultados de 2021-2024

- Integrar y poner en valor los modelos de emprender en economía social por Lanbide y otros agentes locales y comarcales y centros educativos.
- Crear contenidos de formación para aprender con formas jurídicas de economía social (cooperativas y sociedades laborales), tanto para el propio personal de Lanbide, como para el personal de Lanbide prescriptor de estas formas jurídicas.

1.5.: Programas sectoriales

En este ámbito se han puesto en marcha fundamentalmente programas de apoyo a sectores como el transporte y la logística, el comercio, el turismo, el sector primario, la construcción y la rehabilitación de vivienda y la industria agroalimentaria.

Se han puesto en marcha las siguientes acciones:

- Creación de empleo derivado de la implementación y mejora de infraestructuras del transporte (inversión equivalente a 11.439 empleos).
- Apoyar la modernización de las infraestructuras y equipamientos de 5.706 establecimientos comerciales, contribuyendo al mantenimiento del empleo en el sector.
- Facilitar la implantación de la modalidad de comercio electrónico en 1.035 pequeños comercios.
- Apoyar la transmisión empresarial de 85 establecimientos comerciales como medida de relevo generacional y emprendimiento en el sector.
- Apoyar al emprendimiento y a la mejora de la competitividad de las empresas turísticas, contribuyendo a la creación y mantenimiento del empleo en el sector: 482 empresas apoyadas.
- Apoyar la transmisión empresarial de empresas turísticas como medida de relevo generacional y emprendimiento en el sector.
- Incentivar la generación de 749 empleos en el medio rural y litoral, fomentando el espíritu empresarial y el emprendimiento, la puesta en marcha de nuevas empresas, en especial por parte de la juventud, y las inversiones en empresas para la diversificación económica de las zonas rurales.
- Estimular la creación y/o consolidación de 11.970 empleos en el subsector de la rehabilitación a través del fomento de las obras de rehabilitación en viviendas y edificios.
- Favorecer la creación de 6.570 nuevos establecimientos empresariales dedicados a la actividad de la construcción como resultado fundamental del incremento de la actividad y el empleo en el subsector de la rehabilitación.
- Conseguir que el valor económico de las obras en rehabilitación alcance el 55% del total de las obras del subsector de edificación residencial en el periodo del Plan Director de Vivienda, 2021-2023: las licencias de obras de rehabilitación suponen un 90% del total de las licencias de obras de construcción en 2024.
- Estimular la creación y/o consolidación del empleo en el subsector de la rehabilitación a través de las obras de rehabilitación de centros educativos de carácter público.
- Promoción del empleo en la industria agroalimentaria y fomentar el relevo generacional en este sector.
- Formación en transporte y logística a través de la aprobación de instrumentos jurídicos de dos subvenciones nominativas nuevas/inéditas.
- Creación de un espacio de iniciativa y colaboración público-privada para la formación, tracción y consolidación de proyectos empresariales, ligados a los hábitos saludables, el bienestar y la nutrición, dirigido especialmente al emprendimiento femenino.

2. Principales resultados de 2021-2024

2.2.2. Ámbito de actuación 2: Calidad del empleo

En el ámbito 2 de calidad del empleo se han llevado a cabo 31 actuaciones, logrando un cumplimiento total con respecto a la previsión de acciones (100%).

Por líneas estratégicas, cabe confirmar que se han realizado 12 actuaciones en materia de seguridad y salud laboral y 7 acciones distintas de inspección. También se han impulsado 6 actuaciones que trataban de fomentar el Diálogo social y Negociación colectiva y otras 6 acciones para mejorar las condiciones de trabajo y la estabilidad en el empleo.

Gráfico 2.4 Volumen de actuaciones ejecutadas en el Ámbito de actuación. 2: “Calidad del empleo” por líneas estratégicas



Destaca el alto grado de cumplimiento en la realización de las cuatro líneas estratégicas de este ámbito de actuación.

LÍNEAS ESTRATÉGICAS	2021	2022	2023	2024	2021-2024	Grado de cumplimiento	
2.1 Diálogo social y negociación colectiva	6	6	5	5	6	100,0%	
2.2 Inspección como herramienta de protección y garantía	7	7	7	7	7	100,0%	
2.3 Seguridad y salud laboral	9	9	10	11	12	100,0%	
2.4 Condiciones de trabajo y estabilidad en el empleo	3	3	4	5	6	100,0%	
TOTAL ÁMBITO DE ACTUACIÓN 2	25	25	26	28	31	100,0%	

2. Principales resultados de 2021-2024

Dentro del ámbito 2 cabe destacar las siguientes acciones por líneas estratégicas:

2.1.: Diálogo social y Negociación colectiva

Esta línea estratégica incluye las acciones destinadas a fortalecer el diálogo social y la negociación colectiva como pilares fundamentales para una política de empleo consensuada, que incorpore la visión de los diferentes agentes sociales. Se ha tratado de reforzar el papel de estos agentes en los procesos de transformación de los sectores productivos y de las empresas, en el contexto de las tres grandes transiciones: digital, energética-climática y demográfica. Asimismo, se incluyen iniciativas centradas en la integración de la perspectiva de género y en la capacitación de las comisiones de igualdad.

- Fortalecer y extender el papel de la Mesa de Diálogo Social como instrumento facilitador del consenso necesario para impulsar la política vasca de empleo, y facilitar las tres transiciones, impulsando medidas que favorezcan una transición justa: organización de reuniones de la mesa de Diálogo Social.
- Aumentar la formación de las personas vinculadas a los Agentes Sociales con el objeto de mejorar la negociación colectiva fortaleciendo su papel en la definición y aplicación de las políticas activas de empleo, seguridad y salud laboral, igualdad de género, inspección...
- Elaboración de informes con impacto de género en los convenios colectivos.
- Programa de mejora de la capacitación y formación de las comisiones de igualdad, como un paso más para conseguir empleo de calidad.
- Fomento de la Auditoria Sociolaboral ("Compliance Laboral").
- Difusión de un nuevo modelo de Relaciones Laborales a través de la divulgación de la Declaración de Oñati.

2.2.: Inspección como herramienta de protección y garantía

En esta línea estratégica se incluyen las acciones que buscan fortalecer, en distintos niveles — personal, organizativo, tecnológico y digital— la Inspección de Trabajo como una herramienta clave para proteger y garantizar la aplicación efectiva de los derechos laborales, con especial atención a los colectivos laborales más vulnerables. También se han introducido mejoras en la transparencia de su actuación y en la coordinación con el Organismo Estatal de Inspección de Trabajo y Seguridad Social. Finalmente, se han puesto en marcha diversas campañas dirigidas a combatir el fraude laboral y promover la igualdad de género, entre otros objetivos.

- Aumentar la defensa de las condiciones laborales de los colectivos laborales más vulnerables y/o con bajos niveles de sindicación, a través de las Oficinas de Información Socio-Laboral y la potenciación del Buzón Ciudadano contra el Fraude Laboral.
- Campañas sobre el fraude a la contratación temporal y parcial y sobre condiciones de trabajo especialmente sensibles, tales como el fraude en la contratación de fijos discontinuos y a tiempo parcial y campañas sobre el golpe de calor.
- Reforzar la inspección de trabajo, sus medios personales, organizativos, tecnológicos, digitales, etc. incorporando en su quehacer el asesoramiento y la promoción de planes de calidad en el empleo, con la incorporación de nuevos inspectores de la nueva promoción y previamente por concurso de traslados.

2. Principales resultados de 2021-2024

- Reforzar los mecanismos de coordinación tecnológica con la Inspección de Trabajo dependiente de la A.G.E, Organismo Estatal autónomo de la ITSS, realizando en estrecha colaboración campañas y planes de choque con la información de fraude obtenida de la Herramienta de Lucha contra el Fraude (HLF).
- Aumentar la transparencia de la actuación inspectora en Euskadi, difundiendo anualmente los resultados de las campañas de Inspección de Trabajo, favoreciendo el acceso a la programación de campañas por agentes sociales y la sociedad.
- Campañas de Inspección de Trabajo en materia de Igualdad de género entre mujeres y hombres. Incluir la perspectiva de género en las campañas de seguridad y salud.
- Continuar impulsando la formación continua de las personas inspectoras en materia de igualdad de género en el ámbito laboral y de seguridad y salud, y especialmente en el tema de desigualdad retributiva, manejo de las herramientas de diagnóstico de brecha salarial y auditoría salarial.

2.3.: Seguridad y salud laboral

Se incluyen en esta línea estratégica las actuaciones que tratan de garantizar entornos de trabajo seguros y saludables, adaptados al contexto vasco y alineados con la Estrategia Vasca de Seguridad y Salud 2021-2026. Se han llevado a cabo acciones de formación de delegados y delegadas de Prevención y del personal, con especial atención a autónomos y pequeñas empresas. Se ha promovido la integración de la Prevención de Riesgos Laborales en la gestión empresarial, con enfoque de género.

- Garantizar la cualificación que requiera el personal delegado de prevención a través de acciones anuales de formación (Objetivo del 90%).
- Fomentar el conocimiento sobre la prevención de riesgos laborales en la mejora de la competitividad de las empresas a través de campañas de Seguridad y Salud en el Trabajo.
- Fomentar la formación de las personas trabajadoras autónomas sobre salud laboral (460 personas formadas).
- Fomentar planes de seguridad vial en las empresas que contemplen la movilidad segura, sostenible e inteligente.
- Crear un sitio de encuentro (plataforma, formación) para mejorar la formación y la puesta en marcha de la prevención en el colectivo de personas trabajadoras autónomas.
- Buscar una PRL integrada en la gestión y organización de la empresa, con herramientas de calidad para la prevención y con la formación necesaria de las nuevas personas empleadas.
- Adaptar el modelo de gestión de la prevención de riesgos laborales (PRL) y sus herramientas para la prevención a empresas de menos de 25 personas empleadas.
- Conocer y resolver las dificultades que algunos colectivos (con especial foco en el género) tienen para implantar una gestión de PRL de calidad.
- Incorporar medidas pertinentes para la prevención en todos los centros de trabajo ante emergencias de salud, epidemias, y ante nuevas oleadas de la Covid-19, a través de la participación y de los acuerdos entre los servicios de prevención de cada empresa, las y los representantes de las personas trabajadoras, y organizaciones empresariales y sindicales, con la colaboración de Osalan, la inspección de trabajo y la autoridad laboral.
- Incluir la perspectiva de género en las campañas de seguridad y salud laboral.

2. Principales resultados de 2021-2024

- Realización del V Congreso Internacional de Seguridad y Salud en el Trabajo.
- Avance en el proceso de creación de unidades docentes.

2.4.: Condiciones de trabajo y estabilidad en el empleo

En la línea de condiciones de trabajo y estabilidad en el empleo se han llevado a cabo acciones cuyo foco era fomentar el empleo de calidad y la igualdad de oportunidades, mediante el incentivo a la contratación y la conciliación laboral y familiar, el impulso de la sensibilización social sobre la igualdad, la promoción de la presencia de mujeres en sectores masculinizados, la revisión de los criterios de incentivos a la contratación, el fomento de una cultura empresarial innovadora y colaborativa, y la realización de estudios sobre el empleo de calidad y el equilibrio entre la vida laboral y personal.

- Incentivar la contratación de 2.141 personas a través del apoyo a las empresas para promover el uso de las medidas de conciliación laboral y familiar.
- Aumentar el grado de sensibilización de la ciudadanía en el ámbito de la igualdad, como un paso más para conseguir empleo de calidad.
- Fomento de la presencia de las mujeres en sectores masculinizados en los servicios policiales con la convocatoria de ingreso por turno libre y desde diversas iniciativas de Emakunde.
- Estudiar la revisión de los criterios de incentivos a la contratación.
- Promoción de una cultura empresarial innovadora y colaborativa que trabaje por potenciar el empleo de calidad.
- Estudio sobre buenos empleos y un mayor equilibrio entre la vida laboral y la personal.

2. Principales resultados de 2021-2024

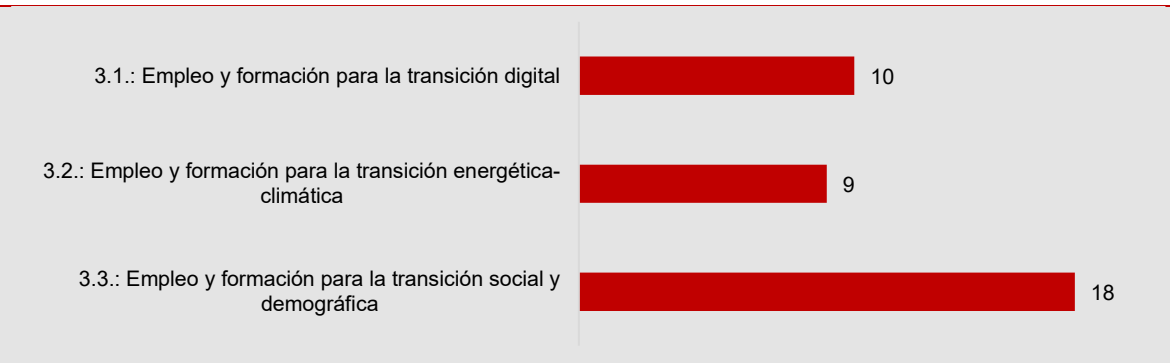
2.2.3. Ámbito de actuación 3: Empleo y Formación en las tres transiciones: digital, energética-climática y demográfica

En el ámbito 3 de empleo y formación en las tres grandes transiciones se ha logrado ejecutar 37 acciones. El grado de cumplimiento de las actuaciones previstas ha sido, también, total (100%).

En concreto, se han realizado 10 acciones de apoyo a la transición digital, 9 acciones para la transición energética-climática y 18 acciones para la transición social y demográfica.

Es importante destacar que, desde 2022, Lanbide ha venido desarrollando acciones formativas dirigidas a la población ocupada y la población desocupada, centradas en la adquisición de competencias clave para afrontar las tres grandes transiciones: digital, energética-climática y social-demográfica.

Gráfico 2.5 Volumen de actuaciones ejecutadas en el Ámbito de actuación. 3: "Empleo y formación en las tres grandes transiciones: digital, energética-climática y demográfica" por líneas estratégicas



El grado de cumplimiento ha sido de nivel alto en las tres líneas mencionadas.

LÍNEAS ESTRATÉGICAS	2021	2022	2023	2024	2021-2024	Grado de cumplimiento	
3.1 Empleo y formación de personas empleadas y desempleadas para la transición digital	6	6	8	8	10	100,0%	I
3.2 Empleo y formación de personas empleadas y desempleadas para la transición energética-climática	4	7	7	8	9	100,0%	I
3.3 Empleo y formación de personas empleadas y desempleadas para la transición social y demográfica	5	5	10	16	18	100,0%	I
TOTAL ÁMBITO DE ACTUACIÓN 3	15	18	25	32	37	100,0%	I

2. Principales resultados de 2021-2024

En el ámbito 3 destacan las siguientes acciones por líneas estratégicas:

3.1.: Empleo y formación para la transición digital

En esta línea se trataba de impulsar acciones de empleo y formación para la transición digital. Se ha favorecido la capacitación y recualificación de personas desempleadas a través de acciones de formación en el ámbito de la transición digital. Se han organizado cursos de formación en competencias digitales para promover el emprendimiento, la reducción de la brecha de género y el desarrollo rural. También se han realizado acciones formativas dirigidas a la población ocupada enfocadas a la adquisición de competencias tanto demandadas como transformadoras del tejido productivo en la transición digital.

- Mejora de las capacidades digitales para personas desempleadas para impulsar el emprendimiento y el desarrollo rural y reducir la brecha de género (6.503 personas desempleadas formadas entre 2022 y 2023).
- Formar en Competencias Digitales a las personas sin empleo. Encomienda KZLAGUNE.
- Identificación temprana de necesidades de perfiles digitales – tecnológicos para la industria
- Plan de formación para el comercio, a través de nuevos modelos formativos y plataformas e-learning, para reforzar las competencias y en especial la transformación digital.
- Transformación digital del sistema de transporte de Euskadi: evolución a una oferta de transporte conectada, más eficiente y accesible para las personas viajeras, que fomente la igualdad en el traslado a los puestos de trabajo y elimine barreras en materia de accesibilidad, en el marco de una movilidad sostenible.
- Fomentar el aprovechamiento de la banda ancha en el medio rural para crear nuevos puestos de trabajo tanto para el desempeño de profesiones liberales como para el uso de las TICs para nuevos servicios como la telemedicina o la teleasistencia.
- Favorecer la capacitación y recualificación de 13.635 personas desempleadas a través de acciones de formación en el ámbito de la transición digital.
- Mejorar la empleabilidad de 147 personas desempleadas a través de acciones de formación con impacto en la transición digital con compromiso de contratación por parte de las empresas.
- Acciones formativas dirigidas a la población ocupada enfocadas a la adquisición de competencias tanto demandadas como transformadoras del tejido productivo en la transición digital (13.227 personas formadas en el periodo 2023-2024).
- Transformación digital: acciones de formación a través de Lanbide, con 550 participantes en 2024.

2. Principales resultados de 2021-2024

3.2.: Empleo y formación para la transición energética-climática

La transición energética-climática busca abordar los problemas medioambientales y sociales derivados del uso de combustibles fósiles, promoviendo un modelo productivo más verde. Las acciones han tratado de aprovechar las nuevas oportunidades de empleo generadas por sectores como la economía circular y la bioeconomía, apoyando el desarrollo de nichos de actividad en estos ámbitos. Lanbide ha tratado de mejorar la empleabilidad de las personas desempleadas mediante acciones de formación y empleo en sectores como el agroalimentario, marino y forestal. También se ha ofrecido capacitación en economía circular y competencias relacionadas con la transición energética-climática, tanto para personas ocupadas como desempleadas.

- Fomento de nuevos modelos de negocio circulares y de alto valor añadido en 2.439 empresas incorporando los principios de Economía Circular y Bioeconomía.
- Fomento de la innovación y nuevas tecnologías en economía circular y bioeconomía, aunando las líneas de innovación en economía circular y bioeconomía en BRTA (Basque-Research Technology Alliance), con el objetivo de desarrollar nueva industria y empleo.
- Fortalecer las oportunidades de la bioeconomía circular a través del impulso a la formación en el sector agroalimentario, marino y forestal, implementando programas de formación ad-hoc que impulsen el desarrollo del emprendimiento rural en materia de bioeconomía circular, en colaboración con el resto de administraciones y organizaciones.
- Favorecer la capacitación y recualificación de 6.334 personas desempleadas a través de acciones de formación en la transición energética climática.
- Mejorar la empleabilidad de 1.181 personas en desempleo a través de acciones innovadoras integrales de formación y empleo en el sector agroalimentario, marino y forestal y formación en economía circular.
- Mejorar la empleabilidad de 712 personas desempleadas a través de acciones de formación con impacto en la transición energética-climática con compromiso de contratación por parte de las empresas.
- Acciones formativas dirigidas a la población ocupada enfocadas a la adquisición de competencias tanto demandadas como transformadoras del tejido productivo en la transición energética-climática (20.340 personas formadas).
- Formación en logística y transporte y mejora de instalaciones formativas (organización de 78 cursos de formación en 2023).
- Plan Empleo Formación en Economía Circular - aprovechar las sinergias con las políticas del Departamento de Economía, Trabajo y Empleo y con los programas de Lanbide, en materia de prospección, formación e innovación para el empleo, para alinearse con las necesidades del tejido empresarial vasco, y todo ello en el marco de la Transición Ecológica: constitución de la Green Job Sarea el 22 de octubre de 2024 con 19 agentes.

3.3.: Empleo y formación para la transición social y demográfica

Esta línea estratégica ha tratado de analizar el modelo de cuidados, integrando sinergias entre los sistemas social y sanitario, con enfoque de género e innovación, generando nuevas oportunidades de empleo en atención directa y en el desarrollo de tecnología complementaria (silver economy). Las acciones realizadas están relacionadas con el impulso al emprendimiento en la economía de los cuidados, la mejora de la formación y habilitación profesional de la población trabajadora del sector, y el estudio de modelos de éxito en políticas de reemplazo generacional y gestión de la edad en las empresas. Además, Lanbide ha impulsado proyectos territoriales para equilibrar la inserción laboral de colectivos vulnerables y ha llevado a cabo acciones de formación en competencias

2. Principales resultados de 2021-2024

relacionadas con la transición socio-demográfica, tanto para personas ocupadas como desempleadas.

- Diseño e implementación de procesos de habilitación profesional en ocupaciones del sector de cuidados (ayuda a domicilio, personas cuidadoras...).
- Apoyo a la creación de empleo ligado a la atención de personas mayores en entornos rurales, ya que el problema del envejecimiento de la población afecta de forma especial al medio rural, debido al aislamiento de algunos de sus barrios, con respecto a los núcleos rurales.
- Desarrollar un programa experimental de formación en cuidados, modelo de desarrollo de oportunidades de empresas de Economía Social en el ámbito de cuidados y Silver Economy a partir del Proyecto ZainLab (187 personas formadas).
- Abordar la gestión de la edad en las empresas (flexibilización de jornadas y horarios, adaptación de tareas, organización del relevo, etc.) y servicio LanMentoring a empresas para hacer frente al relevo generacional.
- Favorecer la capacitación y recualificación de 3.419 personas desempleadas a través de acciones de formación en la transición social y demográfica.
- Mejorar la empleabilidad de personas desempleadas a través de acciones de formación con impacto en la transición social y demográfica con compromiso de contratación por parte de las empresas.
- Nuevos proyectos territoriales para el reequilibrio y la equidad de colectivos especialmente vulnerables.
- Acciones formativas dirigidas a la población ocupada enfocadas a la adquisición de competencias tanto demandadas como transformadoras del tejido productivo en la transición social y demográfica (6.303 personas participantes).
- Cualificación en cuidados a partir del proyecto experimental ZainLab 1 y 2.
- Nueva alianza intergeneracional para la gestión de la edad y el relevo generacional.
- Diseño perfil profesional Tecnólogo/a Social.
- Desarrollo ecosistema de innovación en cuidados.
- Mentsad / Zainlab.
- Actuación de alfabetización en lengua castellana organizada por Lanbide (325 personas participantes).
- Ecosistema de empleo KonektaLan.
- Formación con metodología mixta Mentins de cuidados en residencias y promover el envejecimiento activo y transmitir el conocimiento a nuevas generaciones, todo ello a través de personas jubiladas.
- Proyecto Reto demográfico: atracción y retención de personas en Euskadi para apoyar a las empresas vascas para afrontar la transición sociodemográfica.
- Organización de la jornada presentación del Programa de relevo generacional y gestión de la edad.

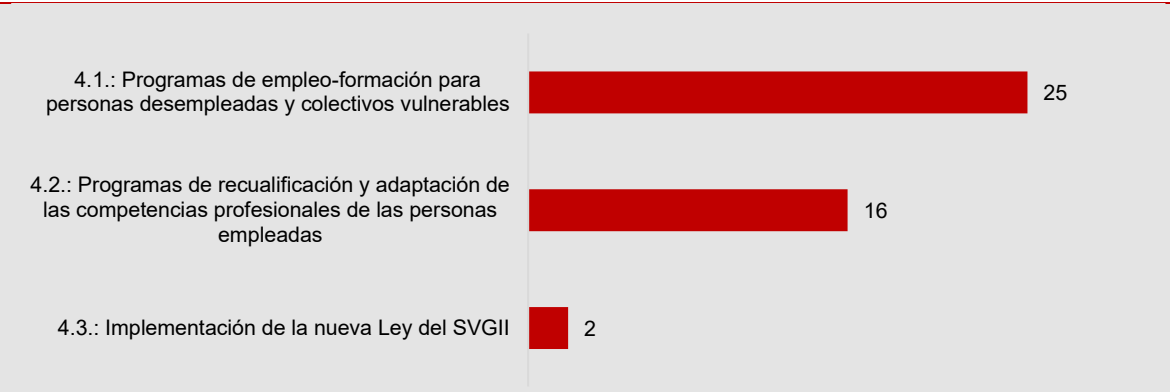
2. Principales resultados de 2021-2024

2.2.4. Ámbito de actuación 4: Empleo y Formación resiliente e inclusivo

En el ámbito 4 de empleo y formación resiliente e inclusivo se han realizado entre 2021 y 2024 43 acciones, con un grado de cumplimiento del 93,5%.

Por líneas estratégicas se han logrado realizar o poner en marcha 25 actuaciones diferentes de empleo-formación para personas desempleadas y colectivos vulnerables, 16 acciones de recualificación y adaptación de las competencias profesionales de las personas empleadas y 2 acciones para la implementación de la nueva Ley del SVGII.

Gráfico 2.6 Volumen de actuaciones ejecutadas en el Ámbito de actuación. 4: “Empleo y formación resiliente e inclusivo” por líneas estratégicas



El cumplimiento, con respecto a las actuaciones programadas, ha sido alto en el caso de programas de empleo-formación para personas desempleadas y colectivos vulnerables y de la implementación de la Ley del SVGII. La línea correspondiente a los programas de recualificación y adaptación de las competencias profesionales de las personas empleadas obtiene un cumplimiento de nivel alto.

LÍNEAS ESTRATÉGICAS	2021	2022	2023	2024	2021-2024	Grado de cumplimiento	
4.1 Programas de empleo-formación para personas desempleadas y colectivos vulnerables	11	12	19	21	25	96,2%	I
4.2 Programas de recualificación y adaptación de las competencias profesionales de las personas empleadas	10	9	11	11	16	88,9%	I
4.3 Implementación de la nueva Ley del SVGII	0	1	2	1	2	100,0%	I
TOTAL ÁMBITO DE ACTUACIÓN 4	21	22	32	33	43	93,5%	I

2. Principales resultados de 2021-2024

Dentro de este ámbito de actuación 4 cabe destacar las siguientes actuaciones:

4.1.: Programas de empleo-formación para personas desempleadas y colectivos vulnerables

Esta línea de actuación tenía como objetivo mejorar la empleabilidad de personas desempleadas y colectivos vulnerables, en situación de exclusión o riesgo de exclusión, mediante programas de empleo-formación. Se han llevado a cabo acciones de capacitación y recualificación de personas desempleadas, apoyo a personas con discapacidad o en riesgo de exclusión a través de los Centros Especiales de Empleo y Empresas de Inserción, y se ha facilitado el acceso al empleo de personas paradas de larga duración, migrantes, entre otros. Además, se ha impulsado un modelo de intervención contra el desempleo cronicado y se ha apoyado la elaboración del Libro Blanco del Empleo Vasco.

- Favorecer la capacitación y recualificación de 73.148 personas desempleadas a través de acciones de formación para el empleo adaptadas a las necesidades del mercado laboral.
- Integrar el aprendizaje del euskera en la formación profesional a través de Lanbide (Convenio con Lanbide para la euskaldunización de personas desempleadas) (3.249 personas desempleadas).
- Mejorar la capacitación de las personas con discapacidad o en riesgo de exclusión a través del apoyo a las actividades de los Centros Especiales de Empleo y de las Empresas de Inserción mediante el mantenimiento de 10.981 puestos de trabajo al año.
- Favorecer la inserción laboral de 517 personas con discapacidad o en riesgo de exclusión en empresas del mercado ordinario.
- Conseguir que un 10% de las personas en exclusión participantes en las actuaciones integrales de acompañamiento se incorporen al mercado laboral tras los procesos de acompañamiento.
- Facilitar el acceso al mercado laboral de 157 personas paradas de larga duración a través de actuaciones integrales de acompañamiento a la inserción laboral.
- Desarrollar proyectos piloto de itinerarios de inclusión social (199 personas beneficiarias).
- Relanzar la comarca desfavorecida o zona de actuación preferente Oarsoalde mediante el Programa Berpiztu: Polo de Inserción Laboral (821 personas atendidas, 406 puestos de trabajo creados y 431 empresas apoyadas).
- Impulsar un modelo propio de intervención contra el desempleo cronicado, especialmente el desempleo de larga duración en los mayores de 45 a 60 años.
- Impulsar la coordinación entre sistemas de inclusión social a través de mesas locales.
- Formación derivada del dispositivo de reconocimiento (119 personas atendidas).
- Formación en euskera en los servicios y cuidados sociosanitarios (472 personas formadas)
- Decreto de estímulos al empleo.
- Proyectos de inclusión alineados con programas de Regeneración Urbana en municipios vascos (PIE).
- Proyecto W: Itinerarios para facilitar la regularización en inclusión laboral de personas inmigrantes perceptoras de RGI.
- Elaboración del nuevo Decreto de empresas de inserción.
- Proyectos tractores del V Plan Vasco de Inclusión con 3 líneas de actuación: jóvenes, mujeres y mayores de 45 años en riesgo de exclusión. que ha supuesto la puesta en marcha de 13 proyectos experimentales.
- Proyecto Diversi-Otxar: Regeneración social.
- Identificación de oportunidades de colaboración público-privada para impulsar el empleo inclusivo en zonas desfavorecidas y en entornos rurales de Euskadi.

2. Principales resultados de 2021-2024

- Desarrollo de proyectos de formación a través de planes integrados con jóvenes vulnerables (Eje 1 del Programa Beta) y programa 50+ de ayudas a la contratación de personas mayores de 50 años en situación de desempleo por un tiempo igual o inferior a un año.
- Proyectos de itinerarios integrales para facilitar las autorizaciones de residencia y trabajo por motivos de arraigo para la formación y la inclusión laboral de personas inmigrantes, en el marco del Real Decreto 629/2022 de 26 de julio.
- Decreto 152/2023, de 17 de octubre, por el que se regulan los programas y servicios relacionados con la empleabilidad de las personas con discapacidad de la Comunidad Autónoma de Euskadi y el Registro Vasco de centros especiales de empleo.
- Apoyo a constitución de empresas de inserción en zonas rurales desfavorecidas.
- Implantación y consolidación de las empresas de inserción en Euskadi (GIZATEA).

4.2.: Programas de recualificación y adaptación de las competencias profesionales de las personas empleadas

Esta línea de actuación tenía como objetivo facilitar la recualificación y adaptación de las competencias profesionales de las personas empleadas a los cambios del entorno laboral. Se han llevado a cabo acciones enfocadas a la recualificación de personas de sectores en crisis, como el agroalimentario y el primario, así como en la formación de jóvenes y personas trabajadoras en sectores clave como el transporte, la construcción y la regeneración urbana. Además, se ha fomentado la competitividad empresarial, especialmente en comercios y en el medio rural, apoyando también el uso del euskera como herramienta laboral. Se han desarrollado programas para la inserción de jóvenes en el sector agrario y en administraciones públicas, brindando oportunidades para la mejora de la empleabilidad y la competitividad.

- Mejorar la cualificación de 118.937 personas trabajadoras a través de su participación en acciones de formación para el empleo.
- Potenciar que 7.507 personas acrediten sus competencias profesionales adquiridas por medio de la experiencia laboral o de vías no formales de formación.
- Sectores en crisis. Recualificación. AUKERABERRI (1.585 personas recualificadas).
- Fomentar la cualificación de 5.247 personas jóvenes a través de su participación en acciones de formación para el empleo.
- Fomentar el euskera como herramienta de incorporación al puesto de trabajo.
- Formación en el sector del transporte: ayudas a entidades y autoridades que prestan servicios de formación y preparación para el empleo y difusión del conocimiento.
- Fomentar la mejora de la competitividad empresarial de 194 comercios a través de programas de gestión avanzada y de acciones formativas en gestión empresarial para el comercio de proximidad.
- Aumentar la competitividad y la viabilidad del sector primario y en el medio rural a través del apoyo a la cualificación y adquisición de competencias de profesionales del sector.
- Mejorar la cualificación profesional de personas que trabajen en el sector primario o en empresas agroalimentarias o jóvenes agricultores que se incorporan al sector, a través de intercambios en explotaciones y empresas agroalimentarias.
- Fomentar el mejor conocimiento del sector agrario y de las posibilidades de emprendimiento que ofrece a través de la concesión de becas de acercamiento.
- Formación para el empleo en el sector de la construcción, la rehabilitación y la regeneración urbana de zonas desfavorecidas con la impartición del Curso "Gestión de la Rehabilitación y Regeneración Urbana" organizado por el IVAP en 2021.
- Certificado de profesionalidad de gestor/a en regeneración y rehabilitación urbana.

2. Principales resultados de 2021-2024

- Empleo Joven. Primeras experiencias profesionales en las Administraciones Públicas. (577 personas participantes en 2022 y 2023).
- Proporcionar una experiencia práctica en la distribución comercial a personas jóvenes a través de la Escuela Vasca de Retail.
- Facilitar la mejora de la cualificación de las y los profesionales del sector turístico a través de acciones formativas que procuren la competitividad de las empresas y destinos y, en último término, el desarrollo de un turismo sostenible: Basquetour (Agencia Vasca de Turismo) ha ofrecido formación a través de su programa Basquetour learning. En concreto, se incluye formación en código ético que contribuye a fomentar, difundir y promocionar un turismo sostenible y responsable.
- Implantar un plan formativo de capacitación en materia de digitalización, modelos de negocio, innovación en el sector del comercio y del turismo: la Dirección de Comercio cuenta con el Programa Eus-commerce y la Dirección de Turismo ofrece cursos de formación en digitalización que se pueden realizar a través de Basquetour learning (<https://learning.basquetour.eus/es/home>).

4.3.: Implementación de la nueva Ley del SVGII

En esta línea estratégica se trataba de implementar la nueva Ley de Garantía de Ingresos y para la Inclusión Social, como uno de los hitos en el avance en materia de derechos sociales producido en Euskadi, reforzando su vinculación con la activación laboral y las políticas activas de empleo y también con otros sistemas, que garantizaran un apoyo integral y más coordinado a las personas beneficiarias de este instrumento. Se ha tratado de mejorar la coordinación entre las políticas activas y pasivas, así como de protección social frente a situaciones tanto de desempleo como de pobreza y/o exclusión social.

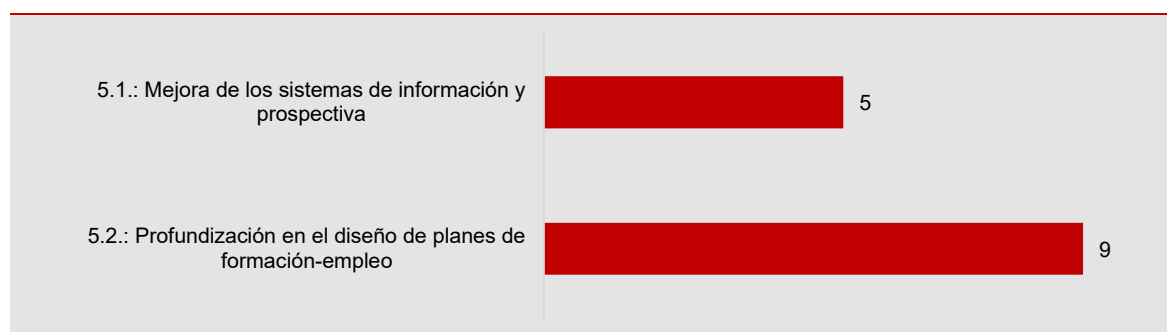
- Planificación estratégica para la implementación del anteproyecto de Ley del SVGII 22-23.
- Aprobación de nuevas regulaciones:
 - Regulación del Consejo Vasco para la Inclusión con la publicación del Decreto 307/2024, de 22 de octubre, del Consejo Vasco para la Inclusión publicado el 05/02/2024.
 - Regulación de la Comisión Interinstitucional para la Inclusión con la tramitación del Decreto regulador dando lugar al Decreto 5/2024, de 23 de enero.
 - Decreto por el que se regulan los estímulos al empleo de aplicación a las personas beneficiarias de la renta de garantía de ingresos y de las ayudas de emergencia social, con el inicio de la tramitación a 31 de diciembre de 2024, a la espera de recibir informe del Consejo Vasco para la Inclusión.

2. Principales resultados de 2021-2024

2.2.5. Ámbito de actuación 5: Modelo vasco de formación para el empleo

El ámbito de actuación 5, corresponde al Modelo vasco de formación para el empleo. Entre 2021 y 2024 se han realizado 14 acciones, cumpliéndose con la totalidad de las acciones planificadas (100%). Más concretamente, se han realizado 5 actuaciones de mejora de los sistemas de información y prospectiva y 9 acciones de profundización en el diseño de planes de formación-empleo.

Gráfico 2.7 Volumen de actuaciones ejecutadas en el Ámbito de actuación. 5: “modelo vasco de formación para el empleo” por líneas estratégicas



LÍNEAS ESTRATÉGICAS	2021	2022	2023	2024	2021-2024	Grado de cumplimiento	
5.1 Mejora de los sistemas de información y prospectiva	4	4	4	4	5	100,0%	
5.2 Profundización en el diseño de planes de formación-empleo	7	7	7	7	9	100,0%	
TOTAL ÁMBITO DE ACTUACIÓN 5	11	11	11	11	14	100,0%	

En el ámbito 5 destacan las siguientes acciones por líneas estratégicas:

5.1.: Mejora de los sistemas de información y prospectiva

Esta línea tenía como objetivo transformar el Marco Vasco de Formación para el Empleo, creando un sistema adaptado a las necesidades específicas de las empresas y la población trabajadora, basado en principios de calidad, anticipación e innovación. Se han mejorado los sistemas de información y prospectiva para alinear la demanda de empleo y recualificación con las competencias de las personas desempleadas y empleadas. La observación del mercado laboral y la prospección de su evolución están guiando la programación formativa, con acciones que han consolidado la herramienta Future Lan de Lanbide, ampliando la prospección y detectando nuevas ocupaciones y perfiles demandados.

- Potenciar la labor de observación y prospectiva en materia de empleo a través de la consolidación de la herramienta Future Lan.
- Incrementar el desarrollo de actividades de prospección y contraste en colaboración con otros agentes expertos en el ámbito del empleo.

2. Principales resultados de 2021-2024

- Proveer información estadística sobre la evolución de la contratación y su tipología y del empleo público.
- Detección compartida de las nuevas ocupaciones, perfiles y necesidades de adaptación al puesto, anticipar necesidades, perfiles profesionales emergentes,...
- Estudios y diagnósticos supraempresariales sectoriales.

5.2.: Profundización en el diseño de planes de formación-empleo

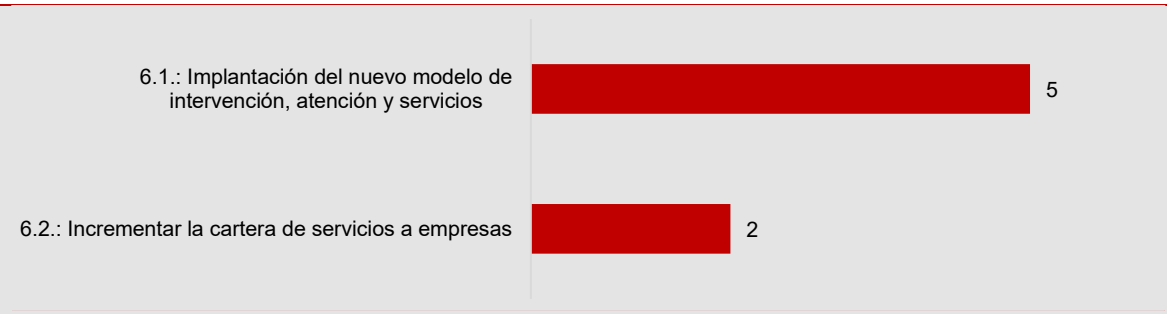
Las acciones incluidas en esta línea estratégica han tratado de proporcionar experiencias prácticas de transición de jóvenes estudiantes al mundo laboral, primeras oportunidades de empleo, sistemas de seguimiento de la inserción, contratos de relevo, y otros programas de empleo joven.

- Facilitar una experiencia práctica de transición del mundo educativo al laboral a 3.399 alumnos y alumnas del último curso de educación universitaria y formación profesional.
- Aumentar progresivamente la incorporación del modelo dual a la formación universitaria.
- Reforzar los sistemas y estudios de seguimiento de la inserción laboral de las personas jóvenes tras la formación reglada.
- Incentivar la contratación de 367 personas jóvenes a través de contratos de relevo en el sector privado.
- Empleo Joven. Primeras experiencias profesionales en las Administraciones Públicas.
- Empleo Joven. Programa Investigo. (633 participantes entre 2022 y 2023).
- Incorporar a las personas jóvenes como agentes y motor de construcción y transformación en las empresas y organizaciones a través de nuevos enfoques sobre aprendizaje que puedan desarrollar en ambientes de trabajo y de formación práctica. Programa Reactíivate (757 programas formativos promovidos en el periodo 2021-2024).
- Lehen Aukera. Acción dirigida a la incorporación de jóvenes al mercado de trabajo (empresas) mejorando su empleabilidad y ayudando a consolidar su inserción laboral.
- Empleo joven. Programa IKERLAN (Continuación Programa INVESTIGO).

2.2.6. Ámbito de actuación 6: Lanbide hobetzen

En el marco del Plan de Empleo se ha trabajado en Lanbide Hobetzen. Concretamente, se ha logrado implantar el nuevo modelo de intervención, atención y servicios, con el diseño de nuevo modelo de oficina tipo de Lanbide y se ha trabajado en el diseño de la cartera de servicios a empresas.

Gráfico 2.8 Volumen de actuaciones ejecutadas en el Ámbito de actuación. 6: "Lanbide Hobetzen" por líneas estratégicas



2. Principales resultados de 2021-2024

LÍNEAS ESTRATÉGICAS	2021	2022	2023	2024	2021-2024	Grado de cumplimiento	
6.1 Implantación del nuevo modelo de intervención, atención y servicios	4	3	3	5	5	100,0%	
6.2 Incrementar la cartera de servicios a empresas	2	1	2	1	2	100,0%	
TOTAL ÁMBITO DE ACTUACIÓN 6	6	4	5	6	7	100,0%	

6.1.: Implantación del nuevo modelo de intervención, atención y servicios

Lanbide ha logrado implantar un nuevo modelo centrado en el acompañamiento personalizado a la inserción laboral, la mejora de la empleabilidad y la intermediación, basado en una gobernanza compartida con agentes públicos y privados y una colaboración en red. Se ha logrado implantar ese modelo en toda la red de oficinas de Lanbide. También se ha creado una Red de Centros de Orientación, Emprendimiento, Acompañamiento e Innovación para el Empleo.

- Implantación del nuevo modelo de intervención, atención y servicios a la totalidad de la red de oficinas de Lanbide, de acuerdo con los planteamientos de Lanbide Hobetzen (42 oficinas).
- Diseñar un nuevo modelo de oficina tipo de Lanbide y establecer un plan de despliegue a la totalidad de la red de oficinas de Lanbide.
- Proporcionar servicios de acompañamiento integral y personalizado a las y los demandantes de empleo.
- Diseñar una Red de Centros de Orientación, Emprendimiento, Acompañamiento e Innovación para el Empleo: Creación y puesta en marcha de la Red con 3 centros (Vitoria-Gasteiz, Sestao, Oarsoaldea).
- Realización de un estudio de Benchmarking de experiencias de implantación para la financiación de acciones de formación.

6.2.: Incrementar la cartera de servicios a empresas

Esta línea tenía como objetivo incrementar la cartera de servicios a empresas (visitas prospectivas, atención personalizada, agilización en la provisión de candidaturas de empleo). Se ha logrado dicho objetivo y se ha protocolizado la relación con colaboradores públicos y privados y con los servicios sociales

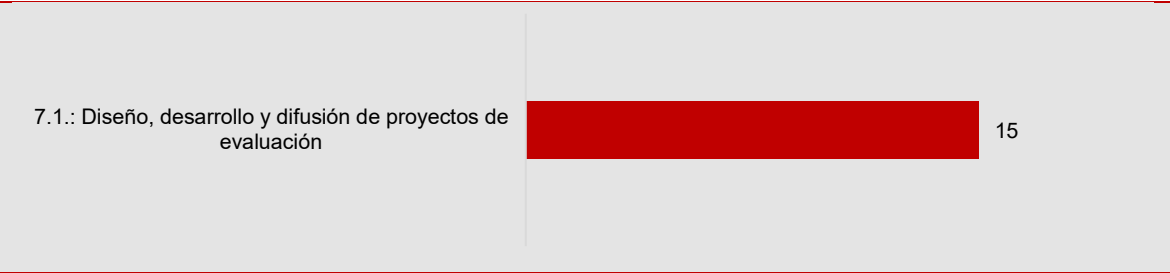
- Ampliar la cartera de servicios dirigida a empresas
- Protocolizar la relación con colaboradores públicos y privados y con los servicios sociales

2. Principales resultados de 2021-2024

2.2.7. Ámbito de actuación 7: Investigación, innovación y evaluación de las políticas activas de empleo

Entra 2021 y 2024 se han realizado 15 acciones dentro del ámbito 7 de Investigación, innovación y evaluación de las políticas activas de empleo, dando como resultado un grado de realización del 100%.

Gráfico 2.9 Volumen de actuaciones ejecutadas en el Ámbito de actuación. 7: “Investigación, innovación y evaluación de las políticas activas de empleo” por líneas estratégicas



LÍNEAS ESTRATÉGICAS	2021	2022	2023	2024	2021-2024	Grado de cumplimiento	
7.1 Diseño, desarrollo y difusión de proyectos de evaluación	5	8	14	9	15	100,0%	I
TOTAL ÁMBITO DE ACTUACIÓN 7	5	8	14	9	15	100,0%	I

Esta línea estratégica ha tratado de fortalecer la evaluación de las políticas activas de empleo en Euskadi, mediante la sistematización y extensión de la evaluación de programas y convocatorias. Se han desarrollado proyectos piloto de evaluación para crear un modelo escalable y alineado con las directrices nacionales y europeas, promoviendo además la transparencia mediante la difusión de los resultados obtenidos.

Cabe destacar las siguientes actuaciones que están permitiendo avanzar en el diseño, desarrollo y difusión de proyectos de evaluación.

- Diseñar un modelo de recogida de información y resultados de las evaluaciones de los programas y convocatorias en el ámbito del empleo.
- Realizar una evaluación del impacto obtenido a partir de los Planes Locales y Comarcales de Empleo en el marco del Plan de Evaluación de Lanbide 2022.
- Evaluar los proyectos piloto de itinerarios de inclusión social diseñados.
- Extender la evaluación de resultados al conjunto de programas y servicios de empleo.
- Difundir de manera comprensible los resultados de las evaluaciones de los principales programas y servicios de empleo.
- Evaluación de competencias para personas ocupadas mayores de 50 años (2022-2023).
- Evaluación de competencias necesarias para la permanencia en el mercado de trabajo, dirigido a la población activa y vinculación de resultados de la evaluación a servicios de mejora de la empleabilidad a ofertar desde el Servicio Público de Empleo en el año de la evaluación (2024).
- Evolución sistema Business Intelligence corporativo.

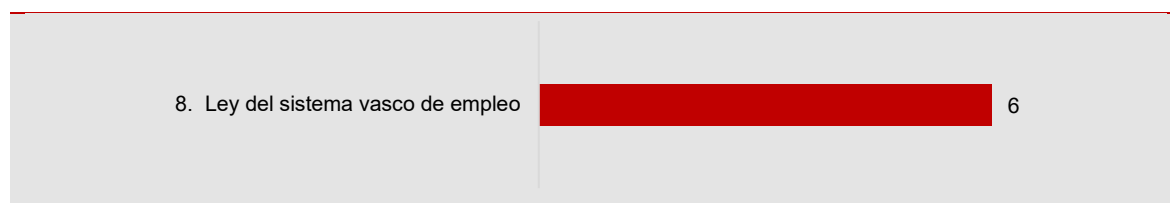
2. Principales resultados de 2021-2024

- Estudios sobre edadismo y modelos de éxito en políticas de reemplazo generacional y definición de un proyecto piloto de aplicación en empresas vascas.
- Estudio sobre proyectos innovadores en atracción de talento.
- Estudio para detectar estrategias y programas de éxito para el reequilibrio de género en ocupaciones e intensidad laboral.
- Organización de jornadas y congresos sobre empleo e inclusión (Jornada de Inclusión; Jornada sobre el empleo juvenil; Congreso de Empleo; Jornadas BIME, de profesionales de sectores musicales; Jornadas sobre divulgación del Libro Blanco de Empleo y sobre Empleo futuro.
- HUB Innovación comercial.
- Fondo tecnológico.
- Oficinas Técnicas de Comercio.

2.2.8. Ámbito de actuación 8: Ley Vasca de Empleo

El ámbito de actuación 8 correspondiente a la Ley Vasca de Empleo se ha concretado en la realización de 6 actuaciones, cumpliéndose al 85,7% las acciones previstas.

Gráfico 2.10 Volumen de actuaciones ejecutadas en el Ámbito 8: Ley Vasca de Empleo



LÍNEAS ESTRATÉGICAS	2021	2022	2023	2024	2021-2024	Grado de cumplimiento	
8.1 Desarrollo y aprobación de la Ley Vasca de Empleo	-	3	3	5	6	85,7%	█
TOTAL ÁMBITO DE ACTUACIÓN 8		3	3	5	6	85,7%	█

Destaca principalmente la aprobación y publicación de la Ley 15/2023, de 21 de diciembre, de Empleo¹. Esta norma legal reconoce el derecho a un trabajo digno -que genere ingresos justos, seguridad laboral y protección social-, establece un compendio de derechos para la mejora de la empleabilidad, redefine el marco de prestación de los servicios de empleo y diseña servicios y programas complementarios para la mejora de la empleabilidad, propiciando la utilización de las nuevas tecnologías y reforzando el protagonismo del diálogo social. Asimismo, tiene por objeto la determinación de las competencias en materia de empleo, del modelo de gobernanza, que refleja la intersectorialidad e interinstitucionalidad de las políticas públicas de empleo, y de la planificación, participación y financiación de las políticas públicas de empleo.

La ley introduce cambios significativos en la forma en que se gestionan las políticas de empleo, poniendo énfasis en el diagnóstico de necesidades, la asistencia personalizada, la formación, la elaboración de planes individuales de empleo, así como el apoyo a la creación de empresas. Para el logro de estos objetivos, la Ley configura a Lanbide-Servicio Público Vasco de Empleo como un

¹ https://www.boe.es/diario_boe/txt.php?id=BOE-A-2024-899

2. Principales resultados de 2021-2024

ente público de derecho privado y como eje central responsable de la gestión de las políticas activas de empleo. Así mismo, la norma crea la Red Vasca de Empleo, instrumento de cooperación y colaboración, carente de personalidad jurídica, integrado por Lanbide-Servicio Público Vasco de Empleo, diputaciones forales, municipios, entes locales y entidades de sus respectivos sectores públicos, que gestionen la cartera de servicios que incorpora los programas complementarios para la mejora de la empleabilidad y de la ocupabilidad, así como cualesquiera acciones en materia de empleo que acuerden sus integrantes.

El despliegue efectivo de los mandatos contenidos de la Ley requiere de un proceso largo que permita diseñar y poner en marcha un nuevo modelo organizativo y de prestación de servicios en materia de políticas de empleo. Para ello y sobre la base de la gobernanza colaborativa, a través del Consejo Vasco de Políticas Públicas, recientemente creado, ya se ha iniciado este proceso poniendo en marcha acciones como el desarrollo de instrumentos comunes, la elaboración del mapa de de la Red Vasca de Empleo o el desarrollo de los nuevos Planes de Empleo y Desarrollo Local.

2.2.9. Ámbito transversal: Igualdad de oportunidades en el mercado laboral

El Plan Estratégico de Empleo contemplaba igualmente un ámbito de carácter estratégico dirigido a fomentar la igualdad de oportunidades en el mercado laboral.

El análisis realizado permite indicar que se han ejecutado 12 actuaciones que buscan avanzar en materia de igualdad de género en el mercado laboral. También se han realizado 17 acciones que apuestan por el empleo joven y 7 actuaciones que buscan mejorar el empleo de la población mayor de 45 años a través de los contratos de relevo generacional. Asimismo, se han ejecutado 8 acciones a favor del empleo inclusivo y 2 relacionadas con la igualdad lingüística. El cumplimiento con las actuaciones programadas ha sido alto en el ámbito de la igualdad de oportunidades en el mercado laboral.

LÍNEAS ESTRATÉGICAS	2021	2022	2023	2024	2021-2024	Grado de cumplimiento	
9.1 Igualdad de género en el mercado laboral	11	11	12	12	12	100,0%	I
9.2 Empleo joven	11	15	13	13	17	100,0%	I
9.3 Empleo mayores de 45 años	3	4	3	3	7	100,0%	I
9.4 Empleo inclusivo	8	8	8	8	8	100,0%	I
9.5 Igualdad lingüística	2	2	2	2	2	100,0%	I

Se listan a continuación las acciones realizadas en el periodo 2021-2024 dirigidas a la igualdad en el mercado laboral.

Línea estratégica 9.1.: Igualdad de género en el mercado laboral

Acciones del PEE	Contribución a la igualdad de género
Promover el emprendimiento de las mujeres y la incorporación de talento femenino en los órganos de dirección de las empresas y organizaciones	✓
Inversión en empleo y mujer: Apoyo a 503 mujeres en los ámbitos rural y urbano entre 2022 y 2023	✓

2. Principales resultados de 2021-2024

Mejorar la negociación colectiva fortaleciendo su papel en la definición y aplicación de las políticas activas de empleo, seguridad y salud laboral, igualdad de género, inspección...	✓
Elaboración de informes con impacto de género en los convenios colectivos	✓
Programa de mejora de la capacitación y formación de las comisiones de igualdad, como un paso más para conseguir empleo de calidad	✓
Campañas de Inspección de Trabajo en materia de Igualdad de género entre mujeres y hombres. Incluir la perspectiva de género en las campañas de seguridad y salud	✓
Continuar impulsando la formación continua de las personas inspectoras en materia de igualdad de género en el ámbito laboral y de seguridad y salud, y especialmente en el tema de desigualdad retributiva, manejo de las herramientas de diagnóstico de brecha salarial y auditoría salarial	✓
Incluir la perspectiva de género en las campañas de seguridad y salud laboral	✓
Incentivar la contratación de 180 personas a través del apoyo a las empresas para promover el uso de las medidas de conciliación laboral y familiar	✓
Aumentar el grado de sensibilización de la ciudadanía en el ámbito de la igualdad, como un paso más para conseguir empleo de calidad	✓
Fomento de la presencia de las mujeres en sectores masculinizados (ejemplo, servicios policiales)	✓
Mejora de las capacidades digitales para personas desempleadas con objeto de impulsar el emprendimiento y el desarrollo rural y reducir la brecha de género (16.582 personas desempleadas formadas entre 2022 y 2023)	✓

Línea estratégica 9.2.: Empleo joven

Acciones del PEE	Contribución al empleo joven
Desarrollar convenios e iniciativas de colaboración con las universidades para sensibilizar sobre inserción laboral, emprendimiento y apoyar las iniciativas emprendedoras surgidas en el ámbito universitario (grados, postgrados y doctorados). (5.800 en el periodo del Plan, 1.450 personas universitarias al año)	✓
Apoyar el desarrollo y puesta en marcha de 1.700 nuevas empresas por parte de personas jóvenes a través de los servicios proporcionados tanto desde los propios instrumentos de la Administración vasca (Lanbide, SPRI, ...) como de instrumentos conveniados con otras instituciones y agentes especializados	✓
Desarrollar proyectos piloto dirigidos a jóvenes y proyectos de emprendimiento y microempresas (166 proyectos de formación-empleo y 200 proyectos de emprendimiento y microempresas)	✓
Impulsar tanto la cultura emprendedora como el emprendimiento en el alumnado de la Formación Profesional Vasca (programa Ikasempresa y programa Urrats bat)	✓
Garantizar que al menos un 30% de las personas contratadas a través de los Planes Locales y Comarcales de Empleo sean personas jóvenes menores de 35 años	✓
Incentivar la generación de 400 empleos en el medio rural y litoral, fomentando el espíritu empresarial y el emprendimiento, la puesta en marcha de nuevas empresas, en especial por parte de la juventud, y las inversiones en empresas para la diversificación económica de las zonas rurales	✓
Fomentar la cualificación de 20.000 personas jóvenes a través de su participación en acciones de formación para el empleo	✓
Proporcionar una experiencia práctica en la distribución comercial a 150 personas jóvenes	✓
Mejorar la cualificación profesional de personas que trabajen en el sector primario o en empresas agroalimentarias o jóvenes agricultores que se incorporan al sector, a través de intercambios en explotaciones y empresas agroalimentarias	✓
Empleo joven. Primeras experiencias profesionales en las Administraciones Públicas	✓
Incorporar a las personas jóvenes como agentes y motor de construcción y transformación en las empresas y organizaciones a través de nuevos enfoques sobre aprendizaje que puedan desarrollar en ambientes de trabajo y de formación práctica. Programa Reactívale (800 programas formativos promovidos en el periodo 2021-2024)	✓
Reforzar los sistemas y estudios de seguimiento de la inserción laboral de las personas jóvenes tras la formación reglada	✓
Facilitar una experiencia práctica de transición del mundo educativo al laboral a 5.000 alumnos y alumnas del último curso de educación universitaria y formación profesional (1.250 al año)	✓
Aumentar progresivamente la incorporación del modelo dual a la formación universitaria	✓

2. Principales resultados de 2021-2024

Incentivar la contratación de 460 personas jóvenes a través de contratos de relevo en el sector privado (115 al año)	✓
Empleo joven. Programa investigo	✓
Lehen Aukera. Acción dirigida a la incorporación de jóvenes al mercado de trabajo (empresas) mejorando su empleabilidad y ayudando a consolidar su inserción laboral	✓

Línea estratégica 9.3.: Empleo mayores de 45 años

Acciones del PEE	Contribución al empleo mayores de 45 años
Apoyar la transmisión empresarial de 60 establecimientos comerciales como medida de relevo generacional y emprendimiento en el sector	✓
Apoyar la transmisión empresarial de empresas turísticas como medida de relevo generacional y emprendimiento en el sector	✓
Apoyo a la creación de empleo ligado a la atención de personas mayores en entornos rurales, ya que el problema del envejecimiento de la población afecta de forma especial al medio rural, debido al aislamiento de algunos de sus barrios, con respecto a los núcleos rurales	✓
Jornada presentación del Programa de relevo generacional y gestión de la edad	✓
Impulsar un modelo propio de intervención contra el desempleo crónico, especialmente el desempleo de larga duración en los mayores de 45 a 60 años	✓
Incentivar la contratación de 460 personas jóvenes a través de contratos de relevo en el sector privado (115 al año)	✓
Evaluación de competencias para personas ocupadas mayores de 50 años (2022-2023)	✓

Línea estratégica 9.4.: Empleo inclusivo

Acciones del PEE	Contribución al empleo inclusivo
Incrementar la base de socios y socias de trabajo indefinidos en las empresas de economía social, especialmente en los colectivos de personas jóvenes, mujeres, personas con discapacidad y/o dificultades de inserción, a través del apoyo a la incorporación de 800 nuevos socios y socias	✓
Facilitar el acceso a la financiación ajena de las empresas de economía social, especialmente las de menor dimensión y las vinculadas con el ámbito de la inserción, en colaboración con sus organizaciones asociativas, a través de la concesión de avales a 120 empresas	✓
Nuevos proyectos territoriales para el reequilibrio y la equidad de colectivos especialmente vulnerables (apoyo a 2.104 personas desempleadas entre 2022 y 2023)	✓
Mejorar la capacitación de las personas con discapacidad o en riesgo de exclusión a través del apoyo a las actividades de los Centros Especiales de Empleo y de las Empresas de Inserción mediante el mantenimiento de 9.850 puestos de trabajo al año	✓
Favorecer la inserción laboral de 960 personas con discapacidad o en riesgo de exclusión en empresas del mercado ordinario (240 al año)	✓
Desarrollar proyectos piloto de itinerarios de inclusión social para 300 personas beneficiarias	✓
Relanzar la comarca desfavorecida o zona de actuación preferente Oarsoaldea mediante el programa Berpiztu: Polo de Inserción Laboral	✓
Impulsar la coordinación entre sistemas de inclusión social a través de mesas locales	✓

Línea estratégica 9.5.: Igualdad lingüística

Acciones del PEE	Contribución a la igualdad lingüística
Fomentar el euskera como herramienta de incorporación al puesto de trabajo	✓
Integrar el aprendizaje del euskera en la formación profesional a través de Lanbide (Convenio para la euskaldunización de personas desempleadas) (3.000 personas desempleadas en el periodo del Plan)	✓

2. Principales resultados de 2021-2024

2.3. GRADO DE CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS

2.3.1. Objetivos generales: indicadores de realización

Ámbito de actuación 1: Recuperación, mantenimiento y creación de empleo

Entre 2021 y 2024 las actuaciones promovidas por el Plan de Empleo han contribuido a la recuperación, el sostenimiento o la creación de 85.378 puestos de trabajo, de los cuales 65.667 corresponden al ámbito privado y 19.711 al empleo público. Dentro del empleo privado, se ha incentivado la creación de 65.667 empleos entre 2021 y 2024 y se han realizado acciones que han contribuido al mantenimiento de 33.287 puestos de trabajo.

En paralelo, se ha prestado apoyo a cerca de 30.000 empresas en el periodo 2021-2024. De estas, 10.190 han sido empresas de nueva creación, mientras que 12.116 han recibido respaldo para su consolidación y continuidad. Además, se ha invertido en 3.915 proyectos relacionados con la innovación.

Ámbito de actuación 2: Calidad del empleo

En el área de mejora de la calidad laboral, se han realizado anualmente campañas específicas centradas en la detección de fraude en la contratación temporal y a tiempo parcial y campañas de concienciación sobre Seguridad y Salud en el Trabajo. Asimismo, se han desarrollado diversas campañas de inspección laboral con perspectiva de género. Cabe destacar también la formación ofrecida a delegadas y delegados de prevención de riesgos laborales y a personas autónomas.

Ámbito de actuación 3: Empleo y la formación en las tres transiciones

Entre 2021 y 2024 se han realizado importantes esfuerzos en el empleo y la formación en las tres transiciones. En concreto, 76.378 personas han participado en acciones formativas vinculadas a las tres grandes transiciones:

- 34.062 en relación con la transición digital
- 28.567 en la transición energética y climática
- 13.749 en la transición social y demográfica

Ámbito de actuación 4: Empleo y formación resiliente e inclusivo

En este ámbito, 296.832 personas accedieron a formación, superando ampliamente la meta establecida. Cabe destacar que 5.635 personas han participado en programas orientados a proporcionar formación y oportunidades laborales.

Un total de 11.377 personas con discapacidad o en riesgo de exclusión fueron apoyadas mediante actividades desarrolladas en Centros Especiales de Empleo y Empresas de Inserción.

Por otro lado, cabe destacar que 577 jóvenes participaron en el programa Empleo Joven, que ofrece primeras experiencias laborales en la administración pública, y se acordaron 757 planes formativos empresa-persona en el marco del programa Reactívale.

2. Principales resultados de 2021-2024

Ámbito de actuación 5: Modelo Vasco de Formación para el Empleo

Continúa desarrollándose la estrategia de anticipación y detección de necesidades profesionales, a través de la herramienta Futurelan, que permite contrastar con especialistas los perfiles emergentes y ofrece datos estadísticos sobre las dinámicas de contratación.

Entre 2021 y 2024, 3.399 estudiantes de último curso de universidad o formación profesional participaron en prácticas de transición educativa-laboral. Además, 5.906 estudiantes universitarios y universitarias participaron en iniciativas de sensibilización sobre empleabilidad, emprendimiento y apoyo a ideas emprendedoras.

Ámbito de actuación 6: Lanbide Hobetzen

Lanbide ha logrado la implantación de un nuevo modelo de atención, ampliando los servicios destinados a empresas dentro del marco del proyecto de Transformación organizativa en sus 42 oficinas. Entre las acciones desarrolladas destaca, específicamente, la ampliación de la cartera de servicios dirigidos a las empresas.

Desde la Dirección de Empleo e Inclusión, se ha diseñado una Red de Centros de Orientación, Emprendimiento, Acompañamiento e Innovación para el Empleo en Euskadi.

Ámbito de actuación 7: Investigación, Innovación y Evaluación en Euskadi

Lanbide ha definido un modelo para la recogida de información y evaluación de resultados de los programas y ha logrado la implementación de proyectos de evaluación de programas. También destaca el estudio realizado sobre los recursos de relevo generacional y modelos de éxito y proyectos piloto.

Ámbito de actuación 8: Ley Vasca de Empleo

El 21 de diciembre se aprobó la Ley 15/2023 de Empleo, consolidando un nuevo marco legislativo para el ámbito laboral en Euskadi.

2. Principales resultados de 2021-2024

INDICADORES DE REALIZACIÓN 2021-2024

SEGUIMIENTO DE LOS INDICADORES DE REALIZACIÓN 2021-2024												
ÁMBITOS DE ACTUACIÓN	Indicadores de realización	Objetivo 2021-2024		Valores alcanzados					Grado de cumplimiento sobre objetivo 2024			
		Inicial	Revisado en 2022	2021	2022	2023	2024	2021-2024	Inicial		Revisado en 2022	
RECUPERACIÓN, MANTENIMIENTO Y CREACIÓN DE EMPLEO	Empleo total incentivado	82.592 Empleos	103.584 empleos	26.365	32.860	28.627	28.498	85.378	103,4%		82,42%	
	Mantenimiento del empleo	82.592	21.922	14.026	20.489	14.814	14.930	33.287	103,4%		151,8%	
	Nuevo empleo		81.662	12.339	12.371	13.813	13.568	52.091			63,8%	
	Empleo incentivado sector privado	73.937	94.929	22.377	24.096	25.617	24.549	65.667	88,8%		69,2%	
	Empleo público (Administración General, CC.AA.)	8.655	8.655	3.988	8.764	3.010	3.949	19.711	227,7%		227,7%	
	Empresas totales apoyadas	23.828	23.796 empresas	5.284	6.720	12.242	5.714	29.960	125,7%		125,9%	
	Empresas de nueva creación	10.421	10.636	835	1.460	7.394	501	10.190	97,8%		95,8%	
	Apoyo a la consolidación y mantenimiento de empresas	11.995	13.385	3.154	3.650	2.556	2.756	12.116	101,0%		90,5%	
	Apoyo a proyectos de innovación	1.620	1.715	553	431	1.478	1.453	3.915	241,7%		228,3%	
CALIDAD DEL EMPLEO	Campañas sobre el fraude en la contratación temporal y parcial y sobre condiciones de trabajo especialmente sensibles, tales como horario y jornadas	Realización de campañas	Realización de campañas	Acción realizada	Acción realizada	Acción realizada	Acción realizada	Acción realizada	100,00%		100,00%	
	Acciones de formación en PRL del personal delegado de prevención	>90% personal formado	>90% personal formado	Acción realizada	Acción realizada	Acción realizada	Acción realizada	Acción realizada	100,00%		100,00%	
	Campañas de concienciación sobre Seguridad y Salud en el Trabajo	Realización de campañas	Realización de campañas	Acción realizada	Acción realizada	Acción realizada	Acción realizada	Acción realizada	100,00%		100,00%	
	Nº de personas autónomas formadas sobre salud laboral	550 personas	550 personas	131	29	114	186	460	83,6%		83,6%	

2. Principales resultados de 2021-2024

SEGUIMIENTO DE LOS INDICADORES DE REALIZACIÓN 2021-2024												
ÁMBITOS DE ACTUACIÓN	Indicadores de realización	Objetivo 2021-2024		Valores alcanzados					Grado de cumplimiento sobre objetivo 2024			
		Inicial	Revisado en 2022	2021	2022	2023	2024	2021-2024	Inicial		Revisado en 2022	
EMPLEO Y FORMACIÓN EN LAS TRES TRANSICIONES	Nº de personas que mejoran su formación en las 3 transiciones	82.571	88.613	1.661	24.276	23.997	26.444	76.378	92,5%		86,2%	
	Transición digital	46.382	54.497	791	10.443	9.317	13.511	34.062	73,4%		62,5%	
	Transición energética-climática	21.250	19.050	103	9.706	9.751	9.007	28.567	134,4%		150,0%	
	Transición social y demográfica	14.939	15.066	767	4.127	4.929	3.926	13.749	92,0%		91,3%	
EMPLEO Y FORMACIÓN RESILIENTE E INCLUSIVO	Nº de personas participantes en actuaciones de formación	143.803	230.531	77.807	69.932	84.674	64.419	296.832	206,4%		128,8%	
	Nº de personas participantes en actuaciones de empleo y formación	143.803	9.758	866	1.923	1.599	1.247	5.635	206,4%		57,7%	
	Nº de personas participantes en otras actuaciones de formación		220.773	76.941	68.009	83.075	63.172	291.197			131,9%	
	Nº de personas con discapacidad o en riesgo de exclusión social que han mejorado su capacitación a través del apoyo a las actividades de los Centros Especiales de Empleo y de las Empresas de Inserción (Indicador promedio anual)	9.850 personas	9.900 personas	10.038	9.608	11.326	10.981	10.488	106,5%		105,9%	
	Nº de personas con discapacidad o en riesgo de exclusión con inserción laboral en empresas del mercado ordinario	960 personas	870 personas	139	136	132	110	517	53,9%		59,4%	
	Nº de personas beneficiarias del proyecto piloto de itinerarios de inclusión social	300 personas	300 personas			372		372	124,0%		124,0%	

2. Principales resultados de 2021-2024

SEGUIMIENTO DE LOS INDICADORES DE REALIZACIÓN 2021-2024												
ÁMBITOS DE ACTUACIÓN	Indicadores de realización	Objetivo 2021-2024		Valores alcanzados					Grado de cumplimiento sobre objetivo 2024			
		Inicial	Revisado en 2022	2021	2022	2023	2024	2021-2024	Inicial		Revisado en 2022	
	Nº de personas jóvenes participantes en Empleo Joven. Primeras experiencias profesionales en las Administraciones Públicas	493 jóvenes participantes	493 jóvenes participantes	0	188	389		577	117,0%		117,0%	
	Nº de programas formativos REACTÍVATE	800 jóvenes participantes en programas	800 jóvenes participantes en programas	208	155	194	200	757	94,6%		94,6%	
MODELO VASCO DE FORMACIÓN PARA EL EMPLEO	Acciones de anticipación, prospección y detección de déficit de profesionales	Acción realizada	Acción realizada		Acción realizada	Acción realizada	Acción realizada	Acción realizada	100,00%		100,00%	
	Nº de estudiantes del último curso de educación universitaria y FP participantes en una experiencia práctica de transición educativa- laboral	5.000 personas	4.750 personas	693	785	916	1.005	3.399	68,0%		71,6%	
	Nº de estudiantes universitarias/os participantes en iniciativas para sensibilizar sobre inserción laboral, emprendimiento y apoyo a las iniciativas emprendedoras	5.800 personas	5.800 personas	1.450	1.450	1.499	1.507	5.906	101,8%		101,8%	
LANBIDE HOBETZEN	Nº de oficinas con el nuevo modelo de atención implantado	43 oficinas	42 oficinas		0	6	42	42	100,00%		100,00%	
	Ampliación de la cartera de servicios dirigidos a las empresas	Acción realizada	Acción realizada		Acción realizada parcial	Acción realizada	Acción realizada	Acción realizada	100,00%		100,00%	
	Red de Centros de Orientación, Emprendimiento, Acompañamiento e Innovación para el Empleo	Acción realizada	Acción realizada		Acción realizada parcial	Acción realizada	Acción realizada	Acción realizada	100,00%		100,00%	

2. Principales resultados de 2021-2024

SEGUIMIENTO DE LOS INDICADORES DE REALIZACIÓN 2021-2024												
ÁMBITOS DE ACTUACIÓN	Indicadores de realización	Objetivo 2021-2024		Valores alcanzados					Grado de cumplimiento sobre objetivo 2024			
		Inicial	Revisado en 2022	2021	2022	2023	2024	2021-2024	Inicial		Revisado en 2022	
INVESTIGACIÓN, INNOVACIÓN Y EVALUACIÓN EN EUSKADI	Diseñar un modelo de recogida de información y resultados de las evaluaciones de los programas	Acción realizada	Acción realizada		Acción realizada	Acción realizada	Acción realizada	Acción realizada	100,00%		100,00%	
	Implementación de proyectos de evaluación de programas	Acción realizada	Acción realizada		Acción realizada parcial	Acción realizada	Acción realizada	Acción realizada	100,00%		100,00%	
	Estudio sobre recursos de relevo generacional y modelos de éxito y proyectos piloto	Acción realizada	Acción realizada		Acción realizada			Acción realizada	100,00%		100,00%	
LEY VASCA DE EMPLEO	Desarrollo y aprobación de la Ley Vasca de Empleo	Acción realizada	Acción realizada		Acción realizada parcial	Acción realizada	Acción realizada	Acción realizada	100,00%		100,00%	

2. Principales resultados de 2021-2024

2.3.2. Indicadores de impacto

El Plan Estratégico de Empleo 2021-2024 se planteaba también realizar un seguimiento a los indicadores de impacto relativos al mercado de trabajo.

En este sentido, cabe mencionar que en el periodo de vigencia del Plan ha descendido considerablemente la tasa de desempleo general y la tasa de desempleo de la población joven. No obstante, a pesar de que la tasa de paro de larga duración ha registrado una disminución, sigue siendo un objetivo su contracción dado que no se ha logrado converger con la UE-27.

La tasa de temporalidad del conjunto de la población ocupada de Euskadi ha seguido una tendencia descendente. La mejoría se acentuó especialmente en 2022, coincidiendo con la entrada en vigor de la Reforma Laboral. También se ha contraído la temporalidad de las mujeres. No obstante, no se han alcanzado los objetivos establecidos de reducción de la temporalidad de la población ocupada en el empleo público. La tasa de parcialidad, en especial la femenina, sigue estando en niveles altos y no se han cumplido los objetivos establecidos a 2024.

En cuanto a la brecha salarial entre mujeres y hombres, y tomando como referencia los datos de la Encuesta Salarial del INE, se observa la contracción de la diferencia entre el promedio salarial de las mujeres y de los hombres. Sin embargo, se mantiene en niveles por encima del objetivo establecido a 2024.

Finalmente, en cuanto a los riesgos laborales, los datos reflejan una estabilidad de los accidentes en jornada mortales y de las enfermedades profesionales.

2. Principales resultados de 2021-2024

ÁMBITO DE ACTUACIÓN	Indicadores de impacto	Objetivos para 2024	2019	2020	2021	2022	2023	2024	Cumplimiento del objetivo
RECUPERACIÓN, MANTENIMIENTO Y CREACIÓN DE EMPLEO	Reducir la tasa de desempleo, mejorando la tasa prepandemia	Tasa inferior al 10% durante todo el periodo	9,8% (PRA 2019)	10,6% (PRA 2020)	10,0% (PRA 2021)	8,5% (PRA 2022)	7,6% (PRA 2023)	7,4% (PRA 2024)	I
CALIDAD DEL EMPLEO	Contribuir a reducir la tasa de temporalidad de la población ocupada	Tasa inferior al 20%	30,79% (PRA 2019)	29,53% (PRA 2020)	29,23% (PRA 2021)	25,9% (PRA 2022)	21,57% (PRA 2023)	19,41% (PRA 2024)	I
			29,0% (SE.SOC. IV-2019)	27,4% (SE.SOC.IV-2020)	27,1% (SE.SOC.IV-2021)	18,5% (SE.SOC.IV-2022)	17,5% (Seguridad Social IV-2023)	16,7% (Seguridad Social IV-2023)	I
	Contribuir a reducir la tasa de temporalidad en el empleo público	Tasa inferior al 30%	36,8% (EPA 2019)	38,2% (EPA 2020)	42,8% (EPA 2021)	47,3% (EPA 2022)	47,8% (EPA 2023)	46,3% (EPA 2024)	I
	Contribuir a reducir la tasa de parcialidad de la población ocupada	Tasa inferior al 10%	16,7% (EPA 2019)	16,1% (EPA 2020)	15,4% (EPA 2021)	15,8% (EPA 2022)	16,1% (EPA 2023)	16,2% (EPA 2024)	I
			17,5% (EPA IV-2019)	15,8% (EPA IV-2020)	16,7% (EPA IV-2021)	15,3% (EPA IV-2022)	16,6% (EPA IV-2023)	18,8% (EPA IV-2024)	I
	Contribuir a reducir la tasa de incidencia de accidentes laborales mortales y de enfermedades profesionales en hombres y mujeres.	Disminuir un 10% la tasa de incidencia	Índices de incidencia del año AT mortales en jornada hombres: 0,05‰ mujeres: --	Índices de incidencia del año AT mortales en jornada hombres: 0,06‰ mujeres: --	Índices de incidencia del año AT mortales en jornada hombres: 0,06‰ mujeres: --	Índices de incidencia del año 2022 AT mortales en jornada hombres: 0,05‰ mujeres: 0,00‰	Índices de incidencia del año AT mortales en jornada hombres: 0,04‰ mujeres: 0,01‰	No disponible	I
			EP hombres: 2,73‰ EP mujeres: 1,43‰ (OSALAN 2019)	EP hombres: 1,93‰ EP mujeres: 1,14‰ (OSALAN 2020)	EP hombres: 2,06‰ EP mujeres: 1,28‰ (OSALAN 2021)	EP hombres: 2,36‰ EP mujeres: 1,42‰ (OSALAN 2022)	EP hombres: 2,53‰ EP mujeres: 1,99‰ (OSALAN 2023)	No disponible	I
	Contribuir a incrementar el % de personas trabajadoras con cobertura de negociación colectiva	65% de la población trabajadora con convenios de empresa vigentes (actualizados)	58,2% de población trabajadora con convenios de empresa vigentes (CRL-LHK, 2019)	56,8% de población trabajadora con convenios de empresa vigentes (CRL-LHK, 2020)	46,7% de población trabajadora con convenios de empresa vigentes (CRL-LHK, 2021)	53,8% de población trabajadora con convenios de empresa vigentes (CRL-LHK, 2022)	60,3% de población trabajadora con convenios de empresa vigentes (CRL-LHK, 2023)	No disponible	I

2. Principales resultados de 2021-2024

ÁMBITO DE ACTUACIÓN	Indicadores de impacto	Objetivos para 2024	2019	2020	2021	2022	2023	2024	Cumplimiento del objetivo
IGUALDAD EN EL MERCADO LABORAL	Contribuir a reducir a la mitad la brecha salarial de las mujeres respecto a los hombres	Inferior al 10%	19,5% Brecha salarial según la ganancia media anual por persona trabajadora en la CAE (INE, Encuesta de Estructura Salarial, 2019)	17,9% Brecha salarial según la ganancia media anual por persona trabajadora en la CAE (INE, Encuesta de Estructura Salarial, 2020)	16,7% <i>Brecha salarial según la ganancia media anual por persona trabajadora en la CAE</i> (INE, Encuesta de Estructura Salarial, 2021)	16,5% Brecha salarial según la ganancia media anual por persona trabajadora en la CAE (INE, Encuesta de Estructura Salarial, 2022)	Ganancia media anual de 2023 no disponible en INE	Ganancia media anual de 2024 no disponible en INE	
	Contribuir a reducir la tasa de temporalidad de la población ocupada femenina	Inferior al 25%	33,1% (PRA 2019)	34,0% (PRA 2020)	32,1% (PRA 2021)	29,4% (PRA 2022)	25,0% (PRA 2023)	22,2% (PRA 2024)	
	Contribuir a reducir la tasa de parcialidad de la población ocupada femenina	Tasa inferior al 17%	27,2% (EPA 2019)	26,8% (EPA 2020)	24,5% (EPA 2021)	24,6% (EPA 2022)	25,6% (EPA 2023)	25,8 (EPA 2024)	
	Contribuir a reducir la tasa de desempleo juvenil convergiendo con la UE-27	15%	20,9% Tasa de desempleo juvenil 16-24 años (PRA 2019)	25,3% Tasa de desempleo juvenil 16-24 años (PRA 2020)	21,9% Tasa de desempleo juvenil 16-24 años (PRA 2021)	19,9% Tasa de desempleo juvenil 16-24 años (PRA 2022)	17,6% Tasa de desempleo juvenil 16-24 años (PRA 2023)	13,5% Tasa de desempleo juvenil 16-24 años (PRA 2023)	
			22,2% (PARA IV 2019)	23,3% (PRA IV 2020)	20,9% (PARA IV 2021)	19,6% (PARA IV 2022)	14,8% (PARA IV 2023)	13,2% (PARA IV 2024)	
	Contribuir a reducir la tasa de paro de larga duración convergiendo con la UE-27	2,5%	4,8% (Microdatos Eustat 2019)	4,7% (Microdatos Eustat 2020)	5,5% (Microdatos Eustat 2021)	4,5% (Microdatos Eustat 2022)	4,2 % (Microdatos Eustat 2023)	--	
			4,16% (Microdatos Eustat IV 2019)	5,23% (Microdatos Eustat IV 2020)	5,17% (Microdatos Eustat IV 2021)	3,86% (Microdatos Eustat IV 2022)	3,55% (Microdatos Eustat IV 2023)	3,45% (Microdatos Eustat IV 2024)	

2. Principales resultados de 2021-2024

2.4. GRADO DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

El Plan de Empleo establecía como estimación inicial una dotación presupuestaria de 2.071 millones de euros para el periodo 2021-2024. No obstante, se detalla en la tabla adjunta el presupuesto programado anualmente, lo que da como resultado una previsión de gasto de 2.280 millones de euros. Cabe indicar adicionalmente que un volumen importante de actuaciones se ha llevado a cabo con recursos propios del Gobierno Vasco, no incluidos en estos datos presupuestarios.

PRESUPUESTO PROGRAMADO						
ÁMBITOS DE ACTUACIÓN	DOTACIÓN PRESUPUESTARIA INICIAL 2021-2024	PRESUPUESTO PROGRAMADO 2021 (€)	PRESUPUESTO PROGRAMADO 2022 (€)	PRESUPUESTO PROGRAMADO 2023 (€)	PRESUPUESTO PROGRAMADO 2024 (€)	PRESUPUESTO PROGRAMADO FINAL 2021-2024
1. RECUPERACIÓN, MANTENIMIENTO Y CREACIÓN DE EMPLEO	1.252.779.559 €	287.736.408 €	259.713.903 €	434.562.145 €	527.771.526 €	1.509.783.982 €
2. CALIDAD DEL EMPLEO	18.906.000 €	4.377.789 €	4.793.745 €	5.615.301 €	5.720.721 €	20.507.556 €
3. EMPLEO Y FORMACIÓN EN LAS 3 TRANSICIONES: DIGITAL, ENERGÉTICA-CLIMÁTICA Y DEMOGRÁFICA	166.105.473 €	12.281.418 €	31.195.004 €	46.270.645 €	39.427.091 €	129.174.158 €
4. EMPLEO Y FORMACIÓN RESILIENTE E INCLUSIVO	510.370.478 €	118.721.671 €	137.439.856 €	134.221.394 €	143.251.356 €	533.634.277 €
5. MODELO VASCO DE FORMACIÓN PARA EL EMPLEO	72.713.918 €	7.181.584 €	21.885.755 €	14.106.110 €	17.139.904 €	60.313.353 €
6. LANBIDE HOBETZEN	50.505.000 €	350.000 €	7.826.184 €	13.211.168 €	5.915.000 €	27.302.352 €
7. INVESTIGACIÓN, INNOVACIÓN Y EVALUACIÓN						
8. LEY VASCA DE EMPLEO						
TOTAL	2.071.380.428 €	430.648.869 €	462.854.447 €	647.986.763 €	739.225.598 €	2.280.715.677 €

2. Principales resultados de 2021-2024

Entre 2021 y 2024 se ha ejecutado un gasto global por valor de 1.940 millones de euros en el Plan Estratégico de Empleo. Este gasto ejecutado representa el 94% del presupuesto inicial y el 85% del presupuesto programado anualmente.

ÁMBITOS DE ACTUACIÓN	DOTACIÓN PRESUPUESTARIA 2021-2024 INICIAL (1)	DOTACIÓN PRESUPUESTARIA 2021-2024 FINAL (1*)	PRESUPUESTO EJECUTADO				PRESUPUESTO EJECUTADO 2021-2024 (€) (3)	Grado de ejecución sobre presupuesto inicial 2021-2024 (%) (5=3/1)	Grado de ejecución sobre programación 2021-2024 (%) (5=3/1)
			2021	2022	2023	2024			
1. RECUPERACIÓN, MANTENIMIENTO Y CREACIÓN DE EMPLEO	1.252.779.559 €	1.509.783.982 €	177.759.718,9 €	249.064.631,4 €	411.038.209,2 €	372.236.067,5 €	1.210.098.627,0 €	96,6%	80,2%
2. CALIDAD DEL EMPLEO	18.906.000 €	20.507.556 €	3.071.098,1 €	3.621.691,1 €	4.233.171,8 €	3.986.635,7 €	14.912.596,6 €	78,9%	72,7%
3. EMPLEO Y FORMACIÓN EN LAS 3 TRANSICIONES: DIGITAL, ENERGÉTICA-CLIMÁTICA Y DEMOGRÁFICA	166.105.473 €	129.174.158 €	13.726.920,2 €	26.125.842,8 €	20.387.723,8 €	32.876.330,2 €	93.116.817,1 €	56,1%	72,1%
4. EMPLEO Y FORMACIÓN RESILIENTE E INCLUSIVO	510.370.478 €	533.634.277 €	116.741.027,2 €	138.215.146,9 €	153.261.305,6 €	127.739.762,3 €	535.957.242,0 €	105,0%	100,4%
5. MODELO VASCO DE FORMACIÓN PARA EL EMPLEO	72.713.918 €	60.313.353 €	6.224.627,2 €	23.515.175,2 €	26.905.942,4 €	14.016.359,4 €	70.662.104,3 €	97,2%	117,2%
6. LANBIDE HOBETZEN 7. INVESTIGACIÓN, INNOVACIÓN Y EVALUACIÓN DE LAS POLÍTICAS ACTIVAS DE EMPLEO 8. LEY VASCA DE EMPLEO	50.505.000 €	27.302.352 €	348.298,5 €	1.326.652,5 €	10.661.148,4 €	3.116.896,4 €	15.452.995,9 €	30,6%	56,6%
TOTAL	2.071.380.428 €	2.280.715.677 €	317.871.690,1 €	441.869.139,9 €	626.487.501,2 €	553.972.051,6 €	1.940.200.382,8 €	93,7%	85,1%



3.

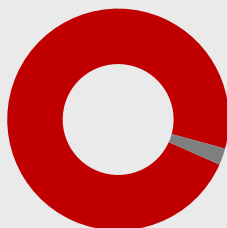
VALORACIÓN GENERAL

3. Valoración general

A modo de valoración general, se presenta en la siguiente tabla el grado de cumplimiento de los tres criterios de evaluación planteados para el seguimiento (realización y ejecución presupuestaria) del Plan Estratégico de Empleo 2021-2024.

Grado de realización de las actuaciones 2021-2024

Realizadas
98%

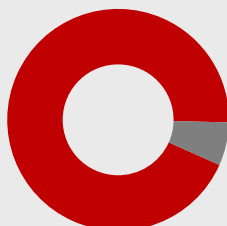


No realizadas
2%

El 98% de las acciones planificadas en el Plan de Empleo se han logrado realizar

Grado de ejecución presupuestaria 2021-2024

Sí
94%



No
6%

El 94% del presupuesto previsto inicialmente en el Plan de Empleo se ha ejecutado. Se han invertido 1.940 millones de euros

El Plan Estratégico de Empleo 2021-2024 tiene por misión operativizar los objetivos de la Estrategia Vasca de Empleo 2030 y promover un empleo inclusivo y de calidad, contribuyendo al relanzamiento socioeconómico en la postpandemia y a la implementación de las tres transiciones (digital, verde y demográfica).

Este Plan ha sido integrado correctamente en el funcionamiento y organización de trabajo de la Dirección de Empleo y ha constituido una auténtica hoja de ruta. Desde ella se han desplegado acciones e iniciativas innovadoras y estratégicas que han contribuido a la generación y mejora de la calidad del empleo, a la inclusión social y acompañamiento reforzado de colectivos vulnerables y a la transición hacia un modelo económico más sostenible y equitativo.

El despliegue del Plan, apoyado en 16 objetivos estratégicos, ha permitido la ejecución de un volumen muy importante de acciones, concretamente 200, lo que representa un grado de cumplimiento muy alto ya que supone un índice de realización del 98% de las actuaciones previstas. Estas acciones han estado estructuradas en nueve grandes ámbitos de actuación:

1. Recuperación, mantenimiento y creación de empleo
2. Calidad del empleo
3. Empleo y formación en las 3 transiciones: digital, verde y demográfica
4. Empleo y formación resiliente e inclusivo
5. Modelo vasco de formación para el empleo

3. Valoración general

6. Lanbide Hobetzen
7. Investigación, innovación y evaluación de las políticas activas de empleo
8. Ley vasca de empleo
9. Igualdad en el mercado laboral

En cuanto a la valoración de la ejecución presupuestaria, el Plan Estratégico de Empleo 2021-2024 ha ejecutado un gasto de 1.940 millones de euros lo que supone el 85% del gasto previsto, aunque se constatan diferencias de ejecución notables por ámbitos de actuación. La ejecución del presupuesto ha seguido una línea creciente hasta 2023, año en el que se alcanzó la cifra anual máxima, 626,5 millones de euros, para descender hasta los 554 millones de euros en 2024. En este descenso ha podido influir el hecho de iniciarse una nueva legislatura.

Durante el periodo de vigencia del Plan de Empleo 2021-2024 los indicadores clave del mercado de trabajo han seguido una trayectoria positiva, con unas tasas de paro que han descendido de manera sostenida (la global y la juvenil), unos índices de temporalidad que también han trazado una trayectoria muy favorable, una brecha salarial que se ha contraído y con una afiliación creciente y unas cifras significativas de creación de empleo.

A pesar de ello persisten retos importantes como, por ejemplo, la temporalidad que, aunque ha seguido una senda decreciente, mantiene todavía niveles elevados, o la seguridad y salud laboral de las personas trabajadoras, en la que se requiere seguir mejorando. Lo mismo cabe decir, por ejemplo, de la tasa de empleo juvenil, que se mantiene en valores muy superiores a los observados en el conjunto de la UE, o las tasas de ocupación de las personas mayores de 55 años o los índices de emprendimiento. Otro ámbito en el que se han desarrollado actuaciones relevantes en el marco del Plan Estratégico de Empleo 2021-2024, pero que sigue exigiendo una atención especial es el relativo a la gestión del talento. En efecto, la penuria de personal que sufren muchos sectores, los desajustes entre oferta y demanda de trabajo, con repercusiones en la competitividad, exigen reforzar las políticas de capacitación y recualificación profesional y profundizar más en la optimización de las políticas activas de empleo. En definitiva, se debe garantizar la definición de un servicio de formación para el empleo permeable a las necesidades del tejido productivo, a las necesidades de las personas más alejadas del empleo y a los requerimientos derivados de un mercado de trabajo llamado a recibir talento.

Entre los hitos particularmente significativos del periodo de vigencia del Plan figura la aprobación de la Ley 15/2023 de 21 de diciembre de Empleo que ha introducido cambios rotundos en el modelo de gestión del empleo en Euskadi. En efecto, ha incorporado, por primera vez, derechos específicos para quienes solicitan empleo en Lanbide y la transformación jurídica de Lanbide y la creación de la Red Vasca de Empleo que agrupa a Lanbide, Diputaciones Forales, ayuntamientos y entidades colaboradoras. Se define por primera vez el trabajo digno. La transformación jurídica de Lanbide, que deja de ser un organismo autónomo administrativo para convertirse en un ente público de derecho privado con personalidad jurídica propia y plena capacidad operativa, entre otras cuestiones, pretende, precisamente, dotar al organismo de mayor flexibilidad y agilidad en la gestión.

Otro hito relevante del periodo analizado ha sido la creación del Centro de Orientación, Emprendimiento, Acompañamiento e Innovación para el Empleo, como espacio en el que se busca responder a la ciudadanía y a todos los retos del empleo, garantizando que personas y empresas tengan a Lanbide buscando respuestas nuevas a nuevos problemas. Se trata de asegurar un liderazgo en innovación y una capacidad de anticipación y de adaptación permanente.

3. Valoración general

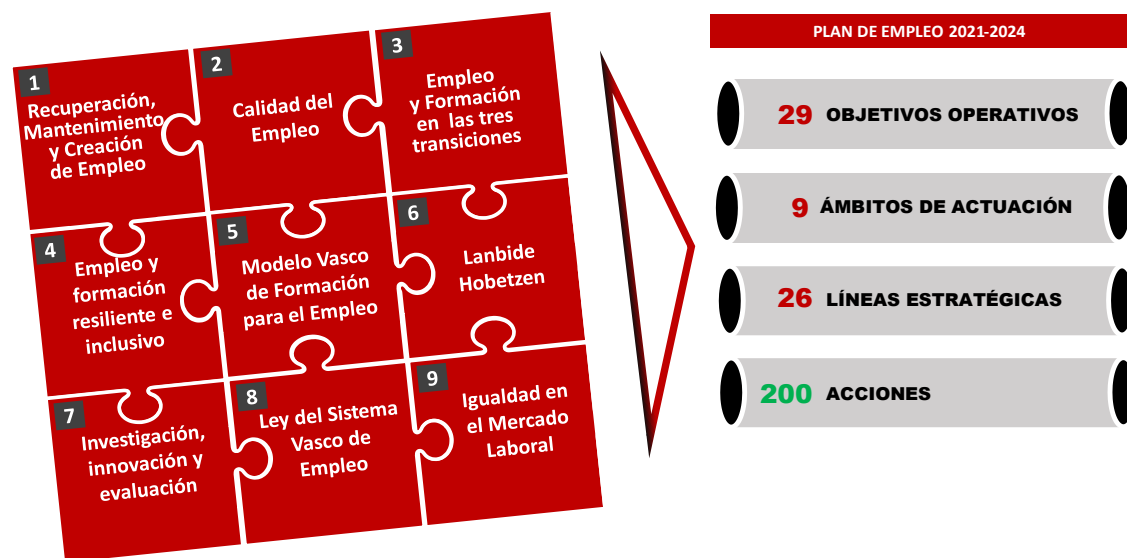
Para concluir, cabe afirmar que el Plan Estratégico de Empleo 2021-2024 ha permitido afrontar los retos que la sociedad vasca presenta en materia de empleo, ha servido de herramienta de coordinación interdepartamental y ha actuado como movilizador de otros actores (entidades locales, tercer sector, etc.), avanzándose en una oferta de políticas de empleo más coordinada y más proactiva.



ANEXO A.

PRESUPUESTO DETALLADO DE LAS ACCIONES DESARROLLADAS EN 2021-2024

Anexo A. Presupuesto detallado de las acciones desarrolladas 2021-2024



Se utiliza el siguiente sistema de seguimiento:

Acciones realizadas
Acciones no realizadas
Acciones nuevas

Anexo A. Presupuesto detallado de las acciones desarrolladas 2021-2024**A.1. ÁMBITO DE ACTUACIÓN 1: RECUPERACIÓN, MANTENIMIENTO Y CREACIÓN DE EMPLEO*****A.1.1. Línea estratégica 1.1.: Fomento del emprendimiento y consolidación de empresas**

ACCIONES		Responsable	Presupuesto ejecutado 2021	Presupuesto ejecutado 2022	Presupuesto ejecutado 2023	Presupuesto ejecutado 2024	Presupuesto total 2021-2024
A.1.1.1	Apoyar el desarrollo y puesta en marcha de 1.200 nuevas microempresas y pequeñas empresas a través de los servicios proporcionados desde los instrumentos de la Administración vasca o en colaboración con otros agentes	Lanbide	2.305.000,00 €	1.495.087,50 €	1.534.425,00 €	1.358.775,00 €	6.693.287,50 €
A.1.1.2	Facilitar la consolidación de 2.400 nuevas microempresas y pequeñas empresas apoyando la promoción, funcionamiento y gestión de empresas de reciente creación	Lanbide	1.880.125,00 €	664.950,00 €	760.200,00 €	2.148.000,00 €	5.453.275,00 €
A.1.1.3	Apoyar los sistemas para evitar la destrucción de empleo en tiempos de crisis (complementos de ERTES y complementos contratos relevo, etc)	Lanbide	872.995,00 €	712.294,00 €			1.585.289,00 €
A.1.1.4	Subvenciones para el abono de cuotas de seguridad social a las personas beneficiarias de prestaciones por desempleo en su modalidad de pago único	Lanbide	161.516,73 €	262.331,17 €	249.918,25 €	268.784,63 €	942.550,78 €
A.1.1.5	Nuevos proyectos territoriales para el reequilibrio y la equidad en materia de emprendimiento y microempresas (mantenimiento de 3.367 empleos entre 2022 y 2023)	Lanbide		1.793.790,75 €	2.390.000 €		4.183.790,75 €
A.1.1.6	Desarrollar convenios e iniciativas de colaboración con las universidades para sensibilizar sobre inserción laboral, emprendimiento y apoyar las iniciativas emprendedoras surgidas en el ámbito universitario (grados, postgrados y doctorados). (5.800 en el periodo del Plan, 1.450 personas universitarias al año)	Lanbide y Departamento de Educación-universidades	350.088,75 €	258.034 €	528.969 €	541.870,00 €	1.678.961,75 €

* La mayoría de acciones que no llevan explicitado un presupuesto se realizan con recursos propios y son financiadas a través de gastos generales por lo que no hay posibilidad de asignar una cifra concreta.

Anexo A. Presupuesto detallado de las acciones desarrolladas 2021-2024

ACCIONES		Responsable	Presupuesto ejecutado 2021	Presupuesto ejecutado 2022	Presupuesto ejecutado 2023	Presupuesto ejecutado 2024	Presupuesto total 2021-2024
	Acciones de sensibilización desarrolladas por UPV/EHU en el marco de los Contratos-Programa	Lanbide y Departamento de Educación-universidades				275.570,00 €	275.570,00 €
	Acciones de sensibilización desarrolladas por MONDRAGON en el marco de los Contratos-Programa	Lanbide y Dpto. de Educación-Universidades				90.921,48 €	90.921,48 €
	Acciones de sensibilización desarrolladas por la Universidad de DEUSTO en el marco de los Contratos-Programa	Lanbide y Departamento de Educación-universidades				174.444,00 €	174.444,00 €
A.1.1.7	Apoyar el desarrollo y puesta en marcha de 1.700 nuevas empresas por parte de personas jóvenes a través de los servicios proporcionados tanto desde los propios instrumentos de la Administración vasca (Lanbide, SPRI,...) como de instrumentos conveniados con otras instituciones y agentes especializados	Lanbide y Administración Vasca		675.675,00 € (Partida incluida dentro del presupuesto de la A.1.1.1)	688.387,50 €	1.011.561,00 €	2.375.623,50 €
A.1.1.8	Promover el emprendimiento de las mujeres y la incorporación de talento femenino en los órganos de dirección de las empresas y organizaciones	Dirección de Empleo e Inclusión	100.000,00 €	147.366,34 €	174.999,95 €	175.000,00 €	597.366,29 €
A.1.1.9	Desarrollar proyectos piloto dirigidos a jóvenes y proyectos de emprendimiento y microempresas (166 proyectos de formación-empleo y 200 proyectos de emprendimiento y microempresas) (Proyecto BETA Eje 2) (Acción relacionada con la A.4.1.20.)	Dirección de Empleo e Inclusión		892.315,27 €			892.315,27 €
A.1.1.10	Impulsar tanto la cultura emprendedora como el emprendimiento en el alumnado de la Formación Profesional Vasca (programa Ikasempresa y programa Urrats bat): Nº de proyectos: 2.850 en el periodo 2022-2024 (950 proyectos anuales) Nº de empresas participantes: 240 empresas en el periodo 2022-2024 (80 empresas anuales)	Viceconsejería de Formación profesional		163.000,00 €		573.968,00 €	736.968,00 €

Anexo A. Presupuesto detallado de las acciones desarrolladas 2021-2024

ACCIONES		Responsable	Presupuesto ejecutado 2021	Presupuesto ejecutado 2022	Presupuesto ejecutado 2023	Presupuesto ejecutado 2024	Presupuesto total 2021-2024
A.1.1.11	Apoyar la innovación y la mejora de la competitividad en 870 empresas (Programas Innobideak + Basque Digital Innovation Hub)	Dirección de Tecnología e Innovación	3.727.144,49 €	3.131.226,90 €	TOTAL: 3.216.685,00 € Innobideak: 2.247.725,00 € BDIH: 968.960,00 €	8.760.821,00 € Innobideak: 7.360.821,00 € BDIH: 1.400.000,00 €	18.835.877,39 €
A.1.1.12	Apoyar la creación y puesta en marcha de 300 nuevos proyectos empresariales innovadores de base tecnológica. Programa Ekintzaile	Dirección de Transformación Digital y Emprendimiento	2.169.000,00 €		2.700.000 €	3.157.710,00 €	8.026.710,00 €
A.1.1.13	Fomentar el desarrollo de 200 iniciativas de intraemprendimiento	Dirección de Transformación Digital y Emprendimiento	1.073.000,00 €		800.000 €	800.000,00 €	2.673.000,00 €
A.1.1.14	Facilitar el acceso al mercado de nuevas iniciativas emprendedoras de 140 startups en proyectos en colaboración con empresas tractoras	Dirección de Transformación Digital y Emprendimiento	528.437,00 €		850.000 €	980.000,00 €	2.358.437,00 €
A.1.1.15	Favorecer la consolidación de 25 iniciativas emprendedoras a través del capital-riesgo/capital-semilla y préstamos participativos	Dirección de Transformación Digital y Emprendimiento	200.000 €				200.000,00 €
A.1.1.16	Facilitar servicios de atención, asesoramiento y apoyo a la gestión de empresas en dificultades	Industria y transición energética	2.254.229,08 €	2.619.637,30 € Bilakatu: 2.599.231,68 € Bateratu: 20.405,62 €	19.119.754 €		23.993.620,38 €
A.1.1.17	Apoyar financieramente la reestructuración y el relanzamiento de empresas en crisis	Industria y transición energética	700.000,00 €		400.000 €		1.100.000,00 €
A.1.1.18	Facilitar la consolidación financiera y el desarrollo de proyectos de crecimiento de 180 empresas, contribuyendo al mantenimiento de sus puestos de trabajo	Industria y transición energética	421.490,00 €				421.490,00 €

Anexo A. Presupuesto detallado de las acciones desarrolladas 2021-2024

ACCIONES		Responsable	Presupuesto ejecutado 2021	Presupuesto ejecutado 2022	Presupuesto ejecutado 2023	Presupuesto ejecutado 2024	Presupuesto total 2021-2024
A.1.1.19	Apoyar a 50 empresas en el desarrollo de proyectos de inversión generadores de empleo en zonas desfavorecidas, contribuyendo a la creación de 700 empleos, además de al mantenimiento del empleo existente	Industria y transición energética	1.073.836,27 €	603.262,35 €	849.982,18 €	980.052,55 €	3.507.133,35 €
A.1.1.20 (Acción Nueva)	Emprendizaje, innovación y acciones de activación de economía urbana	Turismo, Comercio y Consumo				Acción no realizada	Acción no realizada Acción pospuesta a 2025
A.1.1.21 (Acción nueva 2023)	Desarrollar de oportunidades de empresas de Economía Social en el ámbito de cuidados y Silver Economy a partir del Proyecto ZainLab (periodo 2022 y 2023). Esta acción engloba la línea de emprendimiento del proyecto Zainlab II (acción relacionada con la A.3.3.3)	Dirección de Empleo e Inclusión		40.904,00 €			40.904,00 €

Anexo A. Presupuesto detallado de las acciones desarrolladas 2021-2024**A.1.2. Línea estratégica 1.2.: Fomento de empleo a nivel local**

ACCIONES		Responsable	Presupuesto ejecutado 2021	Presupuesto ejecutado 2022	Presupuesto ejecutado 2023	Presupuesto ejecutado 2024	Presupuesto total 2021-2024
A.1.2.1	Promover la inserción laboral de 8.800 personas desempleadas a través los Planes Locales y Comarcales de Empleo (2.200 al año)	Lanbide	17.539.270,30 €	9.894.384,00 €	10.148.936,00 €	18.913.804,16 €	56.496.394,46 €
A.1.2.2	Estudiar la creación de nuevas estructuras de gobernanza colaborativa de la política de empleo a nivel local/territorial	Lanbide					
A.1.2.3	Garantizar que al menos un 30% de las personas contratadas a través de los Planes Locales y Comarcales de Empleo sean personas jóvenes menores de 35 años	Lanbide			3.044.681 €		3.044.681,00 €
A.1.2.4	Inversión en empleo y mujer: Apoyo a 503 mujeres en los ámbitos rural y urbano entre 2022 y 2023	Lanbide	(No se ejecuta en 2021. Se pasa al presupuesto de 2022)	121.825,00 €	48.730 €	65.020,00	235.575,00 €
A.1.2.5	Contratación de personas jóvenes	Lanbide	4.983.280,00 €	6.410.601,35 €	7.990.360 €	7.992.289,6	27.376.531,12 €
A.1.2.6 (Acción nueva 2024)	Potenciación del comercio de proximidad, el empleo local y el emprendimiento a través de un desfile de moda propia	Empleo e Inclusión				25.000,00 €	25.000,00 €

A.1.3. Línea estratégica 1.3.: Empleo público

ACCIONES		Responsable	Presupuesto ejecutado 2021	Presupuesto ejecutado 2022	Presupuesto ejecutado 2023	Presupuesto ejecutado 2024	Presupuesto total 2021-2024
A.1.3.1	Apoyar la inserción laboral de 8.655 personas en la Administración Pública vasca a través de la convocatoria de Ofertas Públicas de Empleo (OPE)	Función pública					

Anexo A. Presupuesto detallado de las acciones desarrolladas 2021-2024**A.1.4. Línea estratégica 1.4.: Economía Social**

ACCIONES		Responsable	Presupuesto ejecutado 2021	Presupuesto ejecutado 2022	Presupuesto ejecutado 2023	Presupuesto ejecutado 2024	Presupuesto total 2021-2024
A.1.4.1	Apoyar la creación de 600 nuevas empresas de economía social	Dirección de Economía Social	2.788.268,00 €	5.034.493,56 €	1.550.160,00 €	1.861.800,00 €	11.234.721,56 €
A.1.4.2	Incrementar la base de personas socias de trabajo indefinidas en las empresas de economía social, especialmente en los colectivos de personas jóvenes, mujeres, personas con discapacidad y/o dificultades de inserción, a través del apoyo a la incorporación de 800 nuevos socios y socias	Dirección de Economía Social	395.465,00 €	418.735,00 €	395.000,00 €	187.127,00 €	1.396.327,00 €
A.1.4.3	Apoyar procesos de transformación en 20 empresas de economía social de empresas en crisis o con dinámicas de sucesiones empresariales, como forma de continuidad empresarial y mantenimiento de los puestos de trabajo	Dirección de Economía Social	5.502,00 €	50.000,00 €	45.000,00 €	15.000,00 €	115.502,00 €
A.1.4.4	Facilitar el acceso a la financiación ajena de las empresas de economía social, especialmente las de menor dimensión y las vinculadas con el ámbito de la inserción, en colaboración con sus organizaciones asociativas, a través de la concesión de avales a 120 empresas	Dirección de Economía Social	31.000,00 €	31.000,00 €	32.500,00 €	26.000,00 €	120.500,00 €
A.1.4.5	Integrar y poner en valor los modelos de emprender en economía social por Lanbide y otros agentes locales y comarcales y centros educativos	Dirección de Economía Social				20.000 €	20.000 €
A.1.4.6	Crear contenidos de formación para aprender con formas jurídicas de economía social (cooperativas y sociedades laborales), tanto para el propio personal de Lanbide, como para el personal de Lanbide prescriptor de estas formas jurídicas	Dirección de Economía Social					

Anexo A. Presupuesto detallado de las acciones desarrolladas 2021-2024

A.1.5. Línea estratégica 1.5.: Programas sectoriales

ACCIONES		Responsable	Presupuesto ejecutado 2021	Presupuesto ejecutado 2022	Presupuesto ejecutado 2023	Presupuesto ejecutado 2024	Presupuesto total 2021-2024
A.1.5.1	Creación de empleo derivado de la implementación y mejora de infraestructuras del transporte (inversión equivalente a 13.250 empleos)	Transportes	104.364.333,87 €	177.036.024,03 €	209.501.159,93 €	161.225.032,22 €	652.126.550,05 €
A.1.5.2	Apoyar la modernización de las infraestructuras y equipamientos de 4.500 establecimientos comerciales, contribuyendo al mantenimiento del empleo en el sector	Turismo, Comercio y Consumo	2.950.737,37 €	3.345.468,91 €	3.209.180,99 €	4.000.000,00 €	13.505.387,27 €
A.1.5.3	Facilitar la implantación de la modalidad de comercio electrónico en 3.200 pequeños comercios	Turismo, Comercio y Consumo	1.000.000,00 €	1.360.000,00 €**	1.373.887,68 €	1.450.000,00 €	5.183.887,68 €
A.1.5.4	Apoyar la transmisión empresarial de 60 establecimientos comerciales como medida de relevo generacional y emprendimiento en el sector	Turismo, Comercio y Consumo	150.000,00 €	200.000 €	199.213,87 €	175.000,00 €	724.213,87 €
A.1.5.5	Apoyar al emprendimiento y a la mejora de la competitividad de las empresas turísticas, contribuyendo a la creación y mantenimiento del empleo en el sector	Turismo, Comercio y Consumo	652.000,00 €	652.000,00 €	1.061.024,94 €	1.239.059,78 €	3.604.084,72 €
A.1.5.6	Apoyar la transmisión empresarial de empresas turísticas como medida de relevo generacional y emprendimiento en el sector	Turismo, Comercio y Consumo	83.000,00 €	83.000,00 €			166.000,00 €
A.1.5.7	Incentivar la generación de 400 empleos en el medio rural y litoral, fomentando el espíritu empresarial y el emprendimiento, la puesta en marcha de nuevas empresas, en especial por parte de la juventud, y las inversiones en empresas para la diversificación económica de las zonas rurales	Dirección de Desarrollo Rural y Litoral y Políticas Europeas	400.000,00 €	642.900,00 €	550.000 €	565.000,00 €	2.157.900,00 €
A.1.5.8	Estimular la creación y/o consolidación de 28.000 empleos en el subsector de la rehabilitación a través del fomento de las obras de rehabilitación en viviendas y edificios a 2023 en el periodo del Plan Director de Vivienda	Planificación y Procesos Operativos de vivienda	24.600.000,00	31.000.000 €	85.630.000 €	77.210.332 €	218.440.332,00 €

Anexo A. Presupuesto detallado de las acciones desarrolladas 2021-2024

ACCIONES		Responsable	Presupuesto ejecutado 2021	Presupuesto ejecutado 2022	Presupuesto ejecutado 2023	Presupuesto ejecutado 2024	Presupuesto total 2021-2024
A.1.5.9	Favorecer la creación de 6.000 nuevos establecimientos empresariales dedicados a la actividad de la construcción como resultado fundamental del incremento de la actividad y el empleo en el subsector de la rehabilitación a 2023 en el periodo del Plan Director de Vivienda	Planificación y Procesos Operativos de vivienda					
A.1.5.10	Conseguir que el valor económico de las obras en rehabilitación alcance el 55% del total de las obras del subsector de edificación residencial en el periodo del Plan Director de Vivienda, 2021-2023	Planificación y Procesos Operativos de vivienda					
A.1.5.11	Estimular la creación y/o consolidación del empleo en el subsector de la rehabilitación a través de las obras de rehabilitación de centros educativos de carácter público	Educación			51.995.053,74 €	75.383.389,22 €	127.378.442,96 €
A.1.5.12 (Acción nueva 2023)	Promoción del empleo en la industria agroalimentaria y fomentar el relevo generacional en este sector	Dirección Empleo e Inclusión				69.848,99 €	69.848,99 €
A.1.5.13 (Acción nueva 2024)	Formación en transporte y logística	Lanbide				475.000,00 €	475.000,00 €
A.1.5.14 (Acción nueva 2024)	Creación de un espacio de iniciativa y colaboración público-privada para la formación, tracción y consolidación de proyectos empresariales, ligados a los hábitos saludables, el bienestar y la nutrición, dirigido especialmente al emprendimiento femenino.	Dirección Empleo e Inclusión				39.886,95 €	39.886,95 €

Anexo A. Presupuesto detallado de las acciones desarrolladas 2021-2024**A.2. ÁMBITO DE ACTUACIÓN 2: CALIDAD DEL EMPLEO****A.2.1. Línea estratégica 2.1.: Diálogo social y Negociación colectiva**

ACCIONES		Responsable	Presupuesto ejecutado 2021	Presupuesto ejecutado 2022	Presupuesto ejecutado 2023	Presupuesto ejecutado 2024	Presupuesto total 2021-2024
A.2.1.1	Fortalecer y extender el papel de la Mesa de Diálogo Social como instrumento facilitador del consenso necesario para impulsar la política vasca de empleo, y facilitar las tres transiciones, impulsando medidas que favorezcan una transición justa	Dirección de Trabajo y Seguridad Social	25.000,00 €				25.000 €
A.2.1.2	Aumentar la formación de las personas vinculadas a los Agentes Sociales con el objeto de mejorar la negociación colectiva fortaleciendo su papel en la definición y aplicación de las políticas activas de empleo, seguridad y salud laboral, igualdad de género, inspección...	Dirección de Trabajo y Seguridad Social	525.790,00 €	771.645,00 €	777.044,00 €	792.655,00 €	2.867.134,00 €
A.2.1.3	Elaboración de informes con impacto de género en los convenios colectivos	Dirección de Trabajo y Seguridad Social	43.978,00 €	27.222 €	18.158,34	40.864,05 €	130.222,86 €
A.2.1.4	Programa de mejora de la capacitación y formación de las comisiones de igualdad, como un paso más para conseguir empleo de calidad	Dirección de Trabajo y Seguridad Social		150.000,00 €			150.000,00 €
A.2.1.5	Fomento de la Auditoría Sociolaboral ("Compliance Laboral")	Dirección de Trabajo y Seguridad Social		20.400,00 €	21.012,00 €	21.201,00 €	62.613,00 €
A.2.1.6	Difusión de un nuevo modelo de Relaciones Laborales a través de la divulgación de la Declaración de Oñati	Dirección de Trabajo y Seguridad Social		45.000 €	45.000 €		90.000,00 €

Anexo A. Presupuesto detallado de las acciones desarrolladas 2021-2024**A.2.2. Línea estratégica 2.2.: Inspección como herramienta de protección y garantía**

ACCIONES		Responsable	Presupuesto ejecutado 2021	Presupuesto ejecutado 2022	Presupuesto ejecutado 2023	Presupuesto ejecutado 2024	Presupuesto total 2021-2024
A.2.2.1	Aumentar la defensa de las condiciones laborales de los colectivos laborales más vulnerables y/o con bajos niveles de sindicación, a través de las Oficinas de Información Socio-Laboral y la potenciación del Buzón Ciudadano contra el Fraude Laboral	Dirección de Trabajo y Seguridad Social			25.500,00€	70.000 €	95.500,00 €
A.2.2.2	Campañas sobre el fraude a la contratación temporal y parcial y sobre condiciones de trabajo especialmente sensibles, tales como horario y jornadas	Inspección de Trabajo					
A.2.2.3	Reforzar la inspección de trabajo, sus medios personales, organizativos, tecnológicos, digitales, etc. incorporando en su quehacer el asesoramiento y la promoción de planes de calidad en el empleo	Inspección de Trabajo					
A.2.2.4	Reforzar los mecanismos de coordinación tecnológica con la Inspección de Trabajo dependiente de la A.G.E, Organismo Estatal autónomo de la ITSS, realizando en estrecha colaboración campañas y planes de choque con la información de fraude obtenida de la Herramienta de Lucha contra el Fraude (HLF)	Inspección de Trabajo					
A.2.2.5	Aumentar la transparencia de la actuación inspectora en Euskadi, difundiendo anualmente los resultados de las campañas de Inspección de Trabajo, favoreciendo el acceso a la programación de campañas por agentes sociales y la sociedad	Inspección de Trabajo					
A.2.2.6	Campañas de Inspección de Trabajo en materia de Igualdad de género entre mujeres y hombres. Incluir la perspectiva de género en las campañas de seguridad y salud	Inspección de Trabajo					
A.2.2.7	Continuar impulsando la formación continua de las personas inspectoras en materia de igualdad de género en el ámbito laboral y de seguridad y salud, y especialmente en el tema de desigualdad retributiva, manejo de las herramientas de diagnóstico de brecha salarial y auditoría salarial	Inspección de Trabajo					

Anexo A. Presupuesto detallado de las acciones desarrolladas 2021-2024**A.2.3. Línea estratégica 2.3.: Seguridad y salud laboral**

ACCIONES		Responsable	Presupuesto ejecutado 2021	Presupuesto ejecutado 2022	Presupuesto ejecutado 2023	Presupuesto ejecutado 2024	Presupuesto total 2021-2024
A.2.3.1	Garantizar la cualificación que requiera el personal delegado de prevención a través de acciones anuales de formación (Objetivo del 90%)	Osalan	168.608,28 €	173.413,15 €	242.275,21 €	228.592,53 €	812.889,17 €
A.2.3.2	Fomentar el conocimiento sobre la prevención de riesgos laborales en la mejora de la competitividad de las empresas a través de campañas de Seguridad y Salud en el Trabajo	Osalan	524.989,86 €	509.753,37 €	841.000 €	751.558,95 €	2.627.302,18 €
A.2.3.3	Fomentar la formación de las personas trabajadoras autónomas sobre salud laboral (550 en el periodo 2021-2024)	Osalan	1.200,00 €	9.375,00 €	3.250 €		13.825,00 €
A.2.3.4	Fomentar planes de seguridad vial en las empresas que contemplen la movilidad segura, sostenible e inteligente	Osalan					
A.2.3.5	Crear un sitio de encuentro (plataforma, formación) para mejorar la formación y la puesta en marcha de la prevención en el colectivo de personas trabajadoras autónomas	Osalan	12.221,00 €	30.000,00 €			42.221,00 €
A.2.3.6	Buscar una PRL integrada en la gestión y organización de la empresa, con herramientas de calidad para la prevención y con la formación necesaria de las nuevas personas empleadas	Osalan				17.847,50 €	17.847,50 €
A.2.3.7	Adaptar el modelo de gestión de la prevención de riesgos laborales (PRL) y sus herramientas para la prevención a empresas de menos de 25 personas empleadas	Osalan					
A.2.3.8	Conocer y resolver las dificultades que algunos colectivos (con especial foco en el género) tienen para implantar una gestión de PRL de calidad	Osalan				17.508,70 €	17.508,70 €
A.2.3.9	Incorporar medidas pertinentes para la prevención en todos los centros de trabajo ante emergencias de salud, epidemias, y ante nuevas oleadas de la Covid-19, a través de la participación y de los acuerdos entre los servicios de prevención de cada empresa, las y los representantes de las personas trabajadoras, y organizaciones empresariales y sindicales, con la colaboración de Osalan, la inspección de trabajo y la autoridad laboral	Osalan					

Anexo A. Presupuesto detallado de las acciones desarrolladas 2021-2024

ACCIONES		Responsable	Presupuesto ejecutado 2021	Presupuesto ejecutado 2022	Presupuesto ejecutado 2023	Presupuesto ejecutado 2024	Presupuesto total 2021-2024
A.2.3.10	Incluir la perspectiva de género en las campañas de seguridad y salud laboral	Osalan	219.408,40 €	280.079,83 €	349.899,99 €	283.957,99 €	1.133.346,21 €
A.2.3.11 (Acción nueva 2023)	Realización del V Congreso Internacional de Seguridad y Salud en el Trabajo	Osalan			379.660,21 €		379.660,21 €
A.2.3.12 (Acción nueva 2024)	Procesos de creación de unidades docentes	Osalan					

Anexo A. Presupuesto detallado de las acciones desarrolladas 2021-2024**A.2.4. Línea estratégica 2.4.: Condiciones de trabajo y estabilidad en el empleo**

ACCIONES		Responsable	Presupuesto ejecutado 2021	Presupuesto ejecutado 2022	Presupuesto ejecutado 2023	Presupuesto ejecutado 2024	Presupuesto total 2021-2024
A.2.4.1	Incentivar la contratación de 180 personas a través del apoyo a las empresas para promover el uso de las medidas de conciliación laboral y familiar	Lanbide	1.142.660,36 €	1.006.551,50 €	810.555,63 €	922.098,52 €	3.881.866,01 €
A.2.4.2	Aumentar el grado de sensibilización de la ciudadanía en el ámbito de la igualdad, como un paso más para conseguir empleo de calidad	Dirección de Trabajo y Seguridad Social		89.648,90 €	170.920,69 €	236.642,46 €	497.212,05 €
A.2.4.3	Fomento de la presencia de las mujeres en sectores masculinizados (ejemplo servicios policiales)	Departamento de Seguridad	23.000,00 €		75.000 €	74.870 €	172.870,00 €
	Fomento de la presencia de las mujeres en sectores masculinizados desde Emakunde	Emakunde	373.945,09 €	498.305,69 €	457.076,69 €	212.020,00 €	1.541.347,47 €
	• Pacto de País por la igualdad y vidas libres de violencia contra las mujeres - Berdintasun Belaunaldia (2022-2026)	Emakunde				120.000,00 €	120.000,00 €
	• Congreso internacional Igualdad, Ciencia y Tecnología. Por un cambio de paradigma.	Emakunde			120.000,00 €		120.000,00 €
	• Colaboración en iniciativas: Emakumeak Zientzian, BERDINTEK	Emakunde					
	• Asesoramiento a empresas para el impulso de políticas de igualdad, para la elaboración de diagnósticos y el diseño e implantación de planes, incluyendo el reclutamiento, selección y promoción de personas	Emakunde	10.297,10 €	10.297,10 €	16.819,00 €	16.819,00 €	54.232,20 €
	• Impulso, apoyo económico empresas para el impulso de políticas de igualdad, incluyendo el reclutamiento, selección y promoción de personas	Emakunde	264.168,34 €	384.656,94 €	229.326,69 €		878.151,97 €
	• Promover y coordinar redes de empresas colaboradoras con la igualdad empresas para el impulso de políticas de igualdad, incluyendo el reclutamiento, selección y promoción de personas	Emakunde	86.878,00 €	90.750,00 €	102.850,00 €	87.120,00 €	367.598,00 €
	• Colaboración con el Departamento de Educación en el fomento de la coeducación para garantizar una orientación académico/profesional no sexista y promover el acceso diversificado de las niñas/ chicas a los estudios	Emakunde					

Anexo A. Presupuesto detallado de las acciones desarrolladas 2021-2024

ACCIONES		Responsable	Presupuesto ejecutado 2021	Presupuesto ejecutado 2022	Presupuesto ejecutado 2023	Presupuesto ejecutado 2024	Presupuesto total 2021-2024
	Realizar un diagnóstico para conocer cuál es la realidad de los centros educativos respecto de la coeducación	Emakunde	17.998,75 €	17.998,75 €			35.997,50 €
	Colaborar con la Universidad de Deusto en la organización del Premio "Mujer y Tecnología"	Emakunde	4.900,00 €	4.900,00 €	4.900,00 €	4.900,00 €	19.600,00 €
A.2.4.4	Estudiar la revisión de los criterios de incentivos a la contratación	Lanbide					
A.2.4.5 (Acción nueva 2024)	Promoción de una cultura empresarial innovadora y colaborativa que trabaje por potenciar el empleo de calidad	Dirección de Empleo e Inclusión				200.000,00 €	200.000,00 €
A.2.4.6 (Acción nueva 2024)	Estudio sobre buenos empleos y un mayor equilibrio entre la vida laboral y la personal	Dirección de Empleo e Inclusión				100.000,00 €	100.000,00 €

Anexo A. Presupuesto detallado de las acciones desarrolladas 2021-2024

A.3. ÁMBITO DE ACTUACIÓN 3: EMPLEO Y FORMACIÓN EN LAS TRES TRANSICIONES: DIGITAL, ENERGÉTICA-CLIMÁTICA Y DEMOGRÁFICA

A.3.1. Línea estratégica 3.1.: Empleo y formación de personas empleadas y desempleadas para la transición digital

ACCIONES		Responsable	Presupuesto ejecutado 2021	Presupuesto ejecutado 2022	Presupuesto ejecutado 2023	Presupuesto ejecutado 2024	Presupuesto total 2021-2024
A.3.1.1	Mejora de las capacidades digitales para personas desempleadas para impulsar el emprendimiento y el desarrollo rural y reducir la brecha de género (16.582 personas desempleadas formadas entre 2022 y 2023)	Lanbide		2.822.560,00 €	816.400 €	826.592 €	4.465.552,00 €
A.3.1.2	Formar en Competencias Digitales a las personas sin empleo. Encomienda KZLAGUNE	Lanbide			111.781,64 €	150.374,32 €	262.155,96 €
A.3.1.3	Identificación temprana de necesidades de perfiles digitales – tecnológicos para la industria.	Industria y transición energética					
A.3.1.4	Plan de formación para el comercio, a través de nuevos modelos formativos y plataformas e-learning, para reforzar las competencias y en especial la transformación digital	Turismo, Comercio y Consumo	750.000,00 €	800.000,00 €	820.000 €		2.370.000,00 €
A.3.1.5	Transformación digital del sistema de transporte de Euskadi: evolución a una oferta de transporte conectada, más eficiente y accesible para las personas viajeras, que fomente la igualdad en el traslado a los puestos de trabajo y elimine barreras en materia de accesibilidad, en el marco de una movilidad sostenible	Transportes	2.222.807,00 €	614.012,93 €	1.000.000€	3.010.829,70 €	6.847.649,63 €
A.3.1.6	Fomentar el aprovechamiento de la banda ancha en el medio rural para crear nuevos puestos de trabajo tanto para el desempeño de profesiones liberales como para el uso de Las TICs para nuevos servicios como la telemedicina o la teleasistencia	Dirección de Desarrollo Rural y Litoral y Políticas Europeas	250.000,00 €				250.000,00 €
A.3.1.7	Favorecer la capacitación y recualificación de 17.900 personas desempleadas a través de acciones de formación en el ámbito de la transición digital (4.475 al año)	Lanbide	3.475.330,95 €	5.417.663,41 €	2.209.407 €	4.385.325,28 €	15.487.726,64 €

Anexo A. Presupuesto detallado de las acciones desarrolladas 2021-2024

ACCIONES		Responsable	Presupuesto ejecutado 2021	Presupuesto ejecutado 2022	Presupuesto ejecutado 2023	Presupuesto ejecutado 2024	Presupuesto total 2021-2024
A.3.1.8	Mejorar la empleabilidad de 1.400 personas desempleadas a través de acciones de formación con impacto en la transición digital con compromiso de contratación por parte de las empresas (350 al año)	Lanbide		284.884,71 €	32.597,85 €	65.808,46 €	383.291,01 €
A.3.1.9	Acciones formativas dirigidas a la población ocupada enfocadas a la adquisición de competencias tanto demandadas como transformadoras del tejido productivo en la transición digital (10.500 en el periodo 2023-2024)	Lanbide		1.919.734,38 €	1.295.511,10 €	1.180.758,61 €	4.396.004,09 €
A.3.1.10 (Acción nueva 2023)	Transformación digital	Lanbide			676.748 €	1.572.183 €	2.248.931,00 €

Anexo A. Presupuesto detallado de las acciones desarrolladas 2021-2024**A.3.2. Línea estratégica 3.2.: Empleo y formación de personas empleadas y desempleadas para la transición energética-climática**

ACCIONES		Responsable	Presupuesto ejecutado 2021	Presupuesto ejecutado 2022	Presupuesto ejecutado 2023	Presupuesto ejecutado 2024	Presupuesto total 2021-2024
A.3.2.1	Fomento de nuevos modelos de negocio circulares y de alto valor añadido en 400 empresas incorporando los principios de Economía Circular y Bioeconomía	Dirección de sostenibilidad ambiental – Ihobe/ Viceconsejería de Agricultura, Pesca y Alimentación	1.350.000,00 €	1.000.000,00 €	1.167.079 €	1.470.000,00 €	4.987.079,00 €
A.3.2.2	Fomento de la innovación y nuevas tecnologías en economía circular y bioeconomía, aunando las líneas de innovación en economía circular y bioeconomía en BRTA (Basque-Research Technology Alliance), con el objetivo de desarrollar nueva industria y empleo	Dirección de sostenibilidad ambiental - Ihobe	2.016.265,00 €	500.000,00 €	1.500.000,00 €	120.000,00 €	4.136.265,00 €
A.3.2.3	Fortalecer las oportunidades de la bioeconomía circular a través del impulso a la formación en el sector agroalimentario, marino y forestal, implementando programas de formación ad-hoc que impulsen el desarrollo del emprendimiento rural en materia de bioeconomía circular, en colaboración con el resto de administraciones y organizaciones	Viceconsejería de Agricultura, Pesca y Alimentación					
A.3.2.4	Favorecer la capacitación y recualificación de 4.000 personas desempleadas a través de acciones de formación en la transición energética climática (1.000 al año)	Lanbide	1.306.176,65 €	1.619.164,81 €	2.600.000 €	1.863.759,25 €	7.389.100,71 €
A.3.2.5	Mejorar la empleabilidad de 14.000 personas en desempleo a través de acciones innovadoras integrales de formación y empleo (3.500 al año) en el sector agroalimentario, marino y forestal y formación en economía circular	Lanbide		812.612,33 €	154.665 €	557.668,00 €	1.524.945,33 €
A.3.2.6	Mejorar la empleabilidad de 1.000 personas desempleadas a través de acciones de formación con impacto en la transición energética-climática con compromiso de contratación por parte de las empresas (250 al año)	Lanbide	631.961,03 €	783.787 €	254.670,68 €	506.438,99 €	2.176.857,79 €
A.3.2.7	Acciones formativas dirigidas a la población ocupada enfocadas a la adquisición de competencias tanto demandadas como transformadoras del tejido productivo en la transición energética-climática (2.250 en el periodo 2023-2024)	Lanbide		2.797.294,91 €	2.560.207 €	1.936.510,05 €	7.294.011,96 €

Anexo A. Presupuesto detallado de las acciones desarrolladas 2021-2024

ACCIONES		Responsable	Presupuesto ejecutado 2021	Presupuesto ejecutado 2022	Presupuesto ejecutado 2023	Presupuesto ejecutado 2024	Presupuesto total 2021-2024
A.3.2.8 (Acción nueva 2023)	Formación en logística y transporte y mejora de instalaciones formativas	Dirección de Empleo e Inclusión		742.851,47 €	451.151,46 €.		1.194.002,93 €
A.3.2.9 (Acción nueva 2024)	Plan Empleo Formación en Economía Circular	Dirección de Empleo e Inclusión				280.000,00 €	280.000,00 €

Anexo A. Presupuesto detallado de las acciones desarrolladas 2021-2024**A.3.3. Línea estratégica 3.3.: Empleo y formación de personas empleadas y desempleadas para la transición social y demográfica**

ACCIONES		Responsable	Presupuesto ejecutado 2021	Presupuesto ejecutado 2022	Presupuesto ejecutado 2023	Presupuesto ejecutado 2024	Presupuesto total 2021-2024
A.3.3.1	Diseño e implementación de procesos de habilitación profesional en ocupaciones del sector de cuidados (ayuda a domicilio, personas cuidadoras...)	Lanbide / Dirección de Servicios Sociales					
A.3.3.2	Apoyo a la creación de empleo ligado a la atención de personas mayores en entornos rurales, ya que el problema del envejecimiento de la población afecta de forma especial al medio rural, debido al aislamiento de algunos de sus barrios, con respecto a los núcleos rurales	Dirección de Desarrollo Rural y Litoral y Políticas Europeas					(Ligada a la acción A.1.5.7)
A.3.3.3	Desarrollar un programa experimental de formación en cuidados, modelo de desarrollo de oportunidades de empresas de Economía Social en el ámbito de cuidados y Silver Economy a partir del Proyecto ZainLab (periodo 2022 y 2023)	Dirección de Empleo e Inclusión	200.000,00 €	672.000 €	560.000,00 €		1.432.000,00 €
A.3.3.5 (es la misma que A.3.3.17)	Abordar la gestión de la edad en las empresas (flexibilización de jornadas y horarios, adaptación de tareas, organización del relevo, etc.)	Lanbide	381.150,00 €				381.150,00 €
	Servicio LanMentoring a empresas para hacer frente al relevo generacional						
A.3.3.6	Favorecer la capacitación y recualificación de 4.000 personas desempleadas a través de acciones de formación en la transición social y demográfica (1.000 al año)	Lanbide	1.143.229,61 €	999.178,51 €	626.581 €	818.298,73 €	3.587.287,85 €
A.3.3.7	Mejorar la empleabilidad de 1.000 personas desempleadas a través de acciones de formación con impacto en la transición social y demográfica con compromiso de contratación por parte de las empresas (250 al año)	Lanbide				37.196,08 €	37.196,08 €
A.3.3.8	Nuevos proyectos territoriales para el reequilibrio y la equidad de colectivos especialmente vulnerables (apoyo a 2.104 personas desempleadas entre 2022 y 2023)	Lanbide		2.886.778 €	2.368.933,82 €	11.665.000,00 €	16.920.712,82 €
A.3.3.9	Acciones formativas dirigidas a la población ocupada enfocadas a la adquisición de competencias tanto demandadas como transformadoras del tejido productivo en la transición social y demográfica (2.250 en el periodo 2023-2024)	Lanbide		1.453.320,23 €	891.386,11 €	631.990,52 €	2.976.696,85 €

Anexo A. Presupuesto detallado de las acciones desarrolladas 2021-2024

ACCIONES		Responsable	Presupuesto ejecutado 2021	Presupuesto ejecutado 2022	Presupuesto ejecutado 2023	Presupuesto ejecutado 2024	Presupuesto total 2021-2024
A.3.3.10 (Acción nueva 2023)	Cualificación en cuidados a partir del proyecto experimental ZainLab 1 y 2	Dirección de Empleo e Inclusión			230.000,00 €	337.577,24 €	567.577,24 €
A.3.3.11 (Acción nueva 2024)	Nueva alianza intergeneracional para la gestión de la edad y el relevo generacional	Dirección de Empleo e Inclusión				150.000,00 €	150.000,00 €
A.3.3.12 (Acción nueva 2024)	Diseño perfil profesional Tecnólogo/a Social	Dirección de Empleo e Inclusión				112.000,00 €	112.000,00 €
A.3.3.13 (Acción nueva 2024)	Desarrollo ecosistema de innovación en cuidados	Dirección de Empleo e Inclusión				400.000,00 €	400.000,00 €
A.3.3.14 (Acción nueva 2024)	Mentsad / Zainlab	Lanbide				148.920,00 €	148.920,00 €
A.3.3.15 (Acción nueva 2024)	Alfabetización en lengua castellana	Lanbide				248.201,00 €	248.201,00 €
A.3.3.16 (Acción nueva 2024)	Ecosistema de empleo KonektaLan	Lanbide				108.295,00 €	108.295,00 €
A.3.3.18 (Acción nueva 2023)	2023: Formación con metodología mixta Mentis de cuidados en residencias	Dirección de Empleo e Inclusión			27.404,00 €		27.404,00 €
	2024: Promover el envejecimiento activo y transmitir el conocimiento a nuevas generaciones, todo ello a través de personas jubiladas	Dirección de Empleo e Inclusión				50.000,00 €	50.000,00 €
A.3.3.19 (Acción nueva 2023)	Proyecto "Reto demográfico: atracción y retención de personas en Euskadi" para apoyar a las empresas vascas para afrontar la transición sociodemográfica.	Dirección de Empleo e Inclusión			33.200,00 €	242.604,0 €	275.804,00 €
A.3.3.20 (Acción nueva 2023)	Jornada presentación del Programa de relevo generacional y gestión de la edad	Dirección de Empleo e Inclusión					

Anexo A. Presupuesto detallado de las acciones desarrolladas 2021-2024

A.4. ÁMBITO DE ACTUACIÓN 4: EMPLEO Y FORMACIÓN RESILIENTE E INCLUSIVO

A.4.1. Línea estratégica 4.1.: Programas de empleo-formación para personas desempleadas y colectivos vulnerables

ACCIONES		Responsable	Presupuesto ejecutado 2021	Presupuesto ejecutado 2022	Presupuesto ejecutado 2023	Presupuesto ejecutado 2024	Presupuesto total 2021-2024
A.4.1.1	Favorecer la capacitación y recualificación de 48.100 personas desempleadas a través de acciones de formación para el empleo adaptadas a las necesidades del mercado laboral (12.025 al año)	Lanbide	39.474.370,49€	37.879.746,79 €	34.849.347,24 €	21.712.703,53 €	133.916.168,05 €
A.4.1.2	Integrar el aprendizaje del euskera en la formación profesional a través de Lanbide (Convenio con Lanbide para la euskaldunización de personas desempleadas) (3.000 personas desempleadas)	HABE	154.782,00	217.650,25 €		188.767,00 €	561.199,25 €
		Lanbide	244.605,2	217.516,50 €	227.897,00 €	122.090,00 €	812.108,20 €
A.4.1.3	Mejorar la capacitación de las personas con discapacidad o en riesgo de exclusión a través del apoyo a las actividades de los Centros Especiales de Empleo y de las Empresas de Inserción mediante el mantenimiento de 9.850 puestos de trabajo al año	Lanbide	55.100.000,00	68.992.181,77	87.146.296,45 €	91.904.693,31 €	303.143.171,53 €
A.4.1.4	Favorecer la inserción laboral de 960 personas con discapacidad o en riesgo de exclusión en empresas del mercado ordinario (240 al año)	Lanbide	505.320,68 €	497.538,30 €	520.017,53 €	603.925,00 €	2.126.801,51 €
A.4.1.5	Conseguir que un 10% de las personas en exclusión participantes en las actuaciones integrales de acompañamiento se incorporen al mercado laboral tras los procesos de acompañamiento	Lanbide	500.000,00 €	600.000,00 €	616.989,56 €	700.000,00 €	2.416.989,56 €
A.4.1.6	Facilitar el acceso al mercado laboral de 780 personas paradas de larga duración a través de actuaciones integrales de acompañamiento a la inserción laboral (195 al año)	Lanbide	586.644,30 €	317.075,38 €	130.079,62 €	77.093,75 €	1.110.893,05 €
A.4.1.7	Desarrollar proyectos piloto de itinerarios de inclusión social para 300 personas beneficiarias	Lanbide		3.060.861 €	1.675.850,00 €	2.000,00 €	4.738.711,00 €
A.4.1.8	Relanzar la comarca desfavorecida o zona de actuación preferente Oarsoalde a mediante el Programa Berpiztu: Polo de Inserción Laboral	Dirección de Empleo e Inclusión			896.276,40 €		896.276,40 €
A.4.1.9	Impulsar un modelo propio de intervención contra el desempleo cronificado, especialmente el desempleo de larga duración en los mayores de 45 a 60 años	Dirección de Empleo e Inclusión	-	100.000 €		25.000,00 €	125.000,00 €

Anexo A. Presupuesto detallado de las acciones desarrolladas 2021-2024

ACCIONES		Responsable	Presupuesto ejecutado 2021	Presupuesto ejecutado 2022	Presupuesto ejecutado 2023	Presupuesto ejecutado 2024	Presupuesto total 2021-2024
A.4.1.10	Impulsar la coordinación entre sistemas de inclusión social a través de mesas locales	Dirección de Empleo e Inclusión	60.000,00 €	120.000 €	100.000,00 €	100.000,00 €	380.000,00 €
A.4.1.11 (Acción nueva 2023)	Formación derivada del dispositivo de reconocimiento	Lanbide			161.769,00 €	42.930,00 €	204.699,00 €
A.4.1.12 (Acción nueva 2023)	Formación en euskera en los servicios y cuidados sociosanitarios	Lanbide				18.347,00 €	18.347,00 €
A.4.1.13 (Acción nueva 2023)	Decreto de estímulos al empleo	Lanbide					
4.1.14 (Acción nueva 2023)	Proyectos de inclusión alineados con programas de Regeneración Urbana en municipios vascos (PIE)	Dirección de Empleo e Inclusión			1.643.883,06 €	1.677.077,35 €	3.320.960,41 €
4.1.15 (Acción nueva 2023)	Proyecto W: Itinerarios para facilitar la regularización en inclusión laboral de personas inmigrantes perceptoras de RGI	Dirección de Empleo e Inclusión			344.264,59 €	160.067,58 €	504.332,17 €
4.1.16 (Acción nueva 2023)	2023: Nuevo Decreto de empresas de inserción	Dirección de Empleo e Inclusión					
	2024: Proyecto W +: Itinerario para inserción laboral de personas inmigrantes en situación prelaboral, perceptoras de RGI	Dirección de Empleo e Inclusión				228.511,17 €	228.511,17 €
A.4.1.17 (Acción Nueva 2023)	Proyectos tractores del V Plan Vasco de Inclusión con 3 líneas de actuación: jóvenes, mujeres y mayores de 45 años en riesgo de exclusión	Dirección de Empleo e Inclusión			903.350,69 €	959.545,80 €	1.862.896,49 €
	Proyecto experimental "Espacio Concilia"	Dirección de Empleo e Inclusión			125.592,18 €		125.592,18 €
	Proyecto experimental "Albergue-Escuela UBA"	Dirección de Empleo e Inclusión			115.554,69 €		115.554,69 €
	Proyecto experimental "Mujeres, Talento y Oportunidades"	Dirección de Empleo e Inclusión			150.000,00 €		150.000,00 €
	Proyecto experimental "AURKIGUNE"	Dirección de Empleo e Inclusión			129.509,51 €		129.509,51 €
	Proyecto experimental "EMAKUMEAK SAREAN INDARTUZ"	Dirección de Empleo e Inclusión			70.400,00 €		70.400,00 €

Anexo A. Presupuesto detallado de las acciones desarrolladas 2021-2024

ACCIONES		Responsable	Presupuesto ejecutado 2021	Presupuesto ejecutado 2022	Presupuesto ejecutado 2023	Presupuesto ejecutado 2024	Presupuesto total 2021-2024
	Proyecto experimental "Inclusión socio-laboral de artistas plásticos/as con discapacidad psíquica o intelectual".	Dirección de Empleo e Inclusión			96.000,00 €		96.000,00 €
	Proyecto experimental "ITSASLUR Capacita"	Dirección de Empleo e Inclusión			32.000,00 €		32.000,00 €
	Proyecto experimental "ELKARREKIN GEHIAGO GARA"	Dirección de Empleo e Inclusión			80.616,89 €		80.616,89 €
	Proyecto experimental "Festival Nómada Jaialdia"	Dirección de Empleo e Inclusión			59.677,42 €		59.677,42 €
	Proyecto experimental "Interconexión de sistemas y procesos sociosanitarios para la atención integral centrada en la persona en situación de riesgo y/o exclusión social con problemas de salud mental y adicciones"	Dirección de Empleo e Inclusión			44.000,00 €		44.000,00 €
4.1.18 (Acción nueva 2023)	Proyecto Diversi-Otxar: Regeneración social	Dirección de Empleo e Inclusión			60.000,00 €	60.000,00 €	120.000,00 €
A.4.1.19 (Acción nueva 2022)	Identificación de oportunidades de colaboración público-privada para impulsar el empleo inclusivo en zonas desfavorecidas y en entornos rurales de Euskadi	Dirección de Empleo e Inclusión		50.000 €		60.000,00 €	110.000,00 €
A.4.1.20 (Acción nueva 2022)	2022: Desarrollar proyectos de formación a través de planes integrados con jóvenes vulnerables (Eje 1 del Programa Beta). (Acción relacionada con la A.1.1.9)	Dirección de Empleo e Inclusión		512.910,40 €			512.910,40 €
A.4.1.20 (Acción Nueva 2024)	2024: Programa 50+ de ayudas a la contratación de personas mayores de 50 años en situación de desempleo por un tiempo igual o inferior a un año	Lanbide				853.719,42 €	853.719,42 €
A.4.1.21 (Acción Nueva 2024)	Proyectos de itinerarios integrales para facilitar las autorizaciones de residencia y trabajo por motivos de arraigo para la formación y la inclusión laboral de personas inmigrantes, en el marco del Real Decreto 629/2022 de 26 de julio	Lanbide				1.113.625,14 €	1.113.625,14 €
A.4.1.22 (Acción Nueva 2024)	Proyectos de itinerarios integrales para facilitar los procesos de inclusión laboral de personas inmigrantes por arraigo social	Lanbide				Acción no realizada	Acción no realizada Acción pospuesta a 2025
A.4.1.23 (Acción nueva 2023)	Decreto 152/2023, de 17 de octubre, por el que se regulan los programas y servicios relacionados con la empleabilidad de las personas con discapacidad de la Comunidad Autónoma de Euskadi y el Registro Vasco de centros especiales de empleo.	Dirección de Empleo e Inclusión					

Anexo A. Presupuesto detallado de las acciones desarrolladas 2021-2024

ACCIONES		Responsable	Presupuesto ejecutado 2021	Presupuesto ejecutado 2022	Presupuesto ejecutado 2023	Presupuesto ejecutado 2024	Presupuesto total 2021-2024
A.4.1.24 (Acción nueva 2023)	Apoyo a constitución de empresas de inserción en zonas rurales desfavorecidas	Dirección de Empleo e Inclusión			50.000 €		50.000 €
A.4.1.25 (Acción nueva 2024)	Implantación y consolidación de las empresas de inserción en Euskadi (GIZATEA)	Dirección de Empleo e Inclusión				30.000,00 €	30.000 €

Anexo A. Presupuesto detallado de las acciones desarrolladas 2021-2024**A.4.2. Línea estratégica 4.2.: Programas de recualificación y adaptación de las competencias profesionales de las personas empleadas**

ACCIONES		Responsable	Presupuesto ejecutado 2021	Presupuesto ejecutado 2022	Presupuesto ejecutado 2023	Presupuesto ejecutado 2024	Presupuesto total 2021-2024
A.4.2.1	Mejorar la empleabilidad de 52.000 personas trabajadoras a través de su participación en acciones de formación para el empleo	Lanbide	18.638.801,14 €	7.968.423,82 €	9.659.197,23 €	5.741.012,83 €	42.007.435,03 €
A.4.2.2	Potenciar que 6.000 personas acrediten sus competencias profesionales adquiridas por medio de la experiencia laboral o de vías no formales de formación (1.500 al año)	Lanbide			500.000 €		500.000,00 €
A.4.2.3	Sectores en crisis. Recualificación. AUKERABERRI (500 personas al año)	Lanbide	77.903,43 €	17.631€		35.354,69 €	130.889,12 €
A.4.2.4	Fomentar la cualificación de 20.000 personas jóvenes a través de su participación en acciones de formación para el empleo	Educación		10.793.639 €			10.793.639 €
A.4.2.5	Fomentar el euskera como herramienta de incorporación al puesto de trabajo	HABE					
A.4.2.6	Formación en el sector del transporte: ayudas a entidades y autoridades que prestan servicios de formación y preparación para el empleo y difusión del conocimiento	Transportes	354.600,00 €	270.294,91 €	308.644,05 €	314.098,70 €	1.247.637,66 €
A.4.2.7	Proporcionar una experiencia práctica en la distribución comercial a 150 personas jóvenes	Turismo, Comercio y Consumo					
A.4.2.8	Fomentar la mejora de la competitividad empresarial de 800 comercios a través de programas de gestión avanzada y de acciones formativas en gestión empresarial para el comercio de proximidad	Turismo, Comercio y Consumo	120.000,00 €	120.000,00 €**	155.000 €		395.000,00 €
A.4.2.9	Facilitar la mejora de la cualificación de profesionales del sector turístico a través de acciones formativas que procuren la competitividad de las empresas y destinos y en último término el desarrollo de un turismo sostenible y responsable	Turismo, Comercio y Consumo					
A.4.2.10	Implantar un plan formativo de capacitación en materia de digitalización, modelos de negocio, innovación en el sector del comercio y del turismo	Turismo, Comercio y Consumo					
A.4.2.11	Promover un programa de certificaciones y cualificación profesional en el sector del comercio y del turismo	Turismo, Comercio y Consumo	No realizada	No realizada	No realizada	No realizada	No realizada

Anexo A. Presupuesto detallado de las acciones desarrolladas 2021-2024

ACCIONES		Responsable	Presupuesto ejecutado 2021	Presupuesto ejecutado 2022	Presupuesto ejecutado 2023	Presupuesto ejecutado 2024	Presupuesto total 2021-2024
A.4.2.12	Centro de Formación avanzada específico en nuevas competencias para el sector comercial	Turismo, Comercio y Consumo	No realizada	No realizada	No realizada	No realizada	No realizada
A.4.2.13	Aumentar la competitividad y la viabilidad del sector primario y del medio rural a través del apoyo a la cualificación y adquisición de competencias de 22.000 profesionales del sector	Dirección de Desarrollo Rural y Litoral y Políticas Europeas	704.000 €	1.160.300,00 €	1.150.000 €	1.000.000,00 €	4.014.300,00 €
A.4.2.14	Mejorar la cualificación profesional de personas que trabajen en el sector primario o en empresas agroalimentarias o jóvenes agricultores que se incorporan al sector, a través de intercambios en explotaciones y empresas agroalimentarias	Dirección de Desarrollo Rural y Litoral y Políticas Europeas	110.000,00 €		80.000,00 €		190.000,00 €
A.4.2.15	Fomentar el mejor conocimiento del sector agrario y de las posibilidades de emprendimiento que ofrece a través de la concesión de 100 becas de acercamiento	Dirección de Desarrollo Rural y Litoral y Políticas Europeas	110.000,00 €			9.200,00 €	119.200,00 €
A.4.2.16	Formación para el empleo en el sector de la construcción, la rehabilitación y la regeneración urbana de zonas desfavorecidas	Planificación territorial y agenda urbana (Realizado con Lanbide)					
A.4.2.17	Certificado de profesionalidad de gestor/a en regeneración y rehabilitación urbana.	Planificación territorial y agenda urbana y Dirección Empleo e Inclusión					Presupuesto asociado e la A.4.1.14
A.4.2.18 (Antes A.5.2.5)	Empleo Joven. Primeras experiencias profesionales en las Administraciones Públicas. (493 personas participantes en 2022 y 2023)	Lanbide		5.319.377,37 €	11.132.845,96 €		16.452.223,33 €

Anexo A. Presupuesto detallado de las acciones desarrolladas 2021-2024

A.4.3. Línea estratégica 4.3.: Implementación de la nueva Ley del SVGII

ACCIONES		Responsable	Presupuesto ejecutado 2021	Presupuesto ejecutado 2022	Presupuesto ejecutado 2023	Presupuesto ejecutado 2024	Presupuesto total 2021-2024
A.4.3.1	Planificación estratégica para la implementación del anteproyecto de Ley del SVGII 22-23	Dirección de Empleo e Inclusión			46.247,00 €		46.247,00 €
A.4.3.3 (Acción nueva 2023)	Regulación del Consejo Vasco para la Inclusión	Dirección de Empleo e Inclusión					
	Decreto que regula la Comisión Interinstitucional para la Inclusión	Dirección de Empleo e Inclusión					
	Regulación de la Comisión Interinstitucional para la Inclusión	Dirección de Empleo e Inclusión					

Anexo A. Presupuesto detallado de las acciones desarrolladas 2021-2024**A.5. ÁMBITO DE ACTUACIÓN 5: MODELO VASCO DE FORMACIÓN PARA EL EMPLEO****A.5.1. Línea estratégica 5.1.: Mejora de los sistemas de información y prospectiva**

ACCIONES		Responsable	Presupuesto ejecutado 2021	Presupuesto ejecutado 2022	Presupuesto ejecutado 2023	Presupuesto ejecutado 2024	Presupuesto total 2021-2024
A.5.1.1	Potenciar la labor de observación y prospectiva en materia de empleo a través de la consolidación de la herramienta Future Lan	Lanbide	43.548,00 €	37.631,00 €	38.500 €	37.873,00 €	157.552,00 €
A.5.1.2	Incrementar el desarrollo de actividades de prospección y contraste en colaboración con otros agentes expertos en el ámbito del empleo	Lanbide	14.999,00 €	13.910,16 €			28.909,16 €
A.5.1.3	Proveer información estadística sobre la evolución de la contratación y su tipología y del empleo público	Lanbide					
A.5.1.4	Detección compartida de las nuevas ocupaciones, perfiles y necesidades de adaptación al puesto, anticipar necesidades, perfiles profesionales emergentes...	Comisión Asesora para la prospección y detección de necesidades formativas		41.745,00 €			41.745,00 €
A.5.1.5 (Acción nueva 2023)	Estudios y diagnósticos supraempresariales sectoriales	Lanbide			195.161 €	899.011,86 €	1.094.172,86 €

Anexo A. Presupuesto detallado de las acciones desarrolladas 2021-2024**A.5.2. Línea estratégica 5.2.: Profundización en el diseño de planes de formación-empleo**

ACCIONES		Responsable	Presupuesto ejecutado 2021	Presupuesto ejecutado 2022	Presupuesto ejecutado 2023	Presupuesto ejecutado 2024	Presupuesto total 2021-2024
A.5.2.1	Facilitar una experiencia práctica de transición del mundo educativo al laboral a 5.000 alumnos y alumnas del último curso de educación universitaria y formación profesional (1.250 al año)	Departamento de Educación-universidades y Lanbide	862.704,95 €	1.329.962,19 €	1.728.602,00 €	1.808.374,00 €	5.729.643,14 €
A.5.2.2	Aumentar progresivamente la incorporación del modelo dual a la formación universitaria	Departamento de Educación					
A.5.2.3	Reforzar los sistemas y estudios de seguimiento de la inserción laboral de las personas jóvenes tras la formación reglada.	Lanbide	247.335,46 €	219.700,00 €	237.951,99 €	265.042 €	970.029,37 €
A.5.2.4	Incentivar la contratación de 460 personas jóvenes a través de contratos de relevo en el sector privado (115 al año)	Lanbide	997.080,00 €	679.896,00 €	717.696,00 €	1.345.680,00 €	3.740.352,00 €
A.5.2.5	Empleo Joven. Primeras experiencias profesionales en las Administraciones Públicas. (493 personas participantes en 2022 y 2023)	Lanbide					
A.5.2.6	Empleo Joven. Programa Investigo. (596 participantes en 2022 y 2023)	Lanbide		16.272.330,88 €	19.744.619,77 €		36.016.950,65 €
A.5.2.7 (Antes 4.2.19)	Incorporar a las personas jóvenes como agentes y motor de construcción y transformación en las empresas y organizaciones a través de nuevos enfoques sobre aprendizaje que puedan desarrollar en ambientes de trabajo y de formación práctica. Programa Reactivate (800 programas formativos promovidos en el periodo 2021-2024)	Dirección de Empleo e Inclusión	897.608,27 €	807.416,10 €	673.464,04 €	984.574,40 €	3.363.062,81 €
A.5.2.8	Lehen Aukera. Acción dirigida a la incorporación de jóvenes al mercado de trabajo (empresas) mejorando su empleabilidad y ayudando a consolidar su inserción laboral	Lanbide	3.161.351,52 €	4.112.583,89 €	3.569.947,63 €	6.180.938,26 €	17.024.821,30 €
A.5.2.9. (Acción nueva 2024)	Empleo joven. Programa IKERLAN (Continuación Programa INVESTIGO)	Lanbide				2.494.866,0 €	2.494.866,0 €

Anexo A. Presupuesto detallado de las acciones desarrolladas 2021-2024**A.6. ÁMBITO DE ACTUACIÓN 6: LANBIDE HOBETZEN****A.6.1. Línea estratégica 6.1.: Implantación del nuevo modelo de intervención, atención y servicios**

ACCIONES		Responsable	Presupuesto ejecutado 2021	Presupuesto ejecutado 2022	Presupuesto ejecutado 2023	Presupuesto ejecutado 2024	Presupuesto total 2021-2024
A.6.1.1	Implantación del nuevo modelo de intervención, atención y servicios a la totalidad de la red de oficinas de Lanbide, de acuerdo con los planteamientos de Lanbide Hobetzen (43 oficinas)	Lanbide					
A.6.1.2	Diseñar un nuevo modelo de oficina tipo de Lanbide y establecer un plan de despliegue a la totalidad de la red de oficinas de Lanbide	Lanbide		185.646,00 €			185.646,00 €
A.6.1.3	Proporcionar servicios de acompañamiento integral y personalizado a las personas demandantes de empleo	Lanbide					
A.6.1.4	Diseñar una Red de Centros de Orientación, Emprendimiento, Acompañamiento e Innovación para el Empleo: Creación y puesta en marcha de la Red con 3 centros (Vitoria-Gasteiz, Sestao, Oarsoaldeia)	Lanbide Dirección de Empleo e Inclusión		301.688 €	2.448.000 €	397.775,90 €	3.147.463,90 €
A.6.1.5 (Acción nueva 2024)	Diseño implantación cheque formación	Dirección de Empleo e Inclusión				17.242,50 €	17.242,50 €

Anexo A. Presupuesto detallado de las acciones desarrolladas 2021-2024**A.6.2. Línea estratégica 6.2.: Incrementar la cartera de servicios a empresas**

ACCIONES		Responsable	Presupuesto ejecutado 2021	Presupuesto ejecutado 2022	Presupuesto ejecutado 2023	Presupuesto ejecutado 2024	Presupuesto total 2021-2024
A.6.2.1	Ampliar la cartera de servicios dirigida a empresas	Lanbide					
A.6.2.2	Protocolizar la relación con colaboradores públicos y privados y con los servicios sociales	Lanbide			834.035,33 €		834.035,33 €

Anexo A. Presupuesto detallado de las acciones desarrolladas 2021-2024
A.7. ÁMBITO DE ACTUACIÓN 7: INVESTIGACIÓN, INNOVACIÓN Y EVALUACIÓN DE LAS POLÍTICAS ACTIVAS DE EMPLEO
A.7.1. Línea estratégica 7.1.: Diseño, desarrollo y difusión de proyectos de investigación y evaluación

ACCIONES		Responsable	Presupuesto ejecutado 2021	Presupuesto ejecutado 2022	Presupuesto ejecutado 2023	Presupuesto ejecutado 2024	Presupuesto total 2021-2024
A.7.1.1	Diseñar un modelo de recogida de información y resultados de las evaluaciones de los programas y convocatorias en el ámbito del empleo	Lanbide					
A.7.1.2	Realizar una evaluación del impacto obtenido a partir de los Planes Locales y Comarcales de Empleo en el marco del Plan de Evaluación de Lanbide 2022	Lanbide		69.842,50 €			69.842,50 €
A.7.1.3	Evaluar los proyectos piloto de itinerarios de inclusión social diseñados	Lanbide					
		Dirección de Empleo e Inclusión (Liderada por Lanbide)					
A.7.1.4	Extender la evaluación de resultados al conjunto de programas y servicios de empleo	Lanbide					
A.7.1.5	Difundir de manera comprensible los resultados de las evaluaciones de los principales programas y servicios de empleo	Lanbide					
A.7.1.6	Evaluación de competencias para personas ocupadas mayores de 50 años (2022-2023)	Lanbide		78.492,70 €		120.395,00 €	198.887,7 €
A.7.1.7	Evaluación de competencias necesarias para la permanencia en el mercado de trabajo, dirigido a la población activa y vinculación de resultados de la evaluación a servicios de mejora de la empleabilidad a ofertar desde el Servicio Público de Empleo en el año de la evaluación (2024)	Lanbide			500.000 €		500.000 €
A.7.1.8	Evolución sistema Business Intelligence corporativo	Lanbide	348.298,50 €	348.297,00 €		348.074 €	1.044.669,50 €
A.7.1.9 (Antes A.3.3.4)	Estudios sobre edadismo y modelos de éxito en políticas de reemplazo generacional y definición de un proyecto piloto de aplicación en empresas vascas	Dirección de Empleo e Inclusión		129.000,00 €			129.000,00 €

Anexo A. Presupuesto detallado de las acciones desarrolladas 2021-2024

ACCIONES		Responsable	Presupuesto ejecutado 2021	Presupuesto ejecutado 2022	Presupuesto ejecutado 2023	Presupuesto ejecutado 2024	Presupuesto total 2021-2024
A.7.1.10 (Acción nueva 2023)	Estudio sobre proyectos innovadores en atracción de talento	Dirección de Empleo e Inclusión			80.000 €		80.000 €
A.7.1.11 (Acción nueva 2023)	Estudio para detectar estrategias y programas de éxito para el reequilibrio de género en ocupaciones e intensidad laboral	Dirección de Empleo e Inclusión			150.000,00 €		150.000,00 €
A.7.1.12 (Acción nueva 2023)	Organización de jornadas y congresos sobre empleo e inclusión	Dirección de Empleo e Inclusión		177.620,00 €	471.595,38 €	196.759,04 €	845.974,42 €
	• Jornadas de Inclusión	Dirección de Empleo e Inclusión			53.927,27 €	69.065,64 €	122.992,91 €
	• Jornada sobre el empleo juvenil	Dirección de Empleo e Inclusión			45.000,00 €		45.000,00 €
	• Congresos de Empleo	Dirección de Empleo e Inclusión			114.668,11 €	87.693,40 €	202.361,51 €
	• Jornadas BIME, de profesionales de sectores musicales	Dirección de Empleo e Inclusión			18.000,00 €	40.000,00 €	58.000,00 €
	• Jornadas sobre divulgación del Libro Blanco de Empleo y sobre Empleo futuro	Dirección de Empleo e Inclusión			240.000,00 €		240.000,00 €
A.7.1.13 (Acción nueva)	HUB Innovación comercial	Turismo, Comercio y Consumo			107.300 €		107.300 €
A.7.1.14 (Acción nueva)	Fondo tecnológico	Turismo, Comercio y Consumo			4.033.057,07 €		4.033.057,07 €
A.7.1.15 (Acción nueva)	Oficinas Técnicas de Comercio	Turismo, Comercio y Consumo			1.982.160,66 €	1.991.650 €	3.973.810,66 €

Anexo A. Presupuesto detallado de las acciones desarrolladas 2021-2024**A.8. ÁMBITO DE ACTUACIÓN 8: LEY VASCA DE EMPLEO****A.8.1. Línea estratégica 8.1.: Desarrollo y aprobación de la Ley Vasca de Empleo**

ACCIONES		Responsable	Presupuesto ejecutado 2021	Presupuesto ejecutado 2022	Presupuesto ejecutado 2023	Presupuesto ejecutado 2024	Presupuesto total 2021-2024
A.8.1.1	Desarrollar un proceso de concertación entre las instituciones y agentes sectoriales para acordar un modelo de gobernanza colaborativa que supere la yuxtaposición de planes de empleo presistémica y paso a un sistema ordenado, cooperativo y colaborativo	Dirección de Empleo e Inclusión					
A.8.1.2	Puesta en marcha de una pre-formación de estructuras de gobernanza (Dinamización del Foro de Empleo ampliado y estructurado. Articulación y programa de actividades del grupo de entidades innovadoras en materia de empleo)	Dirección de Empleo e Inclusión		21.816,30 €	55.000,00 €	45.000,00 €	121.816,30 €
A.8.1.3	Desarrollo y aprobación de la Ley Vasca de Empleo	Dirección de Empleo e Inclusión					
	Elaboración de las bases para el desarrollo estratégico, normativa, instrumental y procedimental de la Ley Vasca de Empleo			14.250,00 €			14.250,00 €
A.8.1.4 (Acción nueva 2024)	Apoyo a la realización de planes de empleo y desarrollo local	Dirección de Empleo e Inclusión				Acción no realizada	Acción no realizada Acción pospuesta a 2025
A.8.1.5 (Acción nueva 2024)	Creación y Regulación del Consejo Vasco de Políticas Públicas de Empleo	Dirección de Empleo e Inclusión					
A.8.1.6 (Acción nueva 2024)	Proyecto de Decreto por el que se aprueban los Estatutos de Lanbide-Servicio Público Vasco de Empleo	Dirección de Empleo e Inclusión					
A.8.1.7 (Acción nueva 2024)	"Decreto de regulación del Órgano de Evaluación de Políticas Públicas de Empleo e Inclusión"	Dirección de Empleo e Inclusión					



ANEXO B.

CUADRO DE MANDO

Anexo B. Cuadro de mando**Recuperación, mantenimiento y creación de empleo****Indicador 1: Empleo total incentivado**

Acción		Indicadores de realización	Valor alcanzado 2021	Valor alcanzado 2022	Valor alcanzado 2023	Valor alcanzado 2024	Valor 2021-2024
A.1.1.1	Apoyar el desarrollo y puesta en marcha 1.200 nuevas microempresas y pequeñas empresas a través de los servicios proporcionados desde los instrumentos de la administración vasca o en colaboración con otros agentes	Nº de personas promotoras de iniciativas empresariales apoyadas	177	684	564	289	1.714
A.1.1.5	Nuevos proyectos territoriales para el reequilibrio y la equidad emprendimiento y microempresas (mantenimiento de 3.367 empleos entre 2022 y 2023).	Nº de iniciativas emprendedoras y de mantenimiento del empleo apoyadas		2.117	478		2.595
A.1.1.7	Apoyar el desarrollo y puesta en marcha de 1.700 nuevas empresas por parte de personas jóvenes a través de los servicios proporcionados tanto desde los propios instrumentos de la administración vasca (Lanbide, SPRI...) como de instrumentos conveniados con otras instituciones y agentes especializados	Nº de empresas nuevas puestas en marcha por parte de personas jóvenes	251	75	226	107	659
A.1.1.13	Fomentar el desarrollo de 200 iniciativas de intraemprendimiento.	Nº de proyectos de emprendimiento y microempresas (periodo 2021-2024)	51	32	39	36	158
A.1.1.19	Apoyar a 50 empresas en el desarrollo de proyectos de inversión generadores de empleo en zonas desfavorecidas, contribuyendo a la creación de 700 empleos, además de al mantenimiento del empleo existente.	Nº de empleos creados en las empresas apoyadas (periodo 2021-2024)	281	128	260	269	938
A.1.2.1	Promover la inserción laboral de 8.800 personas desempleadas a través de los Planes Locales y Comarcales de Empleo (2.200 al año)	Nº de personas contratadas a través de los Planes Locales y Comarcales de Empleo (periodo 2021-2024)	5.900	2.056	2.401	2.039	12.396
A.1.2.4	Inversión en empleo y mujer: Apoyo 503 a mujeres en los ámbitos rural y urbano entre 2022 y 2023	Nº de mujeres apoyadas en el periodo 2022 y 2023			51		51
A.1.3.1	Apoyar la inserción laboral de 8.655 personas en la Administración Pública vasca a través de la convocatoria de Ofertas Públicas de Empleo (OPE).	Nº de plazas aprobadas en las OPE (periodo 2021-2024)	3.988	8.764	3.010	3.949	19.711
A.1.4.2	Incrementar la base de personas socias de trabajo indefinidas en las empresas de economía social, especialmente en los colectivos de personas jóvenes, mujeres, personas con discapacidad y/o dificultades de inserción, a través del apoyo a la incorporación de 800 nuevos socios y socias	Nº de contratos sociales indefinidos totales (periodo 2021-2024)	246	289	323	369	1.227
A.1.5.1	Creación de empleo derivado de la implementación y mejora de infraestructuras del	% de presupuesto ejecutado (=equivalencia a 1 puesto de trabajo)	1.831	3.105	3.674,73	2.828	11.439

Anexo B. Cuadro de mando

	Acción	Indicadores de realización	Valor alcanzado 2021	Valor alcanzado 2022	Valor alcanzado 2023	Valor alcanzado 2024	Valor 2021-2024
	transporte (inversión equivalente a 13.250 empleos)	por cada 57.011, 40 euros invertidos en infraestructuras del transporte)					
A.1.5.7	Incentivar la generación de 400 empleos en el medio rural y litoral, fomentando el espíritu empresarial y el emprendimiento, la puesta en marcha de nuevas empresas, en especial por parte de la juventud, y las inversiones en empresas para la diversificación económica de las zonas rurales	Nº de empleos creados (período 2021-2024)	150	119	104	376	749
A.1.5.8	Estimular la creación y/o consolidación de 28.000 empleos en el subsector de la rehabilitación a través del fomento de las obras de rehabilitación en viviendas y edificios a 2023 en el periodo del Plan Director de Vivienda	Importe destinado a la rehabilitación protegida de vivienda (€, periodo 2021-2024, incluyendo la financiación pública y la privada)	2.090	2578	2.634	4.668	11.970
A.2.4.1	Incentivar la contratación de 180 personas al año a través del apoyo a las empresas para promover el uso de las medidas de conciliación laboral y familiar	Nº de personas contratadas a través de las ayudas a la conciliación (período 2021-2024)	290	679	532	640	2.141
A.3.1.8	Mejorar la empleabilidad de 1.400 personas desempleadas a través de acciones de formación con impacto en la transición digital con compromiso de contratación por parte de las empresas (350 al año)	Nº de personas contratadas como consecuencia de las acciones de formación con compromiso de contratación		108	16	23	147
A.3.2.6	Mejorar la empleabilidad de 1.000 personas desempleadas a través de acciones de formación con impacto en la transición energética-climática con compromiso de contratación por parte de las empresas (250 al año)	Nº de personas contratadas como consecuencia de las acciones de formación con compromiso de contratación	103	307	125	177	712
A.3.3.3	Desarrollar un programa experimental de formación en cuidados, modelo de desarrollo de oportunidades de empresas de Economía Social en el ámbito de cuidados y Silver Economy a partir del Proyecto ZainLab (período 2022 y 2023)	Nº de personas beneficiarias: 120 entre 2022 y 2023		73	114		187
A.3.3.7	Mejorar la empleabilidad de 1.000 personas desempleadas a través de acciones de formación con impacto en la transición social y demográfica con compromiso de contratación por parte de las empresas (250 al año)	Nº de personas desempleadas de larga duración, > 30 años, contratadas				8	8
A.3.3.8	Nuevos proyectos territoriales para el reequilibrio y la equidad de colectivos especialmente vulnerables (apoyo a 2.104 personas desempleadas entre 2022 y 2023)	Nº de personas desempleadas apoyadas: (período 2022-2023)		462	437	441	1.340

Anexo B. Cuadro de mando

Acción		Indicadores de realización	Valor alcanzado 2021	Valor alcanzado 2022	Valor alcanzado 2023	Valor alcanzado 2024	Valor 2021-2024
A.4.1.3	Mejorar la capacitación de las personas con discapacidad o en riesgo de exclusión a través del apoyo a las actividades de los Centros Especiales de Empleo y de las Empresas de Inserción mediante el mantenimiento de 9.850 puestos de trabajo al año	Nº de personas participantes en las actividades de los Centros Especiales de Empleo y de las Empresas de Inserción cada año (periodo 2021-2024)	10.038	9.608	11.326	10.981	10.981
A.4.1.4	Favorecer la inserción laboral de 960 personas con discapacidad o en riesgo de exclusión en empresas del mercado ordinario (240 al año)	Nº de personas con discapacidad o en riesgo de exclusión contratadas en empresas del mercado ordinario (periodo 2021-2024)	139	136	132	110	517
A.4.1.6	Facilitar el acceso al mercado laboral de 780 personas paradas de larga duración a través de actuaciones integrales de acompañamiento a la inserción laboral (195 al año)	Nº de personas desempleadas de larga duración, > 30 años, contratadas	70	33	25	29	157
A.4.1.7	Desarrollar proyectos piloto de itinerarios de inclusión social para 300 personas beneficiarias	Nº de personas beneficiarias					
A.4.1.8	Relanzar la comarca desfavorecida o zona de actuación preferente Oarsoaldea mediante el Programa Berpiztu: Polo de Inserción Laboral	Nº de puestos de trabajo		181	225		406
A.4.2.18 (Antes A.5.2.5)	Empleo joven. Primeras experiencias profesionales en las administraciones públicas. (493 personas participantes entre 2022 y 2023)	Nº de personas jóvenes participantes		188	389		577
A.5.2.1	Facilitar una experiencia práctica de transición del mundo educativo al laboral a 5.000 estudiantes de último curso de educación universitaria y formación profesional (1.250 al año)	Nº de estudiantes participantes en experiencias laborales	693	785	916	1.005	3.399
A.5.2.4	Incentivar la contratación de 460 personas jóvenes a través de contratos de relevo en el sector privado (115 al año)	Nº de personas jóvenes contratadas a través de contratos de relevo (periodo 2021-2024)	67	68	78	154	367
A.5.2.6	Empleo joven. Programa investigo. (596 participantes entre 2022 y 2023)	Nº de personas jóvenes participantes: 596 entre 2022 y 2023		285	348		633
Empleo total incentivado			26.365	32.860	28.627	28.498	85.378
Mantenimiento del empleo (Actuaciones A.1.1.5, A.1.3.1, A.4.1.3)			14.026	20.489	14.814	14.930	33.287
Nuevo empleo			12.339	12.371	13.813	13.568	52.091

Anexo B. Cuadro de mando**Indicador 2: Empleo incentivado sector privado**

Indicadores de realización	Valor alcanzado 2021	Valor alcanzado 2022	Valor alcanzado 2023	Valor alcanzado 2024	Valor 2021-2024
Empleo incentivado sector privado	22.377	24.096	25.617	24.549	65.667

Indicador 3: Empleo público (Administración General, CC.AA.)

Acción		Indicadores de realización	Valor alcanzado 2021	Valor alcanzado 2022	Valor alcanzado 2023	Valor alcanzado 2024	Valor 2021-2024
A.1.3.1	Apoyar la inserción laboral de 8.655 personas en la Administración Pública vasca a través de la convocatoria de Ofertas Públicas de Empleo (OPE)	Nº de plazas aprobadas en las OPE (periodo 2021-2024)	3.988	8.764	3010	3.949	19.711
Empleo público (Administración General, CC.AA.)			3.988	8.764	3.010	3.949	19.711

Anexo B. Cuadro de mando**Indicador 4: Empresas totales apoyadas**

Acción		Indicadores de realización	Valor alcanzado 2021	Valor alcanzado 2022	Valor alcanzado 2023	Valor alcanzado 2024	Valor 2021-2024
A.1.1.1	Apoyar el desarrollo y puesta en marcha 1.200 nuevas microempresas y pequeñas empresas a través de los servicios proporcionados desde los instrumentos de la administración vasca o en colaboración con otros agentes	Nº de empresas creadas (Total empresas))	177	684	564	289	1.714
A.1.1.2	Facilitar la consolidación de 2.400 nuevas microempresas y pequeñas empresas apoyando la promoción, funcionamiento y gestión de empresas de reciente creación	Nº de nuevas empresas consolidadas	675	594	684	766	2.719
A.1.1.7	Apoyar el desarrollo y puesta en marcha de 1.700 nuevas empresas por parte de personas jóvenes a través de los servicios proporcionados tanto desde los propios instrumentos de la administración vasca (Lanbide, SPRI...) como de instrumentos conveniados con otras instituciones y agentes especializados	Nº de empresas apoyadas	251	391	226	107	975
A.1.1.8	Promover el emprendimiento de las mujeres y la incorporación de talento femenino en los órganos de dirección de las empresas y organizaciones.	Nº de entidades beneficiarias (periodo 2021-2024)	251	391	226	107	975
A.1.1.9	Desarrollar proyectos piloto dirigidos a jóvenes y proyectos de emprendimiento y microempresas (166 proyectos de formación-empleo y 200 proyectos de emprendimiento y microempresas) (Proyecto BETA Eje 2)	Nº de proyectos de emprendimiento y microempresas (periodo 2021-2024)		194			194
A.1.1.10	Impulsar tanto la cultura emprendedora como el emprendimiento en el alumnado de la Formación Profesional Vasca (Programa Ikasenpresa y Programa Urrats bat)	Nº de proyectos: (periodo 2022-2024)	1.049	1.052	1.788	2.128	6.017
		Nº de empresas participantes (periodo 2021-2024)	76	75	70	68	289
A.1.1.11	Apoyar la innovación y la mejora de la competitividad en 870 empresas (Programas Innobideak + Basque Digital Innovation Hub)	Nº de empresas apoyadas (periodo 2021-2024)	177	187	186	274	824
A.1.1.12	Apoyar la creación y puesta en marcha de 300 nuevos proyectos empresariales innovadores de base tecnológica. Programa Ekintzaile.	Nº de nuevas empresas innovadoras creadas (periodo 2021-2024)	124	100	96	122	442
A.1.1.13	Fomentar el desarrollo de 200 iniciativas de intraemprendimiento	Nº de empresas participantes en programas de intraemprendimiento (periodo 2021-2024)	51	32	39	36	158
A.1.1.14	Facilitar el acceso al mercado de nuevas iniciativas emprendedoras de 140 startups en	Nº de startups participantes (periodo 2021-2024)	29	28	26	22	105

Anexo B. Cuadro de mando

Acción		Indicadores de realización	Valor alcanzado 2021	Valor alcanzado 2022	Valor alcanzado 2023	Valor alcanzado 2024	Valor 2021-2024
	proyectos en colaboración con empresas tractoras						
A.1.1.15	Favorecer la consolidación de 25 iniciativas emprendedoras a través del capital-riesgo/capital-semilla y préstamos participativos.	Nº de empresas apoyadas (periodo 2021-2024)	2	7	2	1	12
A.1.1.18	Facilitar la consolidación financiera y el desarrollo de proyectos de crecimiento de 180 empresas, contribuyendo al mantenimiento de sus puestos de trabajo	Nº de empresas apoyadas (periodo 2021-2024)	22	45			67
A.1.1.19	Apoyar a 50 empresas en el desarrollo de proyectos de inversión generadores de empleo en zonas desfavorecidas, contribuyendo a la creación de 700 empleos, además de al mantenimiento del empleo existente	Nº de empresas apoyadas (periodo 2021-2024)	47	38	68	57	210
A.1.4.1	Apoyar la creación de 600 nuevas empresas de economía social.	Nº de empresas de economía social creadas (periodo 2021-2024)	175	175	133	126	609
A.1.4.3	Apoyar procesos de transformación en 20 empresas de economía social de empresas en crisis o con dinámicas de sucesiones empresariales, como forma de continuidad empresarial y mantenimiento de los puestos de trabajo.	Nº de empresas apoyadas	1	2	9	3	15
A.1.4.4	Facilitar el acceso a la financiación ajena de las empresas de economía social, especialmente las de menor dimensión y las vinculadas con el ámbito de la inserción, en colaboración con sus organizaciones asociativas, a través de la concesión de avales a 120 empresas	Nº de empresas apoyadas por los avales concedidos (periodo 2021-2024)	22	45	25	40	132
A.1.5.2	Apoyar la modernización de las infraestructuras y equipamientos de 4.500 establecimientos comerciales, contribuyendo al mantenimiento del empleo en el sector	Nº de establecimientos comerciales modernizados (periodo 2021-2024)	1.464	1.760	1.169	1.313	5.706
A.1.5.3	Facilitar la implantación de la modalidad de comercio electrónico en 3.200 pequeños comercios	Nº de establecimientos comerciales que implantan la modalidad de comercio electrónico (periodo 2021-2024)	480	479		76	1.035
A.1.5.4	Apoyar al emprendimiento y a la mejora de la competitividad de las empresas turísticas, contribuyendo a la creación y mantenimiento del empleo en el sector	Nº de establecimientos comerciales transmitidos (periodo 2021-2024)	23	23	18	21	85

Anexo B. Cuadro de mando

Acción		Indicadores de realización	Valor alcanzado 2021	Valor alcanzado 2022	Valor alcanzado 2023	Valor alcanzado 2024	Valor 2021-2024
A.1.5.5	Apoyar la modernización y mejora de 700 empresas turísticas, contribuyendo al mantenimiento del empleo en el sector	Nº de empresas turísticas modernizadas (periodo 2021-2024)	96	86	142	158	482
A.1.5.9	Favorecer la creación de 6.000 nuevos establecimientos empresariales dedicados a la actividad de la construcción como resultado fundamental del incremento de la actividad y el empleo en el subsector de la rehabilitación a 2023 en el periodo del Plan Director de Vivienda	Nº de establecimientos empresariales (periodo 2021-2024. Fuente: EUSTAT, Directorio de Actividades Económicas)			6.570		6.570
A.4.1.8	Relanzar la comarca desfavorecida o zona de actuación preferente Oarsoaldea mediante el Programa Berpiztu: Polo de Inserción Laboral	Nº nuevas empresas apoyadas		332	99		431
A.4.1.19 (Acción nueva)	Identificación de oportunidades de colaboración público-privada para impulsar el empleo inclusivo en zonas desfavorecidas y en entornos rurales de Euskadi	Fomento de la creación de empresas de inserción en zonas desfavorecidas					
A.4.2.8	Fomentar la mejora de la competitividad empresarial de 800 comercios a través de programas de gestión avanzada y de acciones formativas en gestión empresarial para el comercio de proximidad	Nº de establecimientos comerciales participantes en programas de gestión avanzada y acciones formativas de gestión empresarial (periodo 2021-2024)	92		102		194
Empresas totales apoyadas			5.284	6.720	12.242	5.714	29.960

Anexo B. Cuadro de mando**Indicador 5: Empresas de nueva creación**

Acción		Indicadores de realización	Valor alcanzado 2021	Valor alcanzado 2022	Valor alcanzado 2023	Valor alcanzado 2024	Valor 2021-2024
A.1.1.1	Apoyar el desarrollo y puesta en marcha 1.200 nuevas microempresas y pequeñas empresas a través de los servicios proporcionados desde los instrumentos de la Administración vasca o en colaboración con otros agentes	Nº de empresas creadas (Nº de personas promotoras de iniciativas empresariales apoyadas en la puesta en marcha de su proyecto empresarial)	177	179	180	60	596
A.1.1.7	Apoyar el desarrollo y puesta en marcha de 1.700 nuevas empresas por parte de personas jóvenes a través de los servicios proporcionados tanto desde los propios instrumentos de la Administración vasca (Lanbide, SPRI...) como de instrumentos conveniados con otras instituciones y agentes especializados	Nº de empresas nuevas puestas en marcha por parte de personas jóvenes	251	391	226	107	975
A.1.1.8	Promover el emprendimiento de las mujeres y la incorporación de talento femenino en los órganos de dirección de las empresas y organizaciones.	Nº de entidades beneficiarias (periodo 2021-2024)	5	6	7	7	25
A.1.1.9	Desarrollar proyectos piloto dirigidos a jóvenes y proyectos de emprendimiento y microempresas (166 proyectos de formación-empleo y 200 proyectos de emprendimiento y microempresas) (Proyecto BETA Eje 2)	Nº de proyectos de emprendimiento y microempresas (periodo 2021-2024)		194			194
A.1.1.12	Apoyar la creación y puesta en marcha de 300 nuevos proyectos empresariales innovadores de base tecnológica. Programa Ekintzaile.	Nº de nuevas empresas innovadoras creadas (periodo 2021-2024)	124	100	96	122	442
A.1.1.13	Fomentar el desarrollo de 200 iniciativas de intraemprendimiento	Nº de empresas participantes en programas de intraemprendimiento (periodo 2021-2024)	51	32	39	36	158

Anexo B. Cuadro de mando

Acción		Indicadores de realización	Valor alcanzado 2021	Valor alcanzado 2022	Valor alcanzado 2023	Valor alcanzado 2024	Valor 2021-2024
A.1.1.14	Facilitar el acceso al mercado de nuevas iniciativas emprendedoras de 140 startups en proyectos en colaboración con empresas tractoras	Nº de startups participantes (periodo 2021-2024)	29	28	26	22	105
A.1.4.1	Apoyar la creación de 600 nuevas empresas de economía social.	Nº de empresas de economía social creadas(periodo 2021-2024)	175	175	133	126	609
A.1.5.4	Apoyar la transmisión empresarial de 60 establecimientos comerciales como medida de relevo generacional y emprendimiento en el sector	Nº de establecimientos comerciales transmitidos (periodo 2021-2024)	23	23	18	21	85
A.1.5.9	Favorecer la creación de 6.000 nuevos establecimientos empresariales dedicados a la actividad de la construcción como resultado fundamental del incremento de la actividad y el empleo en el subsector de la rehabilitación a 2023 en el periodo del Plan Director de Vivienda	Nº de establecimientos empresariales (periodo 2021-2024. Fuente: EUSTAT, Directorio de Actividades Económicas)			6.570		6.570
A.4.1.8	Relanzar la comarca desfavorecida o zona de actuación preferente Oarsoaldea mediante el Programa Berpiztu: Polo de Inserción Laboral	Nº nuevas empresas apoyadas		332	99		431
Empresas de nueva creación			835	1.460	7.394	501	10.190

Anexo B. Cuadro de mando**Indicador 6: Apoyo a la consolidación y mantenimiento de empresas**

Acción		Indicadores de realización	Valor alcanzado 2021	Valor alcanzado 2022	Valor alcanzado 2023	Valor alcanzado 2024	Valor 2021-2024
A.1.1.2	Facilitar la consolidación de 2.400 nuevas microempresas y pequeñas empresas apoyando la promoción, funcionamiento y gestión de empresas de reciente creación	Nº de nuevas empresas consolidadas	675	594	684	766	2.719
A.1.1.10	Impulsar tanto la cultura emprendedora como el emprendimiento en el alumnado de la Formación Profesional Vasca (Programa Ikasenpresa y Programa Urrats bat)	Nº de proyectos: (periodo 2022-2024)	1.049	1.052	1.788	2.128	6.017
		Nº de empresas participantes (periodo 2021-2024)	76	75	70	68	289
A.1.1.11	Apoyar la innovación y la mejora de la competitividad en 870 empresas (Programas Innobideak + Basque Digital Innovation Hub)	Nº de empresas apoyadas (periodo 2021-2024)	177	187	186	274	824
A.1.1.15	Favorecer la consolidación de 25 iniciativas emprendedoras a través del capital-riesgo/capital-semilla y préstamos participativos.	Nº de empresas apoyadas (periodo 2021-2024)	2	7	2	1	12
A.1.1.18	Facilitar la consolidación financiera y el desarrollo de proyectos de crecimiento de 180 empresas, contribuyendo al mantenimiento de sus puestos de trabajo	Nº de empresas apoyadas (periodo 2021-2024)	22	45			67
A.1.1.19	Apoyar a 50 empresas en el desarrollo de proyectos de inversión generadores de empleo en zonas desfavorecidas, contribuyendo a la creación de 700 empleos, además de al mantenimiento del empleo existente	Nº de empresas apoyadas (periodo 2021-2024)	47	38	68	57	210
A.1.4.3	Apoyar procesos de transformación en 20 empresas de economía social de empresas en crisis o con dinámicas de sucesiones empresariales, como forma de continuidad empresarial y mantenimiento de los puestos de trabajo.	Nº de empresas apoyadas	1	2	9	3	15

Anexo B. Cuadro de mando

Acción		Indicadores de realización	Valor alcanzado 2021	Valor alcanzado 2022	Valor alcanzado 2023	Valor alcanzado 2024	Valor 2021-2024
A.1.4.4	Facilitar el acceso a la financiación ajena de las empresas de economía social, especialmente las de menor dimensión y las vinculadas con el ámbito de la inserción, en colaboración con sus organizaciones asociativas, a través de la concesión de avales a 120 empresas	Nº de empresas apoyadas por los avales concedidos (periodo 2021-2024)	22	45	25	40	132
A.1.5.2	Apoyar la modernización de las infraestructuras y equipamientos de 4.500 establecimientos comerciales, contribuyendo al mantenimiento del empleo en el sector	Nº de establecimientos comerciales modernizados (periodo 2021-2024)	1.464	1.760	1.169	1.313	5.706
A.1.5.3	Facilitar la implantación de la modalidad de comercio electrónico en 3.200 pequeños comercios	Nº de establecimientos comerciales que implantan la modalidad de comercio electrónico (periodo 2021-2024)	480	479		76	1.035
A.1.5.5	Apoyar al emprendimiento y a la mejora de la competitividad de las empresas turísticas, contribuyendo a la creación y mantenimiento del empleo en el sector	Nº de empresas turísticas modernizadas (periodo 2021-2024)	96	86	142	158	482
A.4.1.8	Relanzar la comarca desfavorecida o zona de actuación preferente Oarsoalde mediante el Programa Berpiztu: Polo de Inserción Laboral	Asesorar a autónomos empresas en materia de economía urbana		332	204		431
A.4.2.8	Fomentar la mejora de la competitividad empresarial de 800 comercios a través de programas de gestión avanzada y de acciones formativas en gestión empresarial para el comercio de proximidad	Nº de establecimientos comerciales participantes en programas de gestión avanzada y acciones formativas de gestión empresarial (periodo 2021-2024)	92		102		194
Apoyo a la consolidación y mantenimiento de empresas			3.154	3.650	2.556	2.756	12.116

Anexo B. Cuadro de mando**Indicador 7: Apoyo a proyectos de innovación**

Acción		Indicadores de realización	Valor alcanzado 2021	Valor alcanzado 2022	Valor alcanzado 2023	Valor alcanzado 2024	Valor 2021-2024
A.1.1.11	Apoyar la innovación y la mejora de la competitividad en 870 empresas (Programas Innobideak + Basque Digital Innovation Hub)	Nº de empresas apoyadas	177	187	186	274	824
A.1.1.12	Apoyar la creación y puesta en marcha de 300 nuevos proyectos empresariales innovadores de base tecnológica. Programa Ekintzaile.	Nº de nuevas empresas innovadoras creadas (periodo 2021-2024)	124	100	96	122	442
A.1.1.19	Apoyar a 50 empresas en el desarrollo de proyectos de inversión generadores de empleo en zonas desfavorecidas, contribuyendo a la creación de 700 empleos, además de al mantenimiento del empleo existente	Nº de empresas apoyadas (periodo 2021-2024)	47	38	68	57	210
A.3.2.1	Fomento de nuevos modelos de negocio circulares y de alto valor añadido en 400 empresas incorporando los principios de Economía Circular y Bioeconomía.	Nº de empresas implicadas (periodo 2021- 2024)	205	106	1.128	1.000	2.439
Apoyo a proyectos de innovación			553	431	1.478	1.453	3.915

Anexo B. Cuadro de mando**Calidad del empleo****Indicador 8: Campañas sobre el fraude en la contratación temporal y parcial y sobre condiciones de trabajo especialmente sensibles, tales como horario y jornadas**

Acción		Indicadores de realización	Valor alcanzado 2021	Valor alcanzado 2022	Valor alcanzado 2023	Valor alcanzado 2024	Valor 2021-2024
A.2.2.2	Campañas sobre el fraude a la contratación temporal y parcial y sobre condiciones de trabajo especialmente sensibles, tales como horario y jornadas.	Nº de campañas sobre el fraude a la contratación temporal y parcial y sobre condiciones de trabajo especialmente sensibles	Acción realizada 2 campañas	Acción realizada 2 campañas	Acción realizada 2 campañas	Acción realizada 2 campañas	Acción realizada 8 campañas (2 anuales)

Indicador 9: Acciones de formación en PRL del personal delegado de prevención

Acción		Indicadores de realización	Valor alcanzado 2021	Valor alcanzado 2022	Valor alcanzado 2023	Valor alcanzado 2024	Valor 2021-2024
A.2.3.1	Garantizar la cualificación que requiera el personal delegado de prevención a través de acciones anuales de formación.	Nº de delegadas y delegados de prevención que han recibido su formación anual: >90%	Acción realizada 96,30%	Acción realizada 1.206 delegados/s de Prevención formados 92,76%	Acción realizada 1.802 delegados/s de Prevención formados	Acción realizada 1.644 delegados/s de Prevención formados	Acción realizada

Indicador 10: Campañas de concienciación sobre Seguridad y Salud en el Trabajo

Acción		Indicadores de realización	Valor alcanzado 2021	Valor alcanzado 2022	Valor alcanzado 2023	Valor alcanzado 2024	Valor 2021-2024
A.2.3.2	Fomentar el conocimiento sobre la prevención de riesgos laborales en la mejora de la competitividad de las empresas a través de campañas de Seguridad y Salud en el Trabajo	Aumento anual de inversión en subvenciones, jornadas, encuentros (2%)	Acción realizada	Acción realizada	Acción realizada	Acción realizada	Acción realizada

Anexo B. Cuadro de mando**Indicador 11: N° de personas autónomas formadas sobre salud laboral**

Acción		Indicadores de realización	Valor alcanzado 2021	Valor alcanzado 2022	Valor alcanzado 2023	Valor alcanzado 2024	Valor 2021-2024
A.2.3.3	Fomentar la formación de personas trabajadoras autónomas sobre salud laboral (550 en el periodo 2021-2024)	N° de trabajadores/as formados/as	131	29	114	186	460

Anexo B. Cuadro de mando**Empleo y formación en las tres transiciones****Indicador 12: N° de personas que mejoran su formación en las 3 transiciones**

Acción	Valor alcanzado 2021	Valor alcanzado 2022	Valor alcanzado 2023	Valor alcanzado 2024	Valor alcanzado 2021-2024
Formación transición digital	791	10.443	9.317	13.511	34.062
Formación transición energética-climática	103	9.706	9.751	9.007	28.567
Formación transición social y demográfica	767	4.127	4.929	3.926	13.749
TOTAL FORMACIÓN EN LAS 3 TRANSICIONES	1.661	24.276	23.997	26.444	76.378

Indicador 12.1: N° de personas que mejoran su formación en la transición digital

Acción	Indicadores de realización	Valor alcanzado 2021	Valor alcanzado 2022	Valor alcanzado 2023	Valor alcanzado 2024	Valor 2021-2024
A.3.1.1	Mejora de las capacidades digitales para personas desempleadas para impulsar el emprendimiento y el desarrollo rural y reducir la brecha de género (16.582 personas desempleadas formadas entre 2022 y 2023)		2.094	1.818	2.591	6.503
A.3.1.7	Favorecer la capacitación y recualificación de 17.900 personas desempleadas a través de acciones de formación en el ámbito de la transición digital (4.475 al año)	791	3.270	3.447	6.127	13.635
A.3.1.8	Mejorar la empleabilidad de 1.400 personas desempleadas a través de acciones de formación con impacto en la transición digital con compromiso de contratación por parte de las empresas (350 al año)		108	16	23	147
A.3.1.9.	Acciones formativas dirigidas a la población ocupada enfocadas a la adquisición de competencias tanto demandadas como transformadoras del tejido productivo en la transición digital (10.500 en el periodo 2023-2024)		4.971	4.036	4.220	13.227
A.3.1.10 (Acción nueva)	Transformación digital				550	550
TOTAL FORMACIÓN TRANSICIÓN DIGITAL		791	10.443	9.317	13.511	34.062

Anexo B. Cuadro de mando**Indicador 12.2: Nº de personas que mejoran su formación en la transición energética climática**

Acción		Indicadores de realización	Valor alcanzado 2021	Valor alcanzado 2022	Valor alcanzado 2023	Valor alcanzado 2024	Valor 2021-2024
A.3.2.4	Favorecer la capacitación y recualificación de 4.000 personas en desempleo a través de acciones de formación en la transición energética climática (1.000 al año)	Nº de personas en desempleo participantes en las acciones de formación para el empleo		1.705	1.348	3.281	6.334
A.3.2.5	Mejorar la empleabilidad de 14.000 personas en desempleo a través de acciones innovadoras integrales de formación y empleo (3.500 al año) en el sector agroalimentario, marino y forestal y formación en economía circular	Nº de personas desempleadas participantes en acciones innovadoras integrales de formación y empleo (periodo 2021-2024)		615	302	264	1.181
A.3.2.6	Mejorar la empleabilidad de 1.000 personas desempleadas a través de acciones de formación con impacto en la transición energética-climática con compromiso de contratación por parte de las empresas (250 al año)	Nº de personas desempleadas participantes en las acciones de formación para el empleo	103	307	125	177	712
A.3.2.7	Acciones formativas dirigidas a la población ocupada enfocadas a la adquisición de competencias tanto demandadas como transformadoras del tejido productivo en la transición energética-climática (2.250 en el periodo 2023-2024)	Nº de personas ocupadas participantes		7.079	7.976	5.285	20.340
TOTAL FORMACIÓN TRANSICIÓN ENERGÉTICA-CLIMÁTICA			103	9.706	9.751	9.007	28.567

Anexo B. Cuadro de mando**Indicador 12.3: Nº de personas que mejoran su formación en la transición social y demográfica**

Acción		Indicadores de realización	Valor alcanzado 2021	Valor alcanzado 2022	Valor alcanzado 2023	Valor alcanzado 2024	Valor alcanzado 2021-2024
A.3.3.1	Diseño e implementación de procesos de habilitación profesional en ocupaciones del sector de cuidados (ayuda a domicilio, cuidadores/as...).	Nº de resoluciones de habilitación profesional	767	672	695	540	2.674
A.3.3.6	Favorecer la capacitación y recualificación de 4.000 personas desempleadas a través de acciones de formación en la transición social y demográfica (1.000 al año)	Nº de personas desempleadas participantes en las acciones de formación para el empleo		958	1.020	1.441	3.419
A.3.3.7	Mejorar la empleabilidad de 1.000 personas desempleadas a través de acciones de formación con impacto en la transición social y demográfica con compromiso de contratación por parte de las empresas (250 al año)	Nº de personas participantes en las acciones de formación con compromiso de contratación				13	13
A.3.3.8	Nuevos proyectos territoriales para el reequilibrio y la equidad de colectivos especialmente vulnerables (apoyo a 2.104 personas desempleadas entre 2022 y 2023)	Nº de personas desempleadas apoyadas: (periodo 2022-2023)		462	437	441	1.340
A.3.3.9	Acciones formativas dirigidas a la población ocupada enfocadas a la adquisición de competencias tanto demandadas como transformadoras del tejido productivo en la transición social y demográfica (2.250 en el periodo 2023-2024)	Nº de personas ocupadas participantes		2.035	2.777	1.491	6.303
TOTAL FORMACIÓN TRANSICIÓN SOCIAL Y DEMOGRÁFICA			767	4.127	4.929	3.926	13.749

Anexo B. Cuadro de mando**Empleo y formación resiliente e inclusivo****Indicador 13: Nº de personas formadas**

Acción		Indicadores de realización	Valor alcanzado 2021	Valor alcanzado 2022	Valor alcanzado 2023	Valor alcanzado 2024	Valor 2021-2024
A.1.1.6	Desarrollar convenios e iniciativas de colaboración con las universidades para sensibilizar sobre inserción laboral, emprendimiento y apoyar las iniciativas emprendedoras surgidas en el ámbito universitario (grados, postgrados y doctorados) (5.800 en el periodo del Plan, 1.450 personas universitarias al año)	Nº de personas universitarias sensibilizadas	1.450	1.450	1.499	1.507	5.906
A.4.1.20 (Antes incluido en la A.1.1.9)	Desarrollar proyectos de formación a través de planes integrados con jóvenes vulnerables (Eje 1 del Programa Beta). (Acción relacionada con la A.1.1.9)	Nº de proyectos de formación-empleo (periodo 2021-2024)		194			194
A.2.3.3	Fomentar la formación de personas trabajadoras autónomas sobre salud laboral (550 en el periodo 2021-2024)	Nº de trabajadores/as formados/as	131	29	114	186	460
A.3.1.1	Mejora de las capacidades digitales para personas desempleadas para impulsar el emprendimiento y el desarrollo rural y reducir la brecha de género (16.582 personas desempleadas formadas entre 2022 y 2023)	Nº personas desempleadas formadas		2.094	1.818	2.591	6.503
A.3.1.7	Favorecer la capacitación y recualificación de 17.900 personas desempleadas a través de acciones de formación en el ámbito de la transición digital (4.475 al año)	Nº de personas en desempleo participantes en las acciones de formación para el empleo	791	3.270	3.447	6.127	13.635
A.3.1.8	Mejorar la empleabilidad de 1.400 personas desempleadas a través de acciones de formación con impacto en la transición digital con compromiso de contratación por parte de las empresas (350 al año)	Nº de personas participantes en acciones de formación con compromiso de contratación		108	16	23	147
A.3.1.9.	Acciones formativas dirigidas a la población ocupada enfocadas a la adquisición de competencias tanto demandadas como transformadoras del tejido productivo en la transición digital (10.500 en el periodo 2023-2024)	Nº de personas ocupadas participantes		4.971	4.036	4.220	13.227
A.3.2.4	Favorecer la capacitación y recualificación de 4.000 personas en desempleo a través de acciones de formación en la transición energética climática (1.000 al año)	Nº de personas en desempleo participantes en las acciones de formación para el empleo		1.705	1.348	3.281	6.334

Anexo B. Cuadro de mando

Acción		Indicadores de realización	Valor alcanzado 2021	Valor alcanzado 2022	Valor alcanzado 2023	Valor alcanzado 2024	Valor 2021-2024
A.3.2.5	Mejorar la empleabilidad de 14.000 personas en desempleo a través de acciones innovadoras integrales de formación y empleo (3.500 al año) en el sector agroalimentario, marino y forestal y formación en economía circular	Nº de personas desempleadas participantes en acciones innovadoras integrales de formación y empleo (periodo 2021-2024)		615	302	264	1.181
A.3.2.6	Mejorar la empleabilidad de 1.000 personas desempleadas a través de acciones de formación con impacto en la transición energética-climática con compromiso de contratación por parte de las empresas (250 al año)	Nº de personas contratadas como consecuencia de las acciones de formación con compromiso de contratación	103	307	125	177	712
A.3.2.7	Acciones formativas dirigidas a la población ocupada enfocadas a la adquisición de competencias tanto demandadas como transformadoras del tejido productivo en la transición energética-climática (2.250 en el periodo 2023-2024)	Nº de personas ocupadas participantes en acciones formativas		7.079	7.976	5.285	20.340
A.3.3.1	Diseño e implementación de procesos de habilitación profesional en ocupaciones del sector de cuidados (ayuda a domicilio, cuidadores/as...).	Nº de resoluciones de solicitud de habilitación como auxiliar ayuda a domicilio (provisionales)	438	163	65	3	669
		Nº de resoluciones de solicitud de habilitación como auxiliar ayuda a domicilio (excepcionales)	214	420	606	451	1.691
		Nº de resoluciones de solicitud de habilitación como cuidador/a (provisionales)	55	36		1	92
		Nº de resoluciones de solicitud de habilitación como cuidador/a (excepcionales)	60	53	24	85	222
A.3.3.3	Desarrollar un programa experimental de formación en cuidados, modelo de desarrollo de oportunidades de empresas de Economía Social en el ámbito de cuidados y Silver Economy a partir del Proyecto ZainLab (periodo 2022 y 2023)	Nº de personas beneficiarias: 120 entre 2022 y 2023		73	114		187
A.3.3.6	Favorecer la capacitación y recualificación de 4.000 personas desempleadas a través de acciones de formación en la transición social y demográfica (1.000 al año)	Nº de personas desempleadas participantes en las acciones de formación para el empleo		958	1.020	1.441	3.419
A.3.3.7	Mejorar la empleabilidad de 1.000 personas desempleadas a través de acciones de formación con impacto en la transición social y demográfica con compromiso de	Nº de personas participantes en las acciones de formación con compromiso de contratación				13	13

Anexo B. Cuadro de mando

Acción		Indicadores de realización	Valor alcanzado 2021	Valor alcanzado 2022	Valor alcanzado 2023	Valor alcanzado 2024	Valor 2021-2024
	contratación por parte de las empresas (250 al año)						
A.3.3.9	Acciones formativas dirigidas a la población ocupada enfocadas a la adquisición de competencias tanto demandadas como transformadoras del tejido productivo en la transición social y demográfica (2.250 en el periodo 2023-2024)	Nº de personas ocupadas participantes en acciones de formación		2.035	2.777	1.491	6.303
A.4.1.1	Favorecer la capacitación y recualificación de 48.100 personas desempleadas a través de acciones de formación para el empleo adaptadas a las necesidades del mercado laboral (12.025 al año)	Nº de personas desempleadas participantes en las acciones de formación para el empleo (periodo 2021-2024)	20.946	17.151	19.051	16.000	73.148
A.4.1.2	Integrar el aprendizaje del euskera en la formación profesional a través de Lanbide (Convenio con Lanbide para la euskaldunización de personas desempleadas) (3.000 personas desempleadas)	Nº de personas formadas	893	826	584	946	3.249
A.4.1.6	Facilitar el acceso al mercado laboral de 780 personas paradas de larga duración a través de actuaciones integrales de acompañamiento a la inserción laboral (195 al año)	Nº de personas desempleadas de larga duración, > 30 años, contratadas	70	33	25	29	157
A.4.1.7	Desarrollar proyectos piloto de itinerarios de inclusión social para 300 personas beneficiarias	Nº de personas beneficiarias			199		199
A.4.1.8	Relanzar la comarca desfavorecida o zona de actuación preferente Oarsoaldea mediante el Programa Berpiztu: Polo de Inserción Laboral	Nº de personas atendidas		617	204		821
A.4.1.11 (Acción Nueva)	Formación derivada del dispositivo de reconocimiento	Nº de personas formadas			72	47	119
A.4.1.12 (Acción Nueva)	Formación en euskera en los servicios y cuidados sociosanitarios	Nº de personas formadas			0	472	472
A.4.2.1	Mejorar la cualificación de 52.000 personas trabajadoras a través de su participación en acciones de formación para el empleo	Nº de personas trabajadoras participantes en acciones de formación para el empleo (periodo 2021-2024)	51.278	19.327	30.390	17.942	118.937
A.4.2.2	Potenciar que 6.000 personas acrediten sus competencias profesionales adquiridas por medio de la experiencia laboral o de vías no formales de formación (1.500 al año)	Nº de personas que acreditan competencias a través de las convocatorias del procedimiento de evaluación y acreditación de competencias profesionales (2021-2024)			7.507		7.507

Anexo B. Cuadro de mando

Acción		Indicadores de realización	Valor alcanzado 2021	Valor alcanzado 2022	Valor alcanzado 2023	Valor alcanzado 2024	Valor 2021-2024
A.4.2.3	Sectores en crisis. Recualificación. AUKE-RABERRI (500 personas al año)	Nº de personas recualificadas	477	231	245	632	1.585
A.4.2.4	Fomentar la cualificación de 20.000 personas jóvenes a través de su participación en acciones de formación para el empleo	Nº de personas jóvenes formadas a través de acciones de formación para el empleo (periodo 2021-2024)		5.247			5.247
A.5.2.1	Facilitar una experiencia práctica de transición del mundo educativo al laboral a 5.000 alumnos y alumnas de último curso de educación universitaria y formación profesional (1.250 al año)	Nº de estudiantes participantes en experiencias laborales	693	785	916	1.005	3.399
A.5.2.7 (Antes 4.2.19)	Incorporar a las personas jóvenes como agentes y motor de construcción y transformación en las empresas y organizaciones a través de nuevos enfoques sobre aprendizaje que puedan desarrollar en ambientes de trabajo y de formación práctica. Programa Reactivate (800 programas formativos promovidos en el periodo 2021-2024)	Nº de jóvenes participantes en programas formativos	208	155	194	200	757
TOTAL FORMACIÓN			77.807	69.932	84.674	64.419	296.832

Anexo B. Cuadro de mando**Indicador 14: N° de personas participantes en acciones de formación y empleo**

Acción		Indicadores de realización	Valor alcanzado 2021	Valor alcanzado 2022	Valor alcanzado 2023	Valor alcanzado 2024	Valor 2021-2024
A.3.1.8	Mejorar la empleabilidad de 1.400 personas desempleadas a través de acciones de formación con impacto en la transición digital con compromiso de contratación por parte de las empresas (350 al año)	N° de personas participantes en acciones de formación con compromiso de contratación		108	16	23	147
A.3.2.6	Mejorar la empleabilidad de 1.000 personas desempleadas a través de acciones de formación con impacto en la transición energética-climática con compromiso de contratación por parte de las empresas (250 al año)	N° de personas contratadas como consecuencia de las acciones de formación con compromiso de contratación	103	307	125	177	712
A.3.3.3	Desarrollar un programa experimental de formación en cuidados, modelo de desarrollo de oportunidades de empresas de Economía Social en el ámbito de cuidados y Silver Economy a partir del Proyecto ZainLab (periodo 2022 y 2023)	N° de personas beneficiarias: 120 entre 2022 y 2023		73	114		187
A.3.3.7	Mejorar la empleabilidad de 1.000 personas desempleadas a través de acciones de formación con impacto en la transición social y demográfica con compromiso de contratación por parte de las empresas (250 al año)	N° de personas participantes en las acciones de formación con compromiso de contratación				13	13
A.4.1.6	Facilitar el acceso al mercado laboral de 780 personas paradas de larga duración a través de actuaciones integrales de acompañamiento a la inserción laboral (195 al año)	N° de personas desempleadas de larga duración, > 30 años, contratadas	70	33	25	29	157
A.4.1.7	Desarrollar proyectos piloto de itinerarios de inclusión social para 300 personas beneficiarias	N° de personas beneficiarias			199		199
A.4.1.8	Relanzar la comarca desfavorecida o zona de actuación preferente Oarsoalde mediante el Programa Berpiztu: Polo de Inserción Laboral	N° de personas atendidas		617	204		821
A.5.2.1	Facilitar una experiencia práctica de transición del mundo educativo al laboral a 5.000 alumnos y alumnas de último curso de educación universitaria y formación profesional (1.250 al año)	N° de estudiantes participantes en experiencias laborales	693	785	916	1.005	3.399
TOTAL FORMACIÓN Y EMPLEO			866	1.923	1.599	1.247	5.635

Anexo B. Cuadro de mando**Indicador 15: N° de personas con discapacidad o en riesgo de exclusión social que han mejorado su capacitación a través del apoyo a las actividades de los Centros Especiales de Empleo y de las Empresas de Inserción**

Acción		Indicadores de realización	Valor alcanzado 2021	Valor alcanzado 2022	Valor alcanzado 2023	Valor alcanzado 2024	Valor 2021-2024
A.4.1.3	Mejorar la capacitación de las personas con discapacidad o en riesgo de exclusión a través del apoyo a las actividades de los Centros Especiales de Empleo y de las Empresas de Inserción mediante el mantenimiento de 9.850 puestos de trabajo al año	Nº de personas participantes en las actividades de los Centros Especiales de Empleo y de las Empresas de Inserción cada año (periodo 2021-2024)	10.038	9.608	11.326	10.981	10.981

Indicador 16: N° de personas con discapacidad o en riesgo de exclusión con inserción laboral en empresas del mercado ordinario

Acción		Indicadores de realización	Valor alcanzado 2021	Valor alcanzado 2022	Valor alcanzado 2023	Valor alcanzado 2024	Valor 2021-2024
A.4.1.4	Favorecer la inserción laboral de 960 personas con discapacidad o en riesgo de exclusión en empresas del mercado ordinario (240 al año)	Nº de personas con discapacidad o en riesgo de exclusión con inserción laboral en empresas del mercado ordinario	139	136	132	110	517

Indicador 17: N° de personas beneficiarias del proyecto piloto de itinerarios de inclusión social

Acción		Indicadores de realización	Valor alcanzado 2021	Valor alcanzado 2022	Valor alcanzado 2023	Valor alcanzado 2024	Valor 2021-2024
A.7.1.3	Evaluar los proyectos piloto de itinerarios de inclusión social diseñados	Nº de personas beneficiarias			372		372

Anexo B. Cuadro de mando**Indicador 18: N° de personas jóvenes participantes en Empleo Joven. Primeras experiencias profesionales en las Administraciones Públicas**

Acción		Indicadores de realización	Valor alcanzado 2021	Valor alcanzado 2022	Valor alcanzado 2023	Valor alcanzado 2024	Valor 2021-2024
A.4.2.18 (Antes A.5.2.5)	Empleo joven. Primeras experiencias profesionales en las administraciones públicas. (493 personas participantes entre 2022 y 2023)	Nº de personas jóvenes participantes		188	389		577

Indicador 19: N° de programas formativos Reactivate

Acción		Indicadores de realización	Valor alcanzado 2021	Valor alcanzado 2022	Valor alcanzado 2023	Valor alcanzado 2024	Valor 2021-2024
A.5.2.7 (Antes 4.2.19)	Nº de personas formadas	Nº de personas formadas	208	155	194	200	757

Anexo B. Cuadro de mando**Modelo vasco de formación para el empleo****Indicador 20: Acciones de anticipación, prospección y detección de déficit de profesionales**

Acción		Indicadores de realización	Valor alcanzado 2021	Valor alcanzado 2022	Valor alcanzado 2023	Valor alcanzado 2024	Valor 2021-2024
A.5.1.1	Potenciar la labor de observación y prospectiva en materia de empleo a través de la consolidación de la herramienta Future Lan	Acción realizada	Acción realizada	Acción realizada	Acción realizada	Acción realizada	Acción realizada
A.5.1.2	Incrementar el desarrollo de actividades de prospección y contraste en colaboración con otros agentes expertos en el ámbito del empleo	Acción realizada	Acción realizada	Acción realizada			Acción realizada
A.5.1.3	Proveer información estadística sobre la evolución de la contratación y su tipología y del empleo público	Acción realizada	Acción realizada	Acción realizada	Acción realizada	Acción realizada	Acción realizada
A.5.1.4	Detección compartida de las nuevas ocupaciones, perfiles y necesidades de adaptación al puesto, anticipar necesidades, perfiles profesionales emergentes...	Acción realizada	Acción realizada	Acción realizada	Acción realizada	Acción realizada	Acción realizada
Realización de acciones de anticipación, prospección y detección de déficit de profesionales		Acción realizada	Acción realizada	Acción realizada	Acción realizada	Acción realizada	Acción realizada

Indicador 21: Nº de estudiantes del último curso de educación universitaria y FP participantes en una experiencia práctica de transición educativa- laboral

Acción		Indicadores de realización	Valor alcanzado 2021	Valor alcanzado 2022	Valor alcanzado 2023	Valor alcanzado 2024	Valor 2021-2024
A.5.2.1	Facilitar una experiencia práctica de transición del mundo educativo al laboral a 5.000 alumnos y alumnas de último curso de educación universitaria y formación profesional (1.250 al año)	Nº de estudiantes participantes en experiencias laborales	693	785	916	1.005	3.399

Anexo B. Cuadro de mando**Indicador 22: N° de estudiantes universitarias/os participantes en iniciativas para sensibilizar sobre inserción laboral, emprendimiento y apoyo a las iniciativas emprendedoras**

Acción		Indicadores de realización	Valor alcanzado 2021	Valor alcanzado 2022	Valor alcanzado 2023	Valor alcanzado 2024	Valor 2021-2024
A.1.1.6	Desarrollar convenios e iniciativas de colaboración con las universidades para sensibilizar sobre inserción laboral, emprendimiento y apoyar las iniciativas emprendedoras surgidas en el ámbito universitario (grados, postgrados y doctorados) (5.800 en el periodo del Plan, 1.450 personas universitarias al año)	N° de personas universitarias sensibilizadas	1.450	1.450	1.499	1.507	5.906

Anexo B. Cuadro de mando**Lanbide hobetzen****Indicador 23: N° de oficinas con el nuevo modelo de atención implantado**

Acción		Indicadores de realización	Valor alcanzado 2021	Valor alcanzado 2022	Valor alcanzado 2023	Valor alcanzado 2024	Valor 2021-2024
A.6.1.1	Implantación del nuevo modelo de intervención, atención y servicios a la totalidad de la red de oficinas de Lanbide, de acuerdo con los planteamientos de Lanbide Hobetzen	N° de oficinas con el nuevo modelo de atención implantado (periodo 2021-2024)			6	42	48

Indicador 24: Disponer de una cartera de servicios dirigidos a las empresas

Acción		Indicadores de realización	Valor alcanzado 2021	Valor alcanzado 2022	Valor alcanzado 2023	Valor alcanzado 2024	Valor 2021-2024
A.6.2.1	Ampliar la cartera de servicios dirigida a empresas	Desarrollo de una cartera de servicios dirigidos a las empresas: SÍ/NO			Acción realizada	Acción realizada	Acción realizada

Indicador 25: Red de Centros de Orientación, Emprendimiento, Acompañamiento e Innovación para el Empleo

Acción		Indicadores de realización	Valor alcanzado 2021	Valor alcanzado 2022	Valor alcanzado 2023	Valor alcanzado 2024	Valor 2021-2024
A.6.1.4	Diseñar una Red de Centros de Orientación, Emprendimiento, Acompañamiento e Innovación para el Empleo: Creación y puesta en marcha de la Red con 3 centros (Vitoria-Gasteiz, Sestao, Oarsoaldeia)	Realización acción (SÍ/NO)	Acción realizada	Acción realizada	Acción realizada	Acción realizada	Acción realizada

Anexo B. Cuadro de mando**Investigación, innovación y evaluación en Euskadi****Indicador 26: Diseñar un modelo de recogida de información y resultados de las evaluaciones de los programas**

Acción		Indicadores de realización	Valor alcanzado 2021	Valor alcanzado 2022	Valor alcanzado 2023	Valor alcanzado 2024	Valor 2021-2024
A.7.1.1	Diseñar un modelo de recogida de información y resultados de las evaluaciones de los programas y convocatorias en el ámbito del empleo.	Realización acción (SI/NO)	Acción realizada	Acción realizada	Acción realizada		Acción realizada

Indicador 27: Implementación de proyectos de evaluación de programas

Acción		Indicadores de realización	Valor alcanzado 2021	Valor alcanzado 2022	Valor alcanzado 2023	Valor alcanzado 2024	Valor 2021-2024
A.7.1.2	Realizar una evaluación del impacto obtenido a partir de los Planes Locales y Comarcales de Empleo en el marco del Plan de Evaluación de Lanbide.	Realización de evaluaciones anuales de las acciones locales de promoción del empleo (SI/NO)		Acción realizada	Acción realizada		Acción realizada

Indicador 28: Proyecto piloto para el estudio de modelos de éxito en políticas de reemplazo generacional

Acción		Indicadores de realización	Valor alcanzado 2021	Valor alcanzado 2022	Valor alcanzado 2023	Valor alcanzado 2024	Valor 2021-2024
A.7.1.9 (Antes A.3.3.4)	Estudio de modelos de éxito en políticas de reemplazo generacional y definición de un proyecto piloto de aplicación en empresas vascas	Realización del estudio (SI/NO)		Acción realizada			Acción realizada

Anexo B. Cuadro de mando**Ley Vasca de Empleo****Indicador 29: Desarrollo y aprobación de la Ley Vasca de Empleo**

Acción		Indicadores de realización	Valor alcanzado 2021	Valor alcanzado 2022	Valor alcanzado 2023	Valor alcanzado 2024	Valor 2021-2024
A.8.1.3	Desarrollo y aprobación de la Ley Vasca de Empleo.	Acción realizada (SI/NO)		Acción realizada	Acción realizada		Acción realizada